

# Informe de Auditoría de Oesia Networks, S.L. y Sociedades Dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Oesia Networks, S.L. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L. Torre Iberdrola Plaza Euskadi, 5 Planta 17 48009 Bilbao

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Oesia Networks, S.L.

### Opinión\_

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Oesia Networks, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de fiujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Fundamento de la opinión\_

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría\_

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



## <u>Reconocimiento de ingresos ordinarios (véase notas 3.s y 3.t., 5 y 25 de las cuentas anuales consolidadas)</u>

Dada la naturaleza y relevancia de las ventas efectuadas por los componentes del Grupo individualmente consideradas, el reconocimiento de ingresos es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal y su correspondencia con los términos contractuales acordados con los clientes. Estas circunstancias hacen necesaria una evaluación detallada de si las ventas han sido registradas en el periodo en el que se han traspasado los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes vendidos y que en consecuencia, el reconocimiento de los ingresos ordinarios en su correspondiente periodo, haya sido considerado como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Nuestros procesos de revisión han incluido, entre otros, el análisis del ciclo de ingresos para obtener un mejor entendimiento de cuándo los ingresos deben ser reconocidos, la identificación de controles clave, evaluación de su diseño e implementación y comprobación de su eficacia operativa, la realización de pruebas sustantivas sobre una muestra de transacciones individuales de ventas, cotejando su coherencia con las facturas, contratos, pedidos, registros de entrega y cobros relacionados, la realización de revisiones analíticas para identificar y analizar tendencias inusuales en las ventas, la obtención de confirmaciones de clientes sobre saldos y términos contractuales, el análisis de los asientos contables manuales registrados y la realización de pruebas para una muestra de transacciones de ingresos cercanas a la fecha de cierre, comprobando que han sido registradas en el periodo apropiado.

### Otra información: Informe de gestión \_\_

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informo de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



# Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Segundad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales
  consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para
  responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para
  proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material
  debida a fraude os más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que
  el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones
  intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables do la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

ر S0702 من Inscrito en el R

David España Martín Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.690

5 de abril de 2024

KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm 03/24/92731

2024 Num 03/240/2731
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoria de cuentas sujeto
a la normativa de auditoria de cuentas
ospañola o intérnacional

# Oesía Networks, S.L. y Sociedades Dependientes

(Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.23)







### ÍNDICE

|              |  | <b>Página</b> |
|--------------|--|---------------|
| Estad        | os Consolidados de Situación Financiera  | 2             |
| Estad        | os Consolidados del Resultado correspondiente al ejercicio   |               |
|              | l terminado el 31 de diciembre de 2023   | 4             |
| Estado       | os Consolidados del Resultado Global correspondiente al ejercicio  |               |
|              | Il terminado el 31 de diciembre de 2023  | 5             |
| 302.45 35134 | TO COLONIA DE ANTIGO DE ANTIGO DE COLONIA DE ANTIGO DE CONTRA DE C |               |
|              | os Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente<br>ercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023   | 6             |
| 16 7 7 7 7   |  | ·             |
|              | os Consolidados de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio<br>I terminado el 31 de diciembre de 2023   | 7             |
| Memo         | ria  |               |
| 1            | Actividad del Grupo  | 8             |
| 2            | Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas  | 8             |
| 3            | Politicas contables  | 12            |
| 4            | Gestión de riesgos financieros   | 27            |
| 5<br>6<br>7  | Uso de estimaciones  | 29            |
| 6            | Información sobre segmentos operativos   | 29            |
| 7            | Combinaciones de negocios  | 34            |
| 8            | Activo intangible  | 36            |
| 9            | Propiedad, planta y equipo   | 39            |
| 10           | Activos por derecho de uso   | 40            |
| 11           | Inversiones financieras  | 41            |
| 12           | Valoración de instrumentos financieros   | 43            |
| 13           | Existencias  | 43            |
| 14           | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes   | 43            |
| 15           | Efectivo y otros medios equivalentes   | 44            |
| 16           | Patrimonio   | 44            |
| 17           | Subvenciones de capital  | 46            |
| 18           | Pasivos financieros  | 47            |
| 19           | Otras cuentas a pagar no corrientes  | 52            |
| 20           | Impuestos diferidos y gasto por Impuesto sobre Sociedades  | 54            |
| 21           | Administraciones Públicas  | 59            |
| 22           | Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes  | 59            |
| 23           | Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tero   |               |
| 24           | "deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio  | 60            |
| 24<br>25     | Operaciones discontinuadas   | 61<br>61      |
| 26           | Importe neto de la cifra de negocios Aprovisionamientos  | 0.000000      |
| 27           | 754 P 75 75 75 1 4 P 4 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1   | 62<br>62      |
| 28           | Gastos de personal<br>Amortizaciones y provisiones   | 63            |
| 29           | Resultado financiero   | 63            |
| 30           | Provisiones y contingencias  | 64            |
| 31           | Garantías comprometidas con terceros   | 66            |
| 32           | Retribuciones al Consejo de Administración   | 66            |
| 33           | Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capita   |               |
| 34           | Retribuciones a la Alta Dirección  | 67            |
| 35           | Saldos y operaciones con otras partes relacionadas   | 67            |
| 36           | Honorarios por servicios prestados por los Auditores de Cuentas  | 68            |
| 37           | Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023  | 68            |
| 38           | Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas  | 69            |
| Anexo        |  | 70            |
|              | ne de Gestión del ejercicio 2023   | 72            |





### OESÍA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022



| ACTIVO  |      | Miles de                      | e euros                                      |
|---|------|-------------------------------|--|
|   | Nota | 31 de<br>diciembre de<br>2023 | 31 de<br>diciembre de<br>2022<br>Reexpresado |
| ACTIVOS NO CORRIENTES:  |      |                               |  |
| Activo intangible   | 8    | 49.186                        | 47.049                                       |
| Fondo de comercio   | 3.5  | 31,353                        | 31.353                                       |
| Otros activos intangibles                                     |      | 17.833                        | 15.696                                       |
| Inmovilizado material   | 9    | 14,199                        | 14.702                                       |
| Propiedad, planta y equipo en explotación                     | 250  | 13.995                        | 14.498                                       |
| Propiedad, planta y equipo en curso                           |      | 204                           | 204  |
| Activo por derecho de uso                                     | 10   | 3.388                         | 3.399  |
| Inversiones financieras no corrientes                         |      | 5.451                         | 2.734  |
| Participaciones contabilizadas por el método de participación | 11.a | 1                             | 1  |
| Cartera de valores no corrientes                              |      | 2.758                         | 10   |
| Otras inversiones financieras no corrientes                   | 11.b | 2.692                         | 2.723  |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes   | 14.a | 522                           | 617  |
| Impuestos diferidos activos                                   | 20   | 20.626                        | 20.608                                       |
|   |      | 93.372                        | 89.109                                       |
| ACTIVOS CORRIENTES:   |      |                               |  |
| Existencias   | 13   | 23.000                        | 14.578                                       |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes      | 14.b | 87.338                        | 67.795                                       |
| Inversiones financieras corrientes                            |      | 1.723                         | 1.781  |
| Cartera de valores corrientes                                 |      | 2                             | 3  |
| Otras inversiones financieras corrientes                      | 11.b | 1.721                         | 1.778  |
| Otras cuentas a cobrar a Administraciones Públicas            | 21   | 2.144                         | 982  |
| Efectivo y otros medios equivalentes                          | 15   | 30.041                        | 25.678                                       |
|   |      | 144.246                       | 110.814                                      |
| TOTAL ACTIVO  |      | 237.618                       | 199.923                                      |

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada Adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022.





### OESÍA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022



| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                          |      | Miles                         | de euros                                  |
|---|------|-------------------------------|---|
|   | Nota | 31 de<br>diciembre de<br>2023 | 31 de diciembre<br>de 2022<br>Reexpresado |
| PATRIMONIO NETO:                                  |      |                               |   |
| De la sociedad dominante                          | 16   | 59.360                        | 49.917                                    |
| Capital suscrito                                  |      | 63                            | 63  |
| Otras reservas                                    |      | 46.575                        | 40.358                                    |
| Diferencias de conversión                         |      | 3.368                         | 3.279                                     |
| Resultado neto del ejercicio                      |      | 9.354                         | 6.217                                     |
| De participaciones no dominantes                  |      | 1.781                         | 1.857                                     |
|   |      | 61,141                        | 51.774                                    |
| PASIVOS NO CORRIENTES:                            |      |                               |   |
| Subvenciones de capital                           | 17   | 2.940                         | 1.580                                     |
| Provisiones                                       | 30   | 2.801                         | 2.081                                     |
| Pasivos financieros no corrientes                 | 7.7  | 56.122                        | 62,567                                    |
| Deudas con entidades de crédito y otros           | 18.a | 53.684                        | 59.821                                    |
| Arrendamientos                                    | 18.b | 2.438                         | 2.746                                     |
| Otras cuentas a pagar no corrientes               | 19   | 6.620                         | 9.353                                     |
| Impuestos diferidos pasivos                       | 20   | 3.404                         | 3.138                                     |
|   |      | 71.887                        | 78.719                                    |
| PASIVOS CORRIENTES:                               |      |                               |   |
| Provisiones                                       | 30   | 585                           | 1.506                                     |
| Pasivos financieros corrientes                    |      | 28.414                        | 12.790                                    |
| Deudas con entidades de crédito y otros           | 18.a | 27.163                        | 11.809                                    |
| Arrendamientos                                    | 18.b | 1.251                         | 981                                       |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar    |      | 75.591                        | 55.134                                    |
| Acreedores comerciales                            | 22   | 29.900                        | 19.605                                    |
| Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas | 21   | 12.635                        | 10.607                                    |
| Otros pasivos corrientes                          | 22   | 33.056                        | 24.922                                    |
|   |      | 104.590                       | 69.430                                    |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO                    |      | 237.618                       | 199.923                                   |

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada Adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022.





### OESÍA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022



|   |       | Miles de                   | e euros                                      |
|---|-------|----------------------------|--|
|   | Nota  | 31 de diciembre<br>de 2023 | 31 de<br>diciembre de<br>2022<br>Reexpresado |
|   | 19.99 | :F00380                    | (2000)                                       |
| Importe neto de la cifra de negocios  | 25    | 221.661                    | 183.249                                      |
| Aprovisionamientos  | 26    | (44.254)                   | (26.428)                                     |
|   |       | 177.407                    | 156.821                                      |
| Gastos de personal  | 27    | (131.504)                  | (121.035)                                    |
| Gastos de personal activados  | 27    | 5.808                      | 3.040  |
| Servicios exteriores  |       | (26.065)                   | (19.540)                                     |
| Otros ingresos de explotación   |       | 954                        | 268  |
|   |       | (150.807)                  | (137.267)                                    |
| Corrección valorativa de deudores comerciales y activos de contrato                     | 14    | 109                        | (238)  |
| Amortizaciones y provisiones  | 28    | (9.903)                    | (9.706)                                      |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN  |       | 16.806                     | 9.610  |
| Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos              | 11.a  | 0                          | 0  |
| Ingreso financiero  | 29    | 711                        | 402  |
| Gasto financiero  | 29    | (7.509)                    | (4.581)                                      |
| Resultado en enajenación de activos no corrientes                                       | 9     | 4                          | (17)   |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS  |       | 10.012                     | 5.414  |
| Impuesto sobre Sociedades   | 20    | (682)                      | 268  |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS                                 |       | 9.330                      | 5.682  |
| Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas                   | 24    | (73)                       | 9  |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO  |       | 9.257                      | 5.691  |
| Participaciones no dominantes   |       | (97)                       | (526)  |
| BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE  |       | 9.354                      | 6.217  |
| BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN EN EUROS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES<br>CONTINUADAS |       | 149,18                     | 90,85  |
| PÉRDIDA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN EN EUROS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS   |       | (1,17)                     | 0,14   |

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.







# OESIA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados del Resultado Global correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO

En diferencias de conversión

TOTAL RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

| 5.71      | (526)                          | 6.236                       | 9,346 | (97)                           | 9,443                       |
|-----------|--------------------------------|-----------------------------|-------|--------------------------------|-----------------------------|
| 5.691     | (526)                          | 6.217                       | 9.257 | (97)                           | 9.354                       |
| -         |                                | 19                          | 89    | ž                              | 89                          |
| . 19      |                                | 19                          | 89    | •                              | 89                          |
|           | •                              | ė                           |       |                                |                             |
| Total     | De accionistas<br>minoritarios | De la sociedad<br>dominante | Total | De accionistas<br>minoritarios | De la sociedad<br>dominante |
| expresado | diciembre de 2022 Rec          | 31 de dich                  | 3     | de diciembre de 2023           | 31                          |

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados del Resultado Global correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.





# oesi Asesoria Jurídica

# OESÍA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Otras reservas Miles de auros reservas Ofras

63 173 inversiones productives Reserves per 1.559 asunción Prima de 17.409 acumulados y remanente 21.217 resultados 27.434 6.217 Diferencias de conversion 3.278 3.368 Resultado neto del ejercicio (6.217) 9.364 9.354 6.217 no dominantes participaciones De 1.857 1.781 (97)

Total

51.774

9.346

61.141

Otras variaciones en el Patrimonio Neto Distribución de resultados del ejercicio 2022

Resultado Global del periodo

Saido al 31 de diciembre de 2023

Otros movimientos

Saldo al 31 de diciembre de 2022 Reexpresado

Reserva Reservas para inversiones productivas Otras reservas Prime de asunción 17,409 17,409 acumulados y remanente Miles de euros resultados reservas, Otras 14.245 3.873 Diferencias de conversion Resultado neto del ejercicio (2.939)2.939 6.217 no dominantes participaciones De 2 383 (526) 39.648 39,808 5,710 6,256 160

Distribución de resultados del ejercicio 2021 Combinación de negocios (Nota 7) Resultado Global del periodo Reexpresado Otras variaciones en el Patrimonio Neto Saido al 1 de enero de 2022 Ampliación modificación NIC 12 (Nota 2) Saldo al 1 de enero de 2022 Reexpresado

Saldo al 31 de diciembre de 2022 Reexpresado

173

1.569

17,409

21.217

3.279

6.217

1.867

51.774

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembra de 2023 y 2022.

0



### **OESIA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

# Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

|  |        | Miles de                                | eeuros                        |
|--|--------|---|-------------------------------|
|  | Nota   | 31 de<br>diciembre<br>de 2023           | 31 de<br>diciembre<br>de 2022 |
| Flujos de efectivo por actividades de explotación:   |        |   |                               |
| Resultado antes de impuestos de operaciones discontinuadas   |        | 10.012                                  | 5.414                         |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas  |        | (73)                                    | 9                             |
| Ajustes por  |        |   |                               |
| Amortizaciones y provisiones   | 14, 28 | 9.794                                   | 9.944                         |
| Resultados netos de participación en empresas asociadas  | 11.a   |   | ÷:                            |
| Ingresos y gastos financieros  | 29     | 6.798                                   | 4.179                         |
| Resultados en enajenación de activos no corrientes   |        | (4)                                     | 17                            |
| Otros ingresos y gastos  |        | 227                                     | 816                           |
| Variación de capital circulante  |        |   |                               |
| Variación de deudores comerciales y otros  |        | (20.103)                                | (2.344)                       |
| Variación de existencias   |        | (8.421)                                 | (1.854)                       |
| Variación de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar  |        | 19,130                                  | 11.565                        |
| Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras<br>Impuestos sobre las ganancias cobrados / (pagados) |        | 89                                      | 20                            |
| Flujos netos de efectivo de actividades de explotación   |        | 17,449                                  | 27.766                        |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión:   |        |   |                               |
| Adquisición de activos intangibles   | 8      | (7.904)                                 | (4.388)                       |
| Adquisición de cartera de valores no corrientes y otros activos financieros no corrientes  | 11     | (2.717)                                 | (694)                         |
| Enajenación de participación en empresas asociadas   |        | W                                       | 408                           |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo  | 9      | (3.703)                                 | (3.222)                       |
| Adquisición de subsidiarias  | 7      | 1.0000000000000000000000000000000000000 | (100)                         |
| Variación del efectivo por modificación del perímetro de consolidación   | 7      |   | 116                           |
| Enajenación de propiedad, planta y equipo  |        | 4                                       |                               |
| Variación de circulante por activos financieros corrientes   |        | 57                                      | 114                           |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión   |        | (14.263)                                | (7.766)                       |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación:  |        |   |                               |
| Emisiones y disposiciones de deuda financiera  | 18     | 40.417                                  | 25.842                        |
| Reembolso de deuda financiera  | 18     | (32.936)                                | (24.834)                      |
| Subvenciones de capital  | 17     | 47                                      | 421                           |
| Intereses pagados  | 18     | (6.351)                                 | (4.622)                       |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación  |        | 1.177                                   | (3.193)                       |
| (Decremento neto) / incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo   |        | 4.363                                   | 16.807                        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período   |        |   | -                             |
| riectivo y equivalentes at electivo at principio del periodo   |        | 25.678                                  | 8.871                         |

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.





<sup>(&</sup>quot;) El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos,



### **OESIA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada

31 de diciembre de 2023

### 1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Oesía Networks, S.L., Sociedad dominante del grupo, se constituye como Sociedad de Responsabilidad Limitada el 30 de marzo de 2000. La Junta General Extraordinaria de Socios de 21 de noviembre de 2008 aprobó el cambio de denominación social a la denominación actual Oesía Networks, S.L. (en adelante, OESIA).

La Sociedad dominante tiene su domicilio social y fiscal en Rivas-Vaciamadrid en Marie Curie 19 (Madrid). Su objeto social consiste en el asesoramiento técnico, financiero y de consultoria en los ámbitos informáticos, de telecomunicaciones y/o de desarrollo de nuevas tecnologías. Asimismo, realiza la prestación de servicios de apoyo a sus sociedades dependientes cuya actividad también se desarrolla fundamentalmente en los citados mercados.

Las actividades señaladas se desarrollan tanto en España como en el extranjero, llevándose a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por OESIA, o bien mediante sus sociedades dependientes.

Por su parte, la sociedad dependiente Tecnobit, S.L.U. (en adelante TECNOBIT) presta servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial, defensa y telecomunicaciones.

Con fecha 1 de julio de 2022, la Sociedad del Grupo Tecnobit adquirió el 60% de las acciones de la sociedad Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A., cuya actividad consiste en el diseño, desarrollo, integración, fabricación, instalación, mantenimiento y asistencia técnica de productos, equipos y sistemas eléctricos y electrónicos y de comunicaciones, tanto de ámbito civil como militar, incluyendo la ejecución de obra civil e infraestructura necesaria (Nota 7).

Por último, la sociedad del Grupo Cipherbit, S.L., creada en el ejercicio 2020, es la primera marca española especialmente dedicada a la ciberseguridad y al desarrollo de productos de comunicaciones seguras (cifra), actividades certificadas por agencias de seguridad, tanto nacionales como internacionales. En relación a esta sociedad, con fecha 24 de mayo de 2023 se ha producido la segregación del negocio de Ciberseguridad de Oesía Networks S.L. y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de Tecnobit S.L.U., así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de Cipherbit S.L.U.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### a) Normativa contable aplicada

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA del ejercicio 2023, que los administradores formulan con fecha 20 de marzo de 2024, se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Oesía Networks y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023. Los administradores de OESIA esperan que la Junta General de Socios apruebe estas Cuentas anuales consolidadas sin ninguna modificación.





Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 24 de mayo de 2023.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto en el caso de los activos financieros disponibles para la venta que se han valorado a su valor razonable, ajustados para reflejar los cambios en su valor razonable originados por el riesgo cubierto.

### Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas coinciden con las utilizadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, excepto por la aplicación, con fecha 1 de enero de 2023 de las siguientes modificaciones adoptadas por la Unión Europea para aplicación en Europa:

### Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos derivados de una única transacción

Las modificaciones a la NIC 12 "Impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos derivados de una única transacción" restringen el alcance de la exención al reconocimiento inicial de las diferencias temporarias, de modo que no se aplica a transacciones que generan diferencias temporarias equivalentes y compensatorias. En aplicación de dichas modificaciones, el Grupo Oesía calcula por separado el reconocimiento y posterior valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos de las transacciones afectadas en función de la legislación fiscal existente en cada jurisdicción.

La aplicación de las modificaciones a la NIC 12, ha supuesto los siguientes impactos.

| _   |                    | Contraction of the contract of |
|---|--------------------|--|
|   | Miles de           | euros  |
| Norma   | 1 de enero de 2022 | 31 de diciembre de<br>2022   |
| Impuestos diferidos activos - Estado<br>Consolidado de situación Financiera | 1.350              | 1.100  |
| Impuestos diferidos pasivos – Estado Consolidado de situación Financiera    | 1.190              | 908  |
| Reservas - Estado Consolidado de situación<br>Financiera                    | 160                | 160  |
| Impuesto de Sociedad – Estado consolidado del resultado                     | is:                | 32   |

### Modificaciones a la NIC 12: "Reforma fiscal internacional: Normas del Modelo Pilar Dos"

Como excepción a los requisitos de la NIC 12, con base en la modificación, la entidad no reconocerá los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos ni revelará información al respecto. En este sentido, Grupo Oesía no se ve afectado por estas modificaciones, al no superar el importe neto de la cifra de negocios los 750 millones de euros.

### Las modificaciones a la NIC 1 "Desglose de las políticas contables

Las modificaciones a la NIC 1 "Desglose de las políticas contables" que requieren que las entidades revelen la información sobre sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. A tal efecto, se ha procedido a adaptar la Nota 3 sobre las Políticas contables del Grupo Oesia en cumplimiento de los requisitos de la modificación.

El resto de normas aprobadas por la Unión Europea para su aplicación el 1 de enero de 2023 no ha tenido impacto en los Estados financieros consolidados del Grupo Oesia.





El resto de normas aprobadas por la Unión Europea para su aplicación el 1 de enero de 2023 no ha tenido impacto en los Estados financieros consolidados del Grupo Oesia.

Con fecha 1 de enero de 2022 se aplicó la modificación a la NIC 37: Contratos onerosos – Costes de cumplimiento de un contrato, el Grupo Oesia revisó sus provisiones para contratos onerosos concluyendo que no era necesario registrar provisión alguna con efectos1 de enero de 2022.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas se habían emitido las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones cuya fecha efectiva es igual o posterior a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023:

|                             |  | Aplicación | n obligatoria |
|-----------------------------|--|------------|---------------|
| Norma                       | Descripción  | IASB       | Unión Europea |
| Modificaciones NIC7 y NIIF7 | Acuerdos de financiación de proveedores  | 1/1/2024   | (*)           |
| Modificaciones a la NIC 1   | Presentación de Estados Financieros: Clasificación de<br>pasivos como corrientes o no corrientes | 1/1/2024   | (*)           |
| Modificaciones a la NIC 1   | Pasivos no corrientes sujetos al cumplimiento de<br>covenants                                    | 1/1/2024   | (*)           |
| Modificaciones a la NIIF 16 | Pasivo por arrendamiento en una venta con<br>arrendamiento posterior                             | 1/1/2024   | (*)           |
| Modificaciones a la NIC 21  | Falta de intercambiabilidad  | 1/1/2025   | (*)           |

<sup>(\*)</sup> Pendientes de aprobación por la Unión Europea.

El Grupo Oesla estima que la aplicación del resto de modificaciones no habría supuesto cambios significativos en estas Cuentas anuales consolidadas.

El Grupo Oesía no ha aplicado en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

### b) Principios de consolidación

El Anexó a estas Cuentas Anuales Consolidadas incluye un detalle de las sociedades dependientes y asociadas de OESIA, así como el método de consolidación o valoración aplicado y otra información referente a las mismas.

### Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes en las que el Grupo OESIA posee el control se han consolidado a partir de la fecha en la que se ha obtenido el mismo.

El Grupo OESIA considera que mantiene el control en una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en el Estado consolidado del resultado desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.



En la fecha de toma de control, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los indicados activos y pasivos, esta se registra como fondo de comercio, por corresponder a activos no susceptibles de identificación y valoración separada. En el caso de que la diferencia sea negativa, se registra con abono al Estado consolidado del resultado.

En cada combinación de negocios, las participaciones no dominantes se reconocen en el momento inicial a su valor razonable o por un importe equivalente a su participación proporcional de los activos netos identificables reconocidos a la fecha de toma de control. El valor de las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto - De participaciones no dominantes" del Estado consolidado de situación financiera y "Participaciones no dominantes" del Estado consolidado del resultado.

Cuando se produce la pérdida de control de una empresa del Grupo tiene lugar la baja de sus activos y pasivos, así como de otros componentes de patrimonio y de cualquier participación no dominante que pudiera existir. Las plusvalías o minusvalías resultantes se reconocen en la cuenta de resultados. Las participaciones que se mantengan en las filiales sobre las que se hubiera perdido el control se valoran por su valor razonable en la fecha en la que esta circunstancia hubiera tenido lugar.

Los resultados obtenidos en las transacciones de compra de participaciones a accionistas minoritarios en sociedades en las que se ejerce control, así como las de venta de participaciones sin pérdida de control, se registran con cargo o abono a reservas.

### Inversiones registradas por el método de la participación

Las inversiones registradas por el método de la participación incluyen tanto las inversiones en asociadas como las inversiones en negocios conjuntos. Las sociedades asociadas son aquellas en las que el Grupo OESIA tiene influencia significativa, esto es, el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación sin llegar a tener el control o control conjunto. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto en el que el Grupo tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo.

El resultado de valorar las participaciones por el método de participación se refleja en los epígrafes "Otras reservas" y "Resultado de sociedades por el método de participación-neto de impuestos" del Estado Consolidado de Situación Financiera y del Estado Consolidado del Resultado, respectivamente.

### Homogeneización

La fecha de cierre de los Estados financieros de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas es el 31 de diciembre.

Las políticas contables de las sociedades del perlmetro de consolidación son las mismas o han sido homogeneizadas con las utilizadas por el Grupo OESIA.

### Conversión de los Estados financieros de sociedades extranjeras

Los Estados financieros de cada una de las sociedades extranjeras han sido preparados en su moneda funcional, entendiendo por tal la divisa del entorno económico en que cada sociedad opera y en la que genera y emplea el efectivo.





La conversión de los Estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas anuales consolidadas y el tipo de cambio medio del ejercicio (siempre y cuando no haya operaciones significativas que hagan poco apropiada la utilización del tipo de cambio promedio) para las partidas del Estado consolidado del resultado, manteniendo el patrimonio a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados). La diferencia de conversión resultante se imputa directamente a cuentas de patrimonio.

### c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera, del Estado Consolidado del Resultado, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, del Estado de Flujos de Efectivo consolidado y de la Memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior que difieren de las contenidas en las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Socios el 24 de mayo de 2023 como consecuencia de la corrección de errores que se detalla a continuación. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Tal y como se menciona en la nota 20 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo reconoció en el ejercicio 2022 deducciones fiscales por importe de 1.293 miles de euros si bien, en la declaración del impuesto sobre Sociedades presentada han sido acreditadas deducciones fiscales por importe de 1.940 miles de euros, existiendo, en consecuencia, un mayor gasto por impuesto de sociedades registrado en dicho ejercicio por importe de 647 miles de euros, motivado por diferencias en la categorización de determinadas partidas que daban derecho a deducciones, lo que esto supone la existencia de una incorrección en relación al registro del gasto por impuesto del Grupo. Como consecuencia de lo comentado anteriormente se han reexpresado las cifras del balance y cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022, reduciendo el gasto registrado en el epígrafe de Impuesto sobre sociedades del Estado consolidado del resultado en 647 miles de euros e incrementando el epígrafe de Impuestos Diferidos Activos del activo no corriente en el mismo importe.

Por otra parte, la enajenación de la unidad productiva autónoma asociada a los servicios que prestaba la sociedad matriz del Grupo a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, descrito en la Nota 27 deben ser tenidas en cuenta en la comparación entre la información referente al ejercicio 2023 y al ejercicio 2022.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES

### a) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.





El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos (y cualquier participación no dominante) por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

### b) Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2007 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2006 de acuerdo con los criterios contables españoles en vigor a dicha fecha, conforme a lo establecido por la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las NIIF".

Cuando la sociedad cambia la composición de sus UGE, reasigna el Fondo de comercio utilizando un enfoque de valor relativo en la fecha de la reorganización por comparación de los valores relativos de la operación enajenada y la porción de la UGE retenida a la fecha de enajenación parcial.

El fondo de comercio no se amortiza, si bien al cierre de cada ejercicio se analiza su recuperabilidad procediéndose, en su caso, al correspondiente saneamiento (Nota 3.g).

### c) Activo intangible

### Concesiones, patentes, licencias y similares

Las concesiones, patentes, licencias, y similares se valoran por el coste incurrido en su adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor.

El Grupo OESIA amortiza los importes incurridos en su obtención de acuerdo con un método lineal durante los años de vigencia de cada concesión y, con carácter general, en cinco años.

### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo OESIA se registran en el epigrafe "Otros activos intangibles" del Estado Consolidado de Situación Financiera y se valoran a su coste menos la amortización acumulada y en su caso la pérdida acumulada por deterioro de valor.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al Estado Consolidado del Resultado del ejercicio en que se incurren.





La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre dos y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

### Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo OESIA recoge en este epigrafe los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos. Los gastos relacionados con proyectos de investigación se registran directamente en el Estado Consolidado del Resultado del periodo correspondiente. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta de "Gastos de desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para utilizarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización lineal en periodo comprendido entre tres y seis años.

### d) Propiedad, planta y equipo

Los elementos que componen la propiedad, planta y equipo se hallan valorados a su coste de adquisición deducidas las amortizaciones y las correcciones valorativas acumuladas.

El coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción que se calculan de la siguiente manera;
  - Los intereses devengados por las fuentes de financiación específicas utilizadas para la construcción de activos concretos son activados en su totalidad.
  - Los intereses devengados por la financiación ajena de carácter genérico se activan aplicando la tasa media de interés efectiva de esta financiación a la inversión media acumulada susceptible de activación, una vez deducida la inversión financiada con recursos ajenos específicos, y siempre que no superen los costes financieros totales devengados en el ejercicio.
- 2. Los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.
- 3. En caso de que el Grupo OESIA esté obligado a desmantelar sus instalaciones o a rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor actual de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe "Provisiones no corrientes Otras provisiones" del Estado Consolidado de Situación Financiera (Nota 3.p).



El Grupo OESIA revisa periódicamente su estimación de dicho valor actual aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

El Grupo OESIA sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Los costes de ampliación o mejora que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan como mayor valor del activo. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe de la propiedad, planta y equipo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos.

Los ingresos derivados de la venta y los costes de las partidas que se producen durante el periodo de puesta en funcionamiento de elementos de propiedad, planta y equipo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

### e) Amortización del inmovilizado material en explotación

El inmovilizado material en explotación se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado, minorado por su valor residual, entre los años de vida útil estimada que, para la mayor parte de los activos, son los que se indican a continuación:

|  | Años promedio<br>de vida útil<br>estirnada |
|--|--|
| Construcciones                             | 66   |
| Maquinaria e instalaciones técnicas        | 14-18                                      |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 4-20                                       |
| Otro inmovilizado                          | 3-10                                       |

Los componentes significativos del inmovilizado material que mantengan vidas útiles distintas se consideran de forma separada.

El Grupo OESIA revisa cada año la vida útil de sus activos en función de fuentes de información internas y externas.

### f) Contratos de arrendamiento

El Grupo OESIA clasifica el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento dentro de los nuevos epígrafes "Activo por derecho de uso", "Pasivos financieros no corrientes – Arrendamientos" y "Pasivos financieros corrientes – Arrendamientos" del Estado Consolidado de Situación Financiera, respectivamente.

El activo por derecho de uso se registra inicialmente por su coste, que comprende:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo del mismo, menos los incentivos recibidos;
- Los costes iniciales directos incurridos por el arrendamiento; y





 Una estimación de los costes a incurrir por el arrendatario por el desmantelamiento y restauración del activo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso se registra a coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización del activo por derecho de uso se registra en el epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado, mediante la aplicación del método lineal, durante la vida útil del activo subyacente o el plazo de arrendamiento, si este es inferior (Nota 28). Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercitará la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo. Asimismo, para el cálculo de la pérdida por deterioro del activo por derecho de uso, el Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la Nota 3.g.

Asimismo, el activo por derecho de uso es posteriormente ajustado por el efecto de determinadas reestimaciones que afectan a los pasivos del arrendamiento.

El valor inicial del pasivo por arrendamiento se calcula como el valor actual de los pagos futuros por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del arrendador en el caso de que se pueda determinar con fiabilidad o, en caso contrario, al tipo de interés incremental.

Los pagos por arrendamiento incluyen:

- Las cuotas fijas o sustancialmente fijas por arrendamiento especificadas en el contrato menos cualquier incentivo a recibir por el arrendatario;
- Las cuotas variables que dependen de un índice o una tasa valoradas inicialmente mediante la aplicación de los índices o tasas existentes al inicio del arrendamiento;
- Las cantidades que el arrendatario espera pagar por garantías sobre el valor residual del activo subvacente;
- El precio de ejercicio de la opción de compra si es razonablemente cierto que el arrendatario la va a ejercitar; y
- Los pagos correspondientes a las opciones de extensión cuyo ejercicio se considera razonablemente cierto o las penalizaciones por cancelación anticipada del arrendamiento si el periodo de arrendamiento incluye la cancelación anticipada.

Las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente se registran en el momento en el que se incurren en el epigrafe "Servicios exteriores" del Estado Consolidado del Resultado en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar el gasto financiero y se reduce en el importe de los pagos efectuados. La actualización financiera se registra en el epígrafe "Gasto financiero" del Estado Consolidado del Resultado (Nota 29).

El pasivo por arrendamiento se revalúa cuando se produce un cambio en los indices o tasas, en la estimación de los importes a pagar en concepto de garantías de valor residual, en aquellos casos en los que el ejercicio de las opciones de extensión se considera razonablemente cierto o en aquellos casos en los que se considera que las opciones de cancelación, con una certeza razonable, no serán ejercitadas.





El Grupo OESIA opta por aplicar la exención al reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses). Asimismo, un mismo contrato puede contener componentes de arrendamiento y componentes que no son arrendamiento. El Grupo OESIA opta, como criterio general, por no separar el registro contable de ambos componentes y contabilizarlos como un componente de arrendamiento único.

### g) Deterioro del valor de los activos no financieros

El Grupo OESIA analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de existir algún indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el importe del deterioro, en caso de que sea necesario. A tales efectos, si se trata de activos que no generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos, el Grupo OESIA estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

En el caso de los fondos de comercio y de otros activos intangibles que o bien no están en explotación o tienen vida indefinida, el Grupo OESIA realiza de forma sistemática el análisis de su recuperabilidad, con carácter anual, salvo que se pongan de manifiesto indicios de deterioro en otro momento, en cuyo caso se realiza el análisis de recuperabilidad.

A efectos del análisis de su recuperabilidad, el fondo de comercio es asignado a aquellas unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios (Nota 8).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por este el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. Las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y costes directos. Las tasas de descuento recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo. En este sentido, las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas por el Grupo OESIA para el análisis de recuperación de los Fondos de Comercio en el ejercicio 2023 se han situado entre el 15,03% y el 24,9% (12,4% y el 19,1% al 31 de diciembre del 2022). Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales ya firmados, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia del Grupo OESIA (Nota 8).

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, la diferencia se registra con cargo al epigrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado.

El Grupo OESIA distingue entre provisiones por deterioro y saneamientos dependiendo de si las pérdidas de valor son reversibles o no reversibles, respectivamente. Un saneamiento supone una baja del importe en libros de los activos, bien porque las pérdidas de valor se consideran definitivas y no reversibles, bien porque así lo establece la normativa contable, como puede ser el caso del fondo de comercio, o bien cuando se considera que el valor del activo no se va a recuperar por su uso o disposición. Las pérdidas por deterioro se deben a que los beneficios económicos futuros que se espera obtener son inferiores al importe en libros.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo son revertidas con abono al epigrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo tendría de no haberse realizado el deterioro.

El Estado Consolidado del Resultado del ejercicio 2023 y 2022 no incluye importe alguno por este concepto (Nota 28).





### h) Empresas asociadas

Se considera empresa asociada aquella sociedad sobre la que el Grupo ejerce una influencia significativa pero que no puede ser considerada como empresa dependiente. Se tiene, por tanto, capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas pero no de controlarlas totalmente.

Con carácter general, las inversiones en sociedades asociadas son valoradas por el método de participación. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al coste de adquisición ajustándose éste, posteriormente, por los cambios en el patrimonio neto de cada sociedad, una vez considerado el porcentaje de participación en la misma y, en su caso, por los deterioros efectuados.

En las transacciones realizadas con empresas asociadas, los beneficios o pérdidas de la operación son eliminados en el porcentaje de participación en cada sociedad.

El Grupo OESIA analiza anualmente la existencia de indicadores de deterioro en sus empresas asociadas, y en caso de que existan evalúa la necesidad de deterioro, mediante la comparación de la totalidad del valor en libros de la empresa asociada en cuestión, fondo de comercio implícito incluido, con su importe recuperable. En caso de que el valor en libros sea superior al importe recuperable, el Grupo OESIA registra el deterioro correspondiente con cargo al Estado Consolidado del Resultado.

### i) Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Estas Cuentas Anuales Consolidadas incluyen la parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones conjuntas en que participa el Grupo OESIA.

### i) Instrumentos financieros

Clasificación y valoración de los activos financieros

El Grupo clasifica y valora sus activos financieros, ya sean corrientes o no corrientes, de acuerdo con lo que se describe a continuación:

### 1. Activos a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado consolidado del resultado, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### Activos a valor razonable con cambios en resultados





Dentro de esta categoría se clasifican el resto de activos financieros.

Los activos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en el Estado consolidado del resultado a medida que se incurre en ellos. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan al Estado consolidado del resultado del ejercicio en los epígrafes "Gasto financiero" e "Ingreso financiero" del Estado Consolidado del Resultado, según corresponda.

El Grupo determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

### Deterioro de activos financieros a coste amortizado

El Grupo reconoce las correcciones valorativas correspondientes a las pérdidas de crédito esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado y de los activos del contrato.

El Grupo OESIA aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada a sus activos financieros distintos a los activos del contrato y las cuentas a cobrar comerciales sin componente financiero significativo, para los que aplica el enfoque simplificado.

Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo crediticio del instrumento financiero se haya incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo OESIA asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de cierre.

Bajo el enfoque simplificado, se consideran las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo OESIA ha adoptado la solución práctica, mediante la cual calcula la pérdida crediticia esperada de las cuentas a cobrar comerciales de forma colectiva utilizando una matriz de provisiones calculada en base a la experiencia de pérdidas crediticias históricas ajustada por información prospectiva disponible.

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar comerciales y los activos del contrato se registran en el epigrafe "Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato" del Estado Consolidado del Resultado. Por su parte, las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro del resto de activos financieros a coste amortizado se registran en el epigrafe "Gasto financiero" del Estado consolidado del resultado (Nota 29).

### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y se consideran traspasados sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en el Estado consolidado del resultado de la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

El Grupo OESIA no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



A 31 de diciembre de 2023 se han dado de baja activos financieros que cumplen los requisitos comentados anteriormente por importe de 22.575 miles de euros (28.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

### Clasificación y valoración de los pasivos financieros

El Grupo OESIA clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los instrumentos financieros derivados que se contabilizan a valor razonable.

El grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración, el importe del saldo de proveedores cedido en operaciones de confirming para la gestión del pago a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 114 y 154 miles de euros, respectivamente.

### Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada o cancelada o bien haya expirado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el Estado consolidado del resultado del ejercicio en que tenga lugar.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en el Estado consolidado del resultado. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

### Intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se contabilizan con referencia al principal pendiente, considerando el tipo de interés efectivo aplicable, que es el que iguala el valor en libros del activo con el descuento de los flujos de efectivo futuros esperados en la vida estimada del activo.

Los ingresos por dividendos se registran cuando las sociedades del Grupo tienen derecho a recibirtos.

### Derivados implicitos

Los derivados implícitos en pasivos financieros y operaciones cuyo contrato principal está fuera del alcance de la NIIF 9: "Instrumentos financieros" son contabilizados separadamente cuando el Grupo



considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los correspondientes al contrato anfitrión en el que se encuentran implícitos, siempre que el contrato en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable registrando las variaciones de dicho valor con cargo o abono al Estado consolidado del resultado.

### Principios de compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el Estado de situación financiera, si se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### k) Existencias

Se valoran al precio que resulta inferior entre el coste de adquisición o producción, y su valor neto de realización.

Las mercaderías y materias primas se valoran al coste de adquisición, calculado en función del precio medio de las existencias en almacén.

Los productos terminados y en curso se valoran al precio de coste que incluye materias primas, mano de obra y los demás gastos directos e indirectos imputables a la fabricación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital asegurado cubre suficientemente los eventuales riesgos de siniestro sobre los mismos.

### Participaciones propias en cartera

Las participaciones propias en cartera del Grupo OESIA al cierre del ejercicio figuran minorando el epigrafe "Patrimonio neto – Participaciones propias en cartera" del Estado Consolidado de Situación Financiera y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos en la enajenación de estas participaciones propias se registran en el epígrafe "Otras reservas" del Estado Consolidado de Situación Financiera.

### m) Subvenciones de capital

Este epígrafe recoge cualquier subvención no reintegrable cuyo objetivo es la financiación de bienes de inmovilizado material. El efectivo recibido se contabiliza con abono al epígrafe "Subvenciones de capital" del Estado Consolidado de Situación Financiera y se imputa a resultados reduciendo el epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado a medida que se amortizan los activos así financiados.

En este epígrafe se recogen también las subvenciones no reintegrables de los préstamos de I+D y que se registran en el epígrafe "Ingreso financiero" del Estado Consolidado del Resultado a medida que se actualizan financieramente los préstamos subvencionados.

### n) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

Las sociedades que forman el Grupo OESIA no tienen un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se registran en resultados en la fecha





anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

El Grupo OESIA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

Por otra parte, la sociedad del grupo TECNOBIT cubrió mediante la formalización de una póliza de plan de ahorro el compromiso con su personal en concepto de premios de constancia y vinculación recogidos en el artículo 19 del Convenio Colectivo Provincial de la Industria Siderometalúrgica de Ciudad Real, obligándose el asegurador mediante la citada póliza, a pagar a los beneficiarios las prestaciones previstas en la misma en caso de incurrir el evento previsto. El coste anual se contabiliza como gasto de personal.

### o) Remuneraciones basadas en instrumentos de capital y otros

La entrega de participaciones del Grupo OESIA como contraprestación a los servicios de personal directivo se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" del Estado Consolidado del Resultado a medida que se prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otras reservas" del Estado Consolidado de Situación Financiera por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión.

Adicionalmente, en el caso de incentivos liquidables en efectivo y que están basados en la evolución del Grupo OESIA, el importe devengado anualmente se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal" del Estado Consolidado del Resultado, abonándose los epígrafes "Otras cuentas a pagar no corrientes" u "Otros pasivos corrientes" del pasivo del Estado Consolidado de Situación Financiera, según corresponda, procediéndose a reevaluar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión.

En el ejercicio 2021, el accionista mayoritario del Grupo OESIA, aprobó un plan de incentivo a largo plazo dirigido a ciertos empleados del Grupo que están en las siguientes categorías ("Managers", "Managing Directors", "Partners" and "Equity Partners") del Grupo OESIA, vinculado a la consecución de objetivos estratégicos del Plan Misión 2023 del grupo y a liquidar mediante la entrega en efectivo y participaciones de Oesia Networks, S.L. que serán pagados directamente por el accionista mayoritario. El vencimiento se había fijado en diciembre de 2024, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2025. En el ejercicio 2023, dado que los requisitos inicialmente previstos para poder percibir el ILP no iban a poder alcanzarse en el periodo establecido, el Consejo de Administración de la Compañía ha decidido extender su vigencia con el objetivo de cumplir el plan de negocio a 31 de diciembre de 2025 (la "Misión 2025") y fidelizar a los miembros del Management, los cuales son clave para la definición de la Misión 2025. A estos efectos, el vencimiento del plan extendido se ha fijado en diciembre de 2026, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2027. Al 31 de diciembre de 2023, 179 beneficiarios de la Sociedad se encuentran adscritos a dicho plan (161 beneficiarios a 31 de diciembre de 2022). El epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 no incluye cargo alguno por este concepto ya que no se cumplen las condiciones para ello a 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, en el marco del contrato de adquisición la sociedad participada UAV Navigation se incluyó un incentivo variable para determinados empleados de la sociedad en función del cumplimiento de determinados parámetros acordados en el marco del contrato de adquisición de participaciones a sus antiguos socios y que dependen, fundamentalmente, de la facturación del negocio adquirido entre los ejercicios 2021 y 2024 cuyo importe estimado al 31 de diciembre de 2023 se encuentra clasificado en el epígrafe de provisiones por retribuciones al personal (Nota 30).





### p) Otras provisiones

La política del Grupo OESIA es la de contabilizar provisiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que sea necesario desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe del Estado Consolidado del Resultado que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo OESIA y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria consolidada excepto cuando la salida de recursos es remota.

Por último, de acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo OESIA está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En este sentido, a fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, el Grupo OESIA no ha iniciado ningún plan.

### q) Costes de cierre de instalaciones de producción

El Grupo OESIA deberá incurrir en una serie de costes de acondicionamiento de los locales en los que se ubican la mayor parte de sus oficinas.

La estimación del valor actual de estos costes es registrada como mayor valor del activo con abono al epigrafe "Provisiones" al inicio de la explotación del activo (Nota 30).

Esta estimación es revisada periódicamente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corrige únicamente por las desviaciones respecto a la estimación inicial.

El Grupo aplica una tasa libre de riesgo para actualizar financieramente la provisión dado que los flujos de efectivo futuros estimados para satisfacer la obligación reflejan los riesgos específicos del pasivo correspondiente. La tasa libre de riesgo empleada se corresponde con los rendimientos, a cierre del ejercicio sobre el que se informa, de los bonos gubernamentales con suficiente profundidad y solvencia, en la misma moneda y con similar vencimiento a la obligación.

La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epigrafe "Gasto financiero" del Estado Consolidado del Resultado.

### r) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

En el Estado consolidado de situación financiera, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas corrientes aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

### s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.



En el caso de contratos con clientes con varias obligaciones de desempeño, los ingresos se asignan a cada obligación de desempeño en función de su precio de venta individual al comienzo del contrato. El precio de venta individual se estima en función de los precios observables en transacciones de venta del bien o servicio cuando se vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En caso de no existir precios observables en el mercado, el precio se estima con base en el método de valoración más adecuado en función de la información disponible.

Cuando el Grupo OESIA actúa como principal, reconoce los ingresos ordinarios por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos, mientras que cuando actúa como agente, reconoce los ingresos ordinarios por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para un tercero el suministro de los bienes o servicios.

El Grupo OESIA presenta los contratos con clientes en el Estado Consolidado de Situación Financiera como un activo o un pasivo del contrato dependiendo de la relación entre el desempeño realizado por el Grupo OESIA y el pago efectuado por el cliente:

- El contrato con el cliente se presenta como un pasivo del contrato cuando el cliente ha pagado una contraprestación antes de que se haya transferido el control de los bienes o servicios al cliente, de forma que existe la obligación por parte del Grupo OESIA de transferir los bienes o servicios al cliente por los cuales ha recibido ya una contraprestación.
- El contrato con el cliente se presenta como un activo del contrato cuando el Grupo OESIA ha
  realizado el desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios al cliente
  antes de que el cliente haya entregado la contraprestación, de forma que el Grupo OESIA tiene
  el derecho a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que ha transferido al cliente.

### t) Contratos de carácter oneroso

El Grupo OESIA considera contratos de carácter oneroso aquéllos en los que los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan exceden a los beneficios económicos que se espera recibir por ellos.

El Grupo reconoce las provisiones por contratos onerosos, incluyendo aquellos derivados de ingresos de contratos con clientes, por el valor actual de los costes inevitables del cumplimiento de la obligación, netos de los beneficios económicos que espera recibir de los mismos. Los costes inevitables se calculan por el menor de entre los costes de cumplimiento del contrato y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

El Grupo considera que los costes de cumplimiento del contrato comprenden los costes que están directamente relacionados con el contrato. A estos efectos, se incluyen, los costes incrementales del cumplimiento del contrato y una asignación de otros costes que están relacionados directamente con el cumplimiento de contratos.

No obstante, con anterioridad al registro de la provisión, el Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor de los activos no corrientes utilizados en el cumplimiento del contrato, independientemente de que se utilicen exclusivamente para el mismo.

No se ha considerado necesario dotar ninguna provisión significativa por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### u) Transacciones en monedas distintas del euro

Las operaciones realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de las diferentes sociedades del Grupo se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.





Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo al epígrafe "Gasto financiero" o con abono al epígrafe "Ingreso financiero" del Estado Consolidado del Resultado, según sea su signo.

### v) Impuesto sobre Beneficios

OESIA y todas sus sociedades dependientes domiciliadas en España están incluidas dentro del Régimen de Declaración Consolidada en el que tributa Heisenberg 2014, S.L. (accionista principal), (Nota 16), por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

Las sociedades extranjeras tributan de acuerdo a la legislación en vigor en sus respectivas jurisdicciones.

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en el Estado Consolidado del Resultado, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La contabilización de los impuestos anticipados y diferidos se determina en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto en aquellos que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración pública. No obstante, los activos por impuesto diferido que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias no vayan a revertir en un futuro previsible y no se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.





Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

La existencia de incertidumbres sobre el tratamiento de las operaciones a efectos fiscales se considera en la determinación de la base imponible, créditos por bases imponibles negativas o deducciones aplicadas. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el Estado Consolidado de Situación Financiera atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo OESIA registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

### Activos no corrientes mantenidos para su enajenación y operaciones discontinuadas

Si el importe en libros de un activo no corriente (o de un grupo enajenable de elementos) se recupera fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, el Grupo OESIA lo clasifica como mantenido para su enajenación y lo valora al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes necesarios para su venta.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los grupos enajenables de activos se asignan en primer lugar al fondo de comercio y posteriormente al resto de activos y pasivos de forma proporcional. No se reconocen correcciones valorativas que pudieran afectar a las existencias, activos financieros, activos por impuestos diferidos y activos relacionados con los compromisos con el personal. Estos activos se valoran de acuerdo con los principios contenidos en los apartados anteriores. Las pérdidas reconocidas en el momento de la clasificación inicial en este epígrafe y las plusvalías y/o minusvalías que se pongan de manifiesto con posterioridad se reconocen en el Estado consolidado del resultado.

Los elementos clasificados como activos no corrientes mantenidos para su enajenación no se amortizan.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En caso de que se considere que existen operaciones discontinuadas, el Grupo OESIA incluye en el Estado del resultado global un epigrafe único que comprende el total de:

- el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
- el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la operación discontinuada.

### x) Estados consolidados de flujos de efectivo

En los Estados consolidados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo al método indirecto, se considera lo siguiente:



- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### y) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la -conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

### 4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### Riesgo de tipo de interés

El Grupo OESIA afronta un riesgo respecto a las partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera sujetas a tipos de interés variable, en la medida en que las variaciones del tipo de interés de mercado afectan a los flujos de efectivo. Las partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera que soporten tipos de interés fijo estarán sometidas a variaciones en su valor razonable como resultado de cambios en los tipos de interés de mercado.

El Grupo OESIA trata de mitigar dichos riesgos, mediante una adecuada gestión de su estructura de deuda entre fijo y variable, en función a las expectativas en la evolución de tipos y la situación y condiciones del mercado.

La estructura de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                          | IVITIES DE | euros  |
|--------------------------|------------|--------|
|                          | 2023       | 2022   |
| Tipo de interés fijo     | 19.066     | 11.796 |
| Tipo de interés variable | 61.781     | 59.834 |
| ipo de interes variable  | 80.847     | 71.630 |
|                          |            |        |

La deuda a tipo variable está referenciada básicamente al Euribor y a los indices de referencia locales en el caso de las filiales latinoamericanas.

### Riesgo de tipo de cambio

La moneda de presentación del Grupo OESIA es el euro. Las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que estén instrumentadas las deudas y/o se realicen compras y ventas, frente a la moneda funcional, pueden impactar negativamente en el gasto financiero y en el resultado del ejercicio.





Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Deuda denominada en moneda distinta a la moneda local o funcional de las sociedades del Grupo OESIA.
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas diferentes a la local o funcional.
- Ingresos y gastos de algunas filiales extranjeras indexados a monedas diferentes a la local o funcional.
- Impuestos derivados de la contabilización a efectos fiscales en moneda local distinta de la moneda funcional.
- Resultados en consolidación de las filiales extranjeras.
- Valor neto patrimonial consolidado de inversiones en filiales extranjeras.

El Grupo OESIA mitiga este riesgo realizando todos sus flujos económicos en la moneda funcional correspondiente a cada empresa del Grupo, siempre que sea posible y económicamente viable. Para los riesgos de cambio derivados de la integración patrimonial de las filiales latinoamericanas, se considerará el uso de derivados de cobertura de inversión neta que mitiguen el efecto en Patrimonio neto.

La divisa diferente al euro en que más opera el Grupo OESIA es el peso colombiano. La sensibilidad del resultado y del patrimonio consolidado del Grupo OESIA a la variación del tipo de cambio peso colombiano/euro es la siguiente:

|      |  | Miles                  | le euros                |
|------|--|------------------------|-------------------------|
|      | Variación en el<br>tipo de cambio<br>peso<br>colombiano/euro | Efecto en el resultado | Efecto en el patrimonio |
| 2023 | +5%<br>-5%   | (3)                    | 38<br>(40)              |
| 2022 | +5%<br>-5%   | (2)                    | 34<br>(36)              |

### Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo OESIA y su Plan Estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo OESIA asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda contratada.

### Riesgo de crédito

Las sociedades del Grupo OESIA se encuentran expuestas al riesgo de crédito derivado de la posibilidad de que una contraparte falle al cumplir sus obligaciones contractuales y produzca, en el Grupo OESIA, una pérdida económica o financiera.





Las diferentes políticas de riesgos establecen límites a las calidades crediticias de las contrapartes y asignan, cuando procede, límites específicos de crédito a determinadas actividades. Complementariamente, de forma periódica, se realiza una cuantificación integrada del total del riesgo crediticio a nivel de Grupo para controlar su evolución.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

|                  | Miles de | euros |
|------------------|----------|-------|
|                  | 2023     | 2022  |
| Menos de 90 días | 7.663    | 5.408 |
| 90-180 dias      | 4.372    | 1.810 |
| Más de 180 días  | 1.261    | 1.934 |
|                  | 13.296   | 9.152 |

(\*) Del importe que figura a más de 180 días, a la fecha de formulación de esta cuentas se han materializado cobros por 642 miles de euros.

### 5. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas ha requerido que el Grupo OESIA realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en estas Cuentas Anuales Consolidadas son las siguientes:

- La estimación del valor recuperable de activos no corrientes y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 3.b).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.c y 3.d).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- La estimación del grado de avance de los proyectos (Nota 3.s).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 3.v).
- Provisiones para riesgos y gastos:

Como se indica en la Nota 3.p., el Grupo OESIA contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados. Para ello tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales o de otro tipo que no están cerrados a fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas en función de la mejor información disponible.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en Cuentas Anuales Consolidadas futuras:





### 6. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" establece que un segmento operativo es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad),
- cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Dadas las características de las actividades llevadas a cabo por el Grupo OESIA, los segmentos reportados responden a las unidades estratégicas de negocio. Estos segmentos son gestionados de manera independiente, ya que responden a distintas tecnologías, regulación y diferentes mercados geográficos.

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan a condiciones de mercado.

Adicionalmente, se desglosan a continuación la cifra de negocios y los activos no corrientes en función de su localización geográfica.

|                 | Cifra de              | Cifra de negocios<br>Miles de euros |  |
|-----------------|-----------------------|-------------------------------------|--|
|                 | Miles d               |                                     |  |
|                 | 2023                  | 2022                                |  |
| España          | 166.643               | 143.693                             |  |
| Resto del mundo | 55.018                | 39.556                              |  |
|                 | 221.661               | 183.249                             |  |
|                 | Activos no corrientes |                                     |  |
|                 | Miles d               | Miles de euros                      |  |
|                 | 2023                  | 2022                                |  |
| España          | 93.300                | 89:087                              |  |
| Resto del mundo | 72                    | 22                                  |  |
|                 | 93.372                | 89.109                              |  |
|                 |                       |                                     |  |

Los segmentos de explotación identificados por el Grupo OESIA son los siguientes:

### Ingeniería Digital en España

Esta división agrupa las operaciones en España de los cuatro sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth, (ii) Industria, Servicios y Utilities, (iii) Banca y Seguros y (iv) Telecomunicaciones y High Tech.

### Ingeniería industrial

Esta división agrupa las operaciones de TECNOBIT, UAV Navigation, S.L., Cipherbit, S.L. e Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A., de los dos sectores (i) Aeronáutico y Espacio y (ii) Naval y Terrestre (anteriormente denominado Defensa y Seguridad Nacional).







Esta división agrupa las operaciones en América del Sur (a través de las filiales en Colombia y Perú) de los cuatro sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth, (ii) Industria, Servicios y Utilities, (iii) Banca y Seguros y (iv) Telecomunicaciones y High Tech.



| OTRA INFORMACIÓN  Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles  Gastos del ejercicio por depreciación y amortización de operaciones continuadas | PASIVOS Pasivos del segmento | ACTIVOS<br>Activos del segmento<br>Participaciones contabilizadas por el método de participación (Nota 10.a) | RESULTADOS DE OPERACIONES CONTINUADAS<br>Beneficio de explotación | IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS Ventas externas (Nota 25) Ventas intersegmentos Eliminaciones intergrupo Total ventas |                                     | Segmentación por negocios del ejercicio 2023 |
|---|------------------------------|--|---|---|-------------------------------------|--|
| 2.893<br>(5.014)  | 111,375                      | 158.361  | (1.645)   | 97.596<br>-<br>-<br>97.596  | Digital<br>España                   |  |
| 7.513<br>(4.860)  | 127.063                      | 205.345  | 18.498  | 122.004<br>-<br>-<br>122.004  | Ingenieria<br>Industrial            |  |
| (29)  | 741                          | 1.606  | (47)  | 2.061<br>445<br>2.506   | Ingeniería Digital<br>Latinoamerica | Miles de euros                               |
|   | (62.702)                     | (127.695)  | ı   | (445)<br>(445)  | Estructura y<br>ajustes             |  |
| 10.410<br>(9.903)   | 176.477                      | 237.617  | 16.806<br>0   | 221.661<br>445<br>(445)<br><b>221.661</b>   | Total                               | oesia  |
|   |                              |  |   |   |                                     | oesia)<br>Asesoria<br>Juridica               |



|                      | oes          |
|----------------------|--------------|
| Oes<br>Ases<br>Jurid | oría<br>lica |

| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS Ventas externas (Nota 24) Ventas intersegmentos Eliminaciones intergrupo Total ventas  RESULTADOS DE OPERACIONES CONTINUADAS Beneficio de explotación | Digital<br>España<br>105.572<br>105.572 | Ingenieria<br>Industrial<br>76.112<br>76.112 | Miles de euros Ingeniería Digital Latinoamerica 1.565 1.089 2.654 | Estructura y ajustes (1.089) | Total 183.249 1.089 (1.089) 183.249 9.610 |
|---|---|--|---|------------------------------|---|
| RESULTADOS DE OPERACIONES CONTINUADAS<br>Beneficio de explotación   | (1.728)                                 | 11.306                                       | 32  | #.                           |   |
| ACTIVOS Activos del segmento Participaciones contabilizadas por el método de participación (Nota 10.a)  | 145.664                                 | 154.578<br>1                                 | 1.587   | (103.654)                    |   |
| PASIVOS Pasivos del segmento  | 100.361                                 | 84.925                                       | 657   | (38.702)                     |   |
| OTRA INFORMACIÓN  Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles  Gastos del ejercicio por depreciación y amortización de operaciones continuadas   | 2.629<br>(4.543)                        | 4.955<br>(5.137)                             | 22 (26)   | i, i                         |   |



### 7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 30 de junio de 2022 el Grupo, a través de la sociedad Tecnobit, S.L adquirió el 60% de las acciones de la sociedad Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A.

La sociedad Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. está domiciliada en Getafe y tiene como actividad principal el diseño, desarrollo, integración, fabricación, instalación, mantenimiento y asistencia técnica de productos, equipos y sistemas eléctricos y electrónicos y de comunicaciones, tanto de ámbito civil como militar, incluyendo la ejecución de obra civil e infraestructura necesaria.

Las razones principales que motivaron la combinación de negocios fueron el adquirir el conocimiento, experiencia y capital humano que Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. posee con el objetivo de desarrollar nuevas capacidades y producto. El negocio adquirido generó para el Grupo ingresos ordinarios y pérdidas consolidadas durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2022 por importes de 2.385 miles de euros y 1.246 miles de euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2022, los ingresos ordinarios del Grupo y el beneficio consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 se hubieran incrementado y reducido en 1.553 miles de euros y 1.101 miles de euros, respectivamente.

La contraprestación entregada ascendió a 1 euro, adicionalmente, Heisenberg adquirió una opción de compra cruzada para el 40% restante mediante el desembolso de 1,5 millones de euros. La transacción también incluyó el pago de un importe contingente, a cargo de Heisenberg, en función del cumplimiento de determinados hitos futuros por parte de Inster.

El valor actual de la valoración del 100% de Inster ascendió a 6,25 millones de euros que será desembolsado por Heisenberg, socio mayoritario del Grupo. La valoración razonable del importe adquirido por parte del grupo ascendería a 3,9 millones de euros siendo la diferencia con el importe realmente satisfecho de un euro una aportación de Socios realizada por Heissenberg a Oesía con abono en patrimonio.

El detalle de la aportación efectuada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación) fue como sigue:

|  | Miles de<br>euros |
|--|-------------------|
| Aportación efectuada   | 3.872             |
| Prima adicional pagada   | (90)              |
| Total aportación neta  | 3.782             |
| Valor razonable de activos netos adquiridos                    | 3.709             |
| Fondo de comercio (Exceso de activos netos adquiridos sobre el |                   |
| coste de adquisición)  | 73                |

El Grupo reconoció en la partida de servicios exteriores de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado) de 2022 un importe de 274 miles de euros de costes de transacción.

El Grupo reconoció como fondo de comercio la valoración de 73 miles de euros, que no cumple las condiciones para su reconocimiento como un activo separado.



oesia Asesorio



El valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de toma de control y su valor en libros a dicha fecha fue el siguiente:

| Miles de euros   | Nota | Valor en<br>libros | Valor<br>razonable |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Activo Intangible  | 8    | 3.293              | 3,412              |
| Inmovilizado material                                    | 9    | 137                | 137                |
| Inversiones financieras no corrientes                    |      | 82                 | 786                |
| Impuestos diferidos activos                              | 20   | 4.597              | 4.786              |
| Existencias  |      | 102                | 102                |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes |      | 2.132              | 2.132              |
| Inversiones financieras corrientes                       |      | 10                 | 10                 |
| Efectivo y otros medios equivalentes                     |      | 96                 | 96                 |
| Total  |      | 10.449             | 11.461             |

| Miles de euros                                 | Nota | Valor en<br>libros | Valor<br>razonable |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Subvenciones de capital                        |      | 573                |                    |
| Provisiones                                    | 30   | 1.232              | 1.232              |
| Pasivos financieros                            |      | 1.224              | 1.224              |
| Impuestos diferidos pasivos                    | 20   |                    | 349                |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |      | 2.462              | 2.473              |
| Total  |      | 5.491              | 5.278              |

Por otra parte, con fecha 30 de junio de 2022 el Grupo, a través de la sociedad Tecnobit, S.L., adquirió el 100% de la participación en la sociedad Milethos Technologies SL. La sociedad Milethos Technologies SL está domiciliada en El Puerto de Santa Maria. y tiene como actividad principal la explotación electrónica y desarrollo de sistemas informáticos, por cuenta propia o en comisión o representación.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación) fue como sigue:

| Miles de<br>euros |
|-------------------|
|                   |
| 100               |
| 75                |
| 175               |
| 136               |
|                   |
| 39                |
|                   |

La contabilización de estas combinaciones de negocios fue determinada de manera provisional, dado que aún no había finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición establecido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio".

En el ejercicio 2023 finalizó dicho plazo sin haberse registrado modificaciones a los valores provisionales registrados en el ejercicio 2022.





# 8. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del activo intangible y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y

|  | Saldo al<br>31,12.21 | Combinaciones<br>de negocios<br>(nota 7) | Adquisicio<br>nes o<br>dotaciones | Traspasos | Saldo al<br>31.12.22 | Adquisiciones o<br>dolaciones | Saldo al<br>31.12.23 |
|--|----------------------|--|-----------------------------------|-----------|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Coste:   |                      |  |                                   |           |                      |                               |                      |
| Fondo de comercio                                    | 31.241               | 112                                      | ī                                 | •         | 31,353               | *                             | 31,353               |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 1,173                | í  | £                                 | *         | 1.173                | •                             | 1.173                |
| Aplicaciones informáticas                            | 21.741               | ٠  | 1.609                             | •         | 23,350               | 2.231                         | 25.581               |
| Otro activo intangible                               | 26.382               | •  |                                   | •         | 26.382               |                               | 26.382               |
| Gastos de desarrollo                                 | 94.400               | 3.412                                    | 2.779                             | (465)     | 100.126              | 5.677                         | 105.803              |
| Total coste  | 174.937              | 3.524                                    | 4.388                             | (465)     | 182.384              | 7.908                         | 190.292              |
| Amortización Acumulada y deterioro:                  |                      |  |                                   |           |                      |                               |                      |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | (1.151)              | •  | 6                                 | •         | (1.158)              | (2)                           | (1.163)              |
| Aplicaciones informáticas                            | (17.992)             |  | (1.268)                           | ١         | (19.260)             | (1.585)                       | (20.845)             |
| Otro activo intangible                               | (26.382)             | 1.                                       | 1                                 | 19        | (26.382)             |                               | (26.382)             |
| Gastos de desarrollo                                 | (72,753)             | *  | (4.920)                           | i         | (77.673)             | (4.181)                       | (81.854)             |
| Total amortización acumulada                         | (118.278)            |  | (6.195)                           | 7         | (124.473)            | (5.771)                       | (130.244)            |
| Deterioro del activo intangible                      | (10.862)             |  | ્                                 |           | (10.862)             | •                             | (10.862)             |
| Total amortización acumulada y deterioro             | (129.140)            | •  | (6.195)                           | •         | (135.335)            | (5.771)                       | (141.106)            |
| Total contto mate                                    | 45.797               | 3.524                                    | (1.807)                           | (465)     | 47.049               | 2.137                         | 49.186               |





El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 115.971 y 111.404 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, el Grupo OESIA, al 31 de diciembre de 2023 no tiene compromisos de adquisición de bienes del activo intangible. Se mantenían compromisos firmes de adquisición de elementos de inmovilizado intangible por importe de 3 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

El Grupo OESIA ha capitalizado gastos generados internamente y activados en el inmovilizado intangible del Estado Consolidado de Situación Financiera del ejercicio 2023 por importe de 5.808 miles de euros, de los que 717 miles de euros corresponden a aplicaciones informáticas y 5.091 miles de euros a gastos de desarrollo (3.040 miles de euros en 2022, de los que 543 miles de euros correspondían a aplicaciones informáticas y 2.497 miles de euros a gastos de desarrollo).

El Grupo OESIA no ha incurrido en los ejercicios 2023 y 2022 en gastos de investigación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos intangibles.

La asignación del fondo de comercio a los diferentes grupos de unidades generadoras de efectivo es la siguiente:

|                       | Miles de | euros  |
|-----------------------|----------|--------|
|                       | 2023 (*) | 2022   |
| Ingenieria industrial | 24.999   | 24.112 |
| Ingenieria digital    | 6.354    | 7.241  |
|                       | 31.353   | 31.353 |
|                       |          |        |

<sup>(\*)</sup> Como consecuencia de la reorganización del negocio cifra y ciberseguridad explicada en la Nota 1, se ha traspasado desde las Uges Digital a las Uges Industrial un total de 887 miles de euros.

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas por el Grupo OESIA a efectos de los test de deterioro son las siguientes:

| Unidades Generadoras de<br>Efectivo | Tasas 2023 | Tasas 2022 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Ingenieria industrial               | 15,03%     | 12,4%      |
| Ingenieria digital                  | 15,03%     | 12,4%      |

Las hipótesis a las que son más sensibles los test de deterioro efectuados son las siguientes:

### Margen bruto

El margen bruto se basa en la media de los valores obtenidos en los tres años anteriores al inicio del período presupuestado. Éstos se incrementan durante el período presupuestado por mejoras esperadas de la eficiencia.

### Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Éste es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad.



### Tasas de crecimiento estimadas

Las tasas se basan en los datos publicados para el sector en el que actúa el Grupo.

### Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

El Grupo OESIA ha llevado a cabo varios análisis de sensibilidad de los resultados de los test de deterioro realizados de forma sistemática recogiendo cambios razonables en una serie de hipótesis básicas definidas para cada unidad generadora de efectivo, que en ningún caso daría lugar a registro de deterioro.





# 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

| Saldo a   Cornelations of the properties of th   |  |                      |  | Office series de   |                        |           |                                 |                      |  |                        |                                 |                       |
|--|--|----------------------|--|--|------------------------|-----------|---------------------------------|----------------------|--|------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| 4,545   157   157   169   169   17314   169   169   17314      |  | Saldo al<br>37.12.21 | Combinaciones<br>de negocios<br>(nota 7) | conversión de<br>saldos en<br>moneda<br>extranjera                   | Adiciones y dotaciones | Traspasos | Salidas, bajas<br>o reducciones | Saido ar<br>31.12.22 | Conversión de saldos en moneda extranjera                            | Adiciones y dataclones | Salidas, bajas<br>o reducciones | Saldo al<br>31.12.23  |
| Saldo el Ges   Combinaciones   Saldo el Ges   Combinaciones    | Coste:<br>Construcciones   | 4,545                |  |  | W.                     | •         | *                               | 4,545                | 3  | X                      |                                 | 4                     |
| explotación         12.163         1.2.164         1.2.164         1.2.164         1.2.164         1.2.62         (674)         1.2.62         1.2.62         (674)         1.2.62         1.   | Instalaciones técnicas y maquinaria  |                      | 137                                      | 35   | 2.187                  | 10        | (85)                            | 9,192                | 4.1  | 2.051                  | (408)                           | 10                    |
| 18.340   6   (1)   1.044   (15)   1.7374   (2.562)   (674)   (17.574   (18.5)   (19.5)   (1   | Otras instalaciones, utiliaje y mobiliario   |                      | Ĕ  |  | Ξ                      | (10)      | 8                               | 12,164               |  | 174                    |                                 | 12                    |
| en curso         204         43.275         2.502         (674)         46.275         46.79         45.275         45.275         46.79         45.275         45.275         46.79         45.275   | Otro inmovilizado  | 16 340               | epi                                      | €  | 1.044                  | *         | (15)                            | 17.374               | 2  | 278                    | (286)                           | 17.                   |
| # 40.222   143   (1)   3.222   (107)   43.479   2.502   (674)   46.    4 | Total instalaciones en explotación   | 40.018               | 143                                      | 3  | 3.222                  | •         | (107)                           | 43.275               | (A)  | 2.502                  | (674)                           | 45.                   |
| 40.222   144   (1)   3.322   (107)   43.479   . 2.502   (674)   (674   | Instalaciones técnicas en curso  | 204                  | 7.5                                      | ä  | 54                     | ٠         |                                 | 204                  | 36   | 107                    | 68                              | 3,576                 |
| Combinaciones   Combinacione   | Total coste  | 40.222               | 143                                      | ω  | 3.222                  |           | (107)                           | 43,479               |  | 2.502                  | (674)                           | 45.                   |
| (1.030)         (1.603)         (4)         74         (7.218)         (7.218)         (7.218)         228           Initial (5.685)         (5.685)         (7.940)         (4)         74         (7.218)         (7.229)         244         (7.959)  |  | Saldo al<br>31,12.21 | Combinaciones<br>de negocios<br>(nota 7) | Diferencias de<br>conversión de<br>saldos en<br>moneda<br>extranjera |                        | Traspasos | Salidas, bajas<br>o reducciones | Saldo al<br>31,12.22 | Diferencias d.<br>conversión di<br>saldos en<br>moneda<br>extranjera | - 3                    |                                 | Saido al<br>31, 12,23 |
| (11.527)         (7.940)         (7.948)         (7)         (7)         (7)         (7.929)         (7.929)         (7.929)         (7.929)         (7.944)         (7.948)         (7)   | mortización acumulada y deterioro:<br>onstrucciones<br>istal aciones técnicas y maquinaria | (1.030)              | 9.5                                      | 07 Te  |                        |           |                                 | 07.210               | ₽ <b>&amp;</b>   |                        |                                 | (1.172)               |
| y equipo     (196)     (26.378)     (196)     (196)     (28.577)     (28.577)     (192)     573       y deterioro     (26.378)     (102)     (18)     (18)     (18)     (18)     (18)     (1823)     (102)   | the inmovilizado   | (11.527)             |  |  |                        | 10000     | 11.00                           | (12,33               |  | Total Seed of          |                                 | (7.98)                |
| (196)         (196)         (196)         5         573         (34)           (26.378)         (3.377)         (2.925)         573         (34)           (13.844)         (4)         734         (16)         14,702         22         (423)         (102)         1   | otal amortización acumulada  | (26.182)             |  |  |                        |           |                                 | (28.58               |  |                        |                                 | (30.91                |
| 13.844 143 (1) 734 - (18) 14,702 22 (423) (102)  | eterioro de propiedad, planta y equipo<br>otal amortización acumulada y deterioro          | (196)                | • •                                      |  | (2.488)                | 1900      | . 68                            | (19)                 |  |                        |                                 | (191)                 |
|  | otal coste neto  | 13.844               | 143                                      | 3  |                        |           | (18)                            | 14.70                |  |                        |                                 | 14.199                |





Las altas del ejercicio 2023 y 2022 se corresponden, fundamentalmente, a equipos informáticos, instalaciones de fábrica y maquinaria para desarrollar la actividad del grupo.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 23.429 y 22.385 miles de euros, respectivamente.

El Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2023 tiene compromisos de adquisición de bienes del inmovilizado material por importe de 149 miles de euros (249 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos materiales en garantía de préstamos bancarios.

### 10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El movimiento producido durante el ejercicio 2023 en el activo por derecho de uso surgido de contratos en los que el Grupo OESIA actúa como arrendatario ha sido el siguiente:

| Miles de euros                           | <u>Saldo a</u><br>31.12.2022 | Adiciones y<br>dotaciones | Reevaluación/<br>modificación del pasivo<br>por arrendamiento | Saldo a 31.12.2023 |
|--|------------------------------|---------------------------|---|--------------------|
| Coste:                                   |                              |                           |   |                    |
| Edificios                                | 7.718                        | 1.163                     | 28  | 8,909              |
| Flotas                                   | 313                          |                           |   | 313                |
| Total coste                              | 8.031                        | 1.163                     | 28  | 9.222              |
| Amortización acumulada y<br>provisiones: |                              |                           |   |                    |
| Edificios                                | (4.375)                      | (1.150)                   | 87  | (5.525)            |
| Flotas                                   | (257)                        | (52)                      |   | (309)              |
| Total amortización acumulada             | (4.632)                      | (1.202)                   |   | (5.834)            |
| Total coste neto                         | 3,399                        | (19)                      | 8   | 3.388              |

El movimiento producido durante el ejercicio 2022 en el activo por derecho de uso surgido de contratos en los que el Grupo OESIA actúa como arrendatario ha sido el siguiente:

| Miles de curos                           | <u>Saldo a</u><br>31.12.2021 | Adiciones y dotaciones | Reevaluación/<br>modificación del pasivo<br>por arrendamiento |     | Saldo a 31.12.2022 |  |
|--|------------------------------|------------------------|---|-----|--------------------|--|
| Coste:                                   | (2000)                       |                        |   |     |                    |  |
| Edificios                                | 7.703                        |                        |   | 15  | 7.718              |  |
| Flotas                                   | 313                          |                        |   |     | 313                |  |
| Total coste                              | 8.016                        |                        |   | 15  | 8.031              |  |
| Amortización acumulada y<br>provisiones: |                              |                        |   |     |                    |  |
| Edificios                                | (3.414)                      | (961)                  | ± 100±  | (4) | (4.375)            |  |
| Flotas                                   | (191)                        | (66)                   |   |     | (257)              |  |
| Total amortización acumulada             | (3.605)                      | (1.027)                | 2:70  |     | (4.632)            |  |
| Total coste neto                         | 4.411                        | (1.027)                |   | 15  | 3.399              |  |

El Grupo OESIA es titular de contratos de arrendamiento que permiten la cesión de uso de oficinas y otros bienes. Estos contratos son en ocasiones de larga duración y/o incluyen opciones de extensión que permiten acomodar el plazo del arrendamiento a la vida útil de los mismos. El importe de las rentas es fijo si bien incluyen actualizaciones indexadas al índice de precios al consumo o equivalentes.





La Sociedad dominante firmó el contrato de arrendamiento de las oficinas de Rivas-Vaciamadrid, que entró en vigor el 1 de enero de 2020 y por un periodo de 5 años. Este contrato incluye un periodo de carencia de 6 meses, es decir, hasta el 30 de junio de 2020. A su finalización, deberá dejar el inmueble en las mismas condiciones en las que se encontraba inicialmente. Por ello, dotó una provisión por desmantelamiento que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 583 miles de euros. (Nota 30).

Con fecha 20 de marzo de 2019, se acordó modificar el contrato inicial de las oficinas de A Coruña, siendo ahora la duración por 10 años, pudiéndose prorrogarse anualmente, según acuerdo de las partes.

### 11. INVERSIONES FINANCIERAS

### a) Participaciones contabilizadas por el método de participación

El movimiento en los ejercicios 2023 y 2022 del valor contable de las participaciones registradas por el método de participación:

|                                  | Miles de euros |
|----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 410            |
| Altas                            | 2              |
| Resultado del ejercicio          | (409)          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1              |
| Altas                            | ¥              |
| Bajas                            | =              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>. 1</u>     |





Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dominante procedió a la venta de la participación ostentada en I3S a LKS, S. Coop. por importe de 408 miles de euros no generando ningún resultado como resultado de la venta.

Los datos más significativos (al 100%) correspondientes a estas sociedades son los siguientes:

|   | Miles de euros                                  |   |  |
|---|---|---|--|
|   | 31.12.23  | 31.12.22  |  |
| Segmento  | Satnus Tech.<br>Ingenieria industrial<br>España | Satnus Tech.<br>Ingenieria<br>industrial España |  |
| Activos no corrientes                                 | -   | *   |  |
| Activos corrientes                                    | 1.971   | 5.427   |  |
| Total activo  | 1.971   | 5.427   |  |
| Pasivo no corriente                                   |   | *   |  |
| Pasivos corrientes                                    | 1.967   | 5.417   |  |
| Total pasivo  | 1.967   | 5.417   |  |
| Ingresos de actividades ordinarias                    | 19.956  | 4.601   |  |
| Depreciación y amortización                           | 1-2000-00-0                                     |   |  |
| Aprovisionamientos                                    | (19.555)  | (4.601)   |  |
| Gastos por intereses                                  | *   |   |  |
| (Gasto)/ingreso por el impuesto sobre las ganancias   | *   | 4.5   |  |
| Resultado neto del periodo de operaciones continuadas |   |   |  |
| Resultado global total                                | 1   |   |  |
| Otra información                                      |   |   |  |
| Efectivo y otros medios equivalentes                  | 755   | 2   |  |
| Pasivos financieros corrientes (*)                    |   |   |  |

<sup>(\*)</sup> Excluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los datos de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a Satnus Technologies, S.L., adquirida en 2021 por la sociedad del Grupo Tecnobit, S.L.

### b) Otras inversiones financieras

La composición de los epígrafes "Otras inversiones financieras no corrientes" y "Otras inversiones financieras corrientes" de los Estados Consolidados de Situación Financiera del Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | Miles d | e euros |  |                  |
|--|---------|---------|--|------------------|
|  | 2023    | 2022    | Tipo de Interés  | Vencimiento      |
| No corrientes                                  |         |         |  |                  |
| Depósitos y fianzas a largo plazo              | 1.325   | 1.715   | Referenciado al EURIBOR  | A partir de 2025 |
| Fianzas a largo plazo                          | 1.354   | 995     |  |                  |
| Otros  | 13      | 13      | Referenciado al EURIBOR  | A partir de 2025 |
|  | 2.692   | 2.723   |  |                  |
| Corrientes                                     |         |         | 50   |                  |
| Imposiciones de tesorería a corto plazo        | 1.084   | 1.187   | Referenciado al EURIBOR y a<br>los indices de referencia<br>locales en el caso de las filiales<br>latinoamericanas | Menos de un año  |
| Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 637     | 591     | Referenciado al EURIBOR  | Menos de un año  |
|  | 1.721   | 1.778   |  |                  |





Milas de evens

El epígrafe de Fianzas a largo plazo incluye las fianzas constituidas en el ejercicio 2023 como garantía por procesos judiciales, por un importe de 1.354 miles de euros (995 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) (Ver Nota 30).

Por otro lado, las bajas en el epigrafe de depósitos y fianzas a largo plazo corresponden, fundamentalmente, a imposiciones largo plazo en entidades financieras pignoradas en garantía de ayudas públicas y de operaciones comerciales.

Finalmente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad dominante ha adquirido el 30% de la sociedad Epicom, S.A. por importe de 2.660 miles de euros, dicha inversión está registrada en el Balance de Situación, como activo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias por importe de 2.748 miles de euros. Epicom es una compañía de defensa especializada en soluciones criptográficas. En esta operación también ha participado Indra, compañía española líder en tecnología y consultoría, quien ha adquirido otro 30% de participación en Epicom. La Sociedad estatal de participaciones industriales (SEPI), mantiene una participación del 40% restante en Epicom. Dado el carácter esencial del negocio de Epicom, SEPI retiene bajo el acuerdo de socios una opción de compra sobre la participación de cada uno de los otros socios y, por tanto, el Grupo ha concluido que no se cumplen las condiciones para considerar que posea influencia significativa según la norma contable de referencia, registrando la participación en el subepígrafe de cartera de valores no corrientes dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo".

### 12. VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existe diferencia significativa entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a excepción de lo detallado en la nota 18.

### 13. EXISTENCIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del epígrafe "Existencias" (Nota 3.k) de los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos es el siguiente:

|                         | willes o | e euros |
|-------------------------|----------|---------|
|                         | 2023     | 2022    |
| Materias primas         | 17.749   | 13.211  |
| Productos en curso      | 1.116    | 507     |
| Anticipos a proveedores | 4.135    | 860     |
| 20,000                  | 23.000   | 14.578  |
|                         |          |         |

## 14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR NO CORRIENTES y CORRIENTES

### a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes

En el marco de la Compraventa de las acciones de Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. se establecieron una serie de indemnizaciones específicas en el caso de daños derivados de responsabilidades ocasionadas por determinadas contingencias cuyo valor al 31 de diciembre de 2023 asciende a 522 miles de euros (617 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).





### b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes

La composición de este epígrafe de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Miles de euros |        |  |
|----------------|--------|--|
| 2023           | 2022   |  |
| 35.331         | 31.634 |  |
| 51.126         | 35.604 |  |
| 1.305          | 1.110  |  |
| (424)          | (553)  |  |
| 87.338         | 67.795 |  |
| į              | 87.338 |  |

El valor de los activos netos del contrato, deducido el valor de los pasivos del contrato (Nota 22), a 31 de diciembre de 2023 asciende a un total de 26.440 miles de euros (16.206 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

No se han producido cambios significativos entre las estimaciones recogidas en los activos del contrato a 31 de diciembre de 2022 y las realizadas durante el ejercicio 2023.

Los importes recogidos en este epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera, con carácter general, no devengan tipo de interés.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

|  | Miles de euros |       |
|--|----------------|-------|
|  | 2023           | 2022  |
| Saldo inicial  | (533)          | (295) |
| Dotaciones netas y diferencias de conversión   | 109            | (238) |
| uita imagelataka datak dimagelo inato karanda di ₩olo kiri kemba karanda dikebenah keta kiri keta datak keta t | (424)          | (533) |

### 15. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones.

### 16. PATRIMONIO

### Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad dominante se compone de 62.543 participaciones nominativas de 1 euros cada una, todas ellas integramente desembolsadas.

Los socios y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

| 2023                           | 2022                           |
|--------------------------------|--------------------------------|
| Porcentaje de<br>participación | Porcentaje de<br>participación |
| 90,00%                         | 90,00%                         |
| 10,00%                         | 10,00%                         |
| 100%                           | 100%                           |
|                                |                                |

Heisenberg 2014, S.L. Heisenberg Five, S.L.





Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo OESIA son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo.

Los ratios de apalancamiento (\*) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

|  | Miles de euros |          |
|--|----------------|----------|
| =  | 2023           | 2022     |
| Deudas con entidades de crédito y        |                |          |
| otros                                    | 91.745         | 83.732   |
| Deuda por arrendamientos                 | 3.689          | 3.727    |
| Deuda Bruta                              | 95,436         | 87.459   |
| Otros créditos a corto plazo (Nota 11.b) | (1.721)        | (1.778)  |
| Efectivo y equivalentes                  | (30.041)       | (25.678) |
| Activos tesoreros                        | (31.762)       | (27.456) |
| Deuda neta                               | 63.674         | 60.003   |
| Patrimonio                               |                |          |
| de la sociedad dominante                 | 59.360         | 49.917   |
| de participaciones no dominantes         | 1.781          | 1.857    |
|  | 61.141         | 51.774   |
| Apalancamiento                           | 51,01%         | 53,68%   |

<sup>(\*)</sup> Se incluye el efecto de la NIIF 16 en el cálculo del ratio. Su exclusión supondría una reducción del apalancamiento en 2023 de 149 puntos básicos (160 puntos básicos en 2022) pasando a 49,52% (52,08% en 2022).

El capital social del Grupo OESIA no ha experimentado ningún movimiento distinto a los descritos anteriormente ni existe ninguna obligación al respecto de su capital social que el Grupo OESIA deba cumplir adicionalmente a las establecidas por la legislación vigente.

### Prima de asunción

Esta reserva es de libre disposición, pudiéndose distribuir hasta el límite en que el patrimonio neto sea igual al capital suscrito.

### Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad dominante deberá dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. El saldo de esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para esta finalidad, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin.

### Reserva para inversiones productivas - Norma Foral 3/1996

Esta cuenta recoge, según establece la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, el importe de las inversiones en activo fijo material comprometidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades para reducir la base imponible del mencionado impuesto de acuerdo a los porcentajes y límites establecidos en la mencionada norma. Su importe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 1,559 miles de euros.

Las mencionadas inversiones habrán de permanecer en funcionamiento en la empresa durante cinco años como mínimo o durante su vida útil si fuera menor, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

oesi Asesorio



Una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, el importe de esta reserva, podrá aplicarse a la eliminación de resultados negativos o a la ampliación del capital social.

### Reservas especiales - Reserva por fondo de comercio

Esta reserva, por importe de 1.574 miles de euros en 2023 y 2022, se constituyó en ejercicios anteriores conforme al apartado 4 del artículo 273 del texto refundido de la ley de Sociedades de Capital (derogado con efectos 1 de enero de 2016) que establecía que debía dotarse anualmente por, al menos, un cinco por ciento del importe del fondo de comercio registrados en los estados financieros de la Sociedad dominante que figurara en el activo del balance con cargo al beneficio del ejercicio o, de no ser suficiente, con cargo a reservas voluntarias, y era indisponible mientras que los fondos de comercio correspondientes figuraran registrados en el balance de la Sociedad dominante

Esta reserva es indisponible y, conforme a lo establecido en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, a partir del 1 de enero de 2016 el importe de esta que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance debe ser reclasificado a reservas voluntarias y tendría carácter disponible.

### Resultados acumulados y remanente

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se describe en la nota 7, durante el ejercicio 2022 se realizó una aportación, por parte de Heisenberg 2014, S.L., destinada a la participación del grupo en el patrimonio de Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A., que supuso un incremento del patrimonio neto del grupo en 3.872 miles de euros.

### 17. SUBVENCIONES DE CAPITAL

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

| (Miles de euros)              | Saldo<br>inicial | Adiciones | Traspasos | Transferencias a la<br>Cuenta de Pérdidas y<br>Ganancias | Saldo<br>final |
|-------------------------------|------------------|-----------|-----------|--|----------------|
| Ejercicio 2023                |                  |           |           |  |                |
| Subvenciones no reintegrables | 1.580            | 1.995     | 2         | (635)  | 2.940          |
| Total                         | 1.580            | 1.995     | *         | (635)  | 2.940          |
| Ejercicio 2022                |                  |           |           |  |                |
| Subvenciones no reintegrables | 2.949            | 488       | (1.475)   | (382)  | 1.580          |
| Total                         | 2.949            | 488       | (1.475)   | (382)  | 1.580          |

En este epígrafe se incluye la diferencia entre el valor actual y el valor nominal de las aportaciones reembolsables sin interés (Nota 3.m). Asimismo, en este epígrafe se recoge el importe de diversas subvenciones de capital concedidas por Administraciones Publicas.

Por otra parte, el Grupo reconoce como subvención de financiación las cuotas de préstamos concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación que han cumplido la condición de no reembolsables, así como la diferencia entre el valor actual y el valor nominal de las aportaciones reembolsables sin interés de los préstamos recibidos desde el CDTI.

Los Administradores consideran que el Grupo ha cumplido hasta la fecha, y prevé cumplir en el futuro, la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes





Resoluciones Individuales de Concesión de todas las subvenciones de capital que le han sido concedidas.

### 18. PASIVOS FINANCIEROS

### 18.a Deudas con entidades de crédito y otros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus vencimientos son los siguientes:

| ,  | ·                    |                      |             | Deuda fi         | Miles de euro<br>nanciera al 31 | os<br>de diciembre d | le 2022 can vei | ncimiento a          |                      |
|--|----------------------|----------------------|-------------|------------------|---------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
|  |                      |                      |             |                  |                                 | Larg                 | o plazo         |                      |                      |
|  |                      |                      | Corto plazo |                  |                                 |                      |                 |                      |                      |
|  | Saldo al<br>31.12.22 | Saldo al<br>31,12,23 | 2024        | 2025             | 2026                            | 2027                 | 2028            | 2029 y<br>siguientes | Total largo<br>plazo |
| En euros<br>Operaciones<br>de<br>financiación<br>Intereses | 71.256               | 80.127               | 26.443      | 7.575            | 7.321                           | 9.155                | 10.607          | 19.026               | 53.684               |
| devengados<br>no pagados                                   | 363                  | 706                  | 706         | . 9 <del>4</del> |                                 |                      |                 |                      |                      |
|  | 71.619               | 80.833               | 27.149      | 7.575            | 7.321                           | 9.155                | 10.607          | 19.026               | 53.684               |
| En pesos<br>colombianos                                    | 12                   | 14                   | 14          |                  |                                 |                      |                 |                      |                      |
|  | 12                   | 14                   | 14          |                  |                                 |                      |                 | <u></u>              |                      |
|  | 71.631               | 80.847               | 27.163      | 7.575            | 7.321                           | 9.155                | 10.607          | 19.026               | 53.684               |

OESÍA, la Sociedad dominante, mantiene con las entidades Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A. (en la actualidad Unicaja) sendos préstamos por un importe total de 26.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 27.636 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Grupo Oesia, debido a la coyuntura económica derivada del Covid19, la ralentización en la contratación, la necesidad de seguir invirtiendo y la crisis mundial de 
suministro en tarjetas y semiconductores que están impactando temporalmente sobre la capacidad de 
generación de caja del Grupo, entre otros factores, firmó un nuevo Acuerdo Marco de reestructuración 
(AMR22) con el objeto de, entre otros, ajustar el calendario de amortización de la deuda a la capacidad 
de generación de caja del Grupo. El nuevo Acuerdo Marco de reestructuración (AMR22) reestructuró 
estos préstamos mantenidos con Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A.

El nuevo acuerdo marco de refinanciación (AMR 2022) estableció un período de carencia de 2 años, por lo que la Sociedad comenzaría a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2030 y un tipo de interés semestral aplicable del Euribor a 6 meses más un margen fijo hasta su vencimiento de 150 puntos básicos.

El 30 de junio de 2023, se ordena la amortización anticipada parcial, sobre los contratos de préstamo mantenidos con Caixabank, S.A., Banco de Castilla la Mancha, S.A. y sobre los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), obligada por la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a

Oesla Asesoria



los servicios que prestaba Grupo Oesía a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC. La amortización anticipada que ha tenido que realizar Grupo Oesía ha ascendido a 1.700 miles de euros, correspondiendo una amortización anticipada a Oesia Networks, S.L. de 1.221 miles de euros, 451 miles de euros a Tecnobit, S.L.U. y 28 miles de euros a UAV Navigation, S.L., los cuales han sido destinados 780 miles de euros a amortizar estos préstamos.

En este sentido, el calendario de vencimientos del principal pendiente de ambos préstamos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

|                   | Miles de euros |        |  |
|-------------------|----------------|--------|--|
| Años              | 2023           | 2022   |  |
| 2023              |                |        |  |
| 2024              | 2.162          | 2.225  |  |
| 2025              | 3.024          | 3.112  |  |
| 2026              | 1.914          | 1.969  |  |
| 2027              | 3.508          | 3.610  |  |
| 2028 y siguientes | 16.248         | 16.720 |  |
| Total             | 26.856         | 27.63  |  |

Por otro lado, el 29 de octubre de 2015 la Sociedad dominante firmó con Banco CCM un contrato de novación modificativa no extintiva del préstamo sindicado firmado con fecha 29 de julio de 2010 con 23 entidades financieras, y Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (actualmente Unicaja) como entidad agente, siendo el importe pendiente de pago por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de 13.988 y 14.383 miles de euros que también se incluye dentro del acuerdo marco de refinanciación.

El nuevo acuerdo marco de refinanciación (AMR 2022) estableció un período de carencia de 2 años, por lo que la Sociedad dominante comenzaría a amortizar dicho préstamo en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2030 y un tipo de interés semestral aplicable del Euribor a 6 meses más un margen fijo hasta su vencimiento de 150 puntos básicos.

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 396 miles de euros debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente, el calendario de vencimientos del principal pendiente del préstamo del sindicado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

|                   | Miles de euros |        |  |
|-------------------|----------------|--------|--|
| Años              | 2023           | 2022   |  |
| 2023              | 1.51           |        |  |
| 2024              | 1.126          | 1.158  |  |
| 2025              | 1.575          | 1.620  |  |
| 2026              | 997            | 1.025  |  |
| 2027              | 1.827          | 1.879  |  |
| 2028 y siguientes | 8.463          | 8.702  |  |
| Total             | 13.988         | 14.384 |  |

Por otro lado, la sociedad del Grupo Tecnobit mantiene con las entidades Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A. (en la actualidad Unicaja) sendos préstamos, sobre los que se ha realizado una amortización anticipada de 87 miles de euros a amortizar, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2023 de de 2.980 miles de euros (3.067 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

El AMR 2022 mencionado incluye adicionalmente, en el TRAMO B los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y destionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de las entidades



financieras para conceder financiación a empresas y autónomos con la finalidad de paliar los efectos económicos del COVID-19 para los que establece un período de carencia de 2 años, por lo que el grupo comenzará a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2026 y 2028.

Tal y como se ha descrito anteriormente, el 30 de junio de 2023, se ordena la amortización anticipada parcial de préstamos, por la venta de la unidad productiva autónoma asociada a los servicios que prestaba Grupo Oesía a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, de la amortización anticipada que ha tenido que realizar Grupo Oesía por 1.700 miles de euros, ha correspondido a Tecnobit un importe de 451 miles de euros y 28 miles de euros a UAV.

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 364 miles de euros por parte de Tecnobit, S.L.U. y 28 miles de euros por parte de UAV Navigation, S.L. debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente, el calendario de vencimientos del principal pendiente del préstamo del sindicado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

| Sociedad  | (Miles)<br>Nominal | (Miles)<br>Deuda pendiente | Tipo     | Tipo de interés        | Fecha operación | Fecha<br>vencimiento |
|-----------|--------------------|----------------------------|----------|------------------------|-----------------|----------------------|
| Dominante | 500                | 486                        | Variable | Euribor 1 año + 3,15%  | 28/04/2020      | 28/04/2028           |
| Dominante | 1.090              | 1.059                      | Variable | Euribor 3 meses +3,40% | 23/04/2020      | 23/04/2026           |
| Tecnobit  | 1.500              | 1.458                      | Fijo     | 3,39%                  | 20/04/2020      | 30/04/2028           |
| Tecnobit  | 3.580              | 3.434                      | Fijo     | 3,46%                  | 21/04/2020      | 21/04/2028           |
| Tecnobit  | 1.500              | 1.458                      | Variable | Euribor 12 m + 3,46%   | 25/04/2020      | 25/04/2026           |
| Tecnobit  | 2.850              | 2.770                      | Fijo     | 3,71%                  | 22/05/2020      | 10/06/2028           |
| Tecnobit  | 500                | 486                        | Variable | Euribor 12 m + 3,15%   | 28/04/2020      | 28/04/2028           |
| Tecnobit  | 1.250              | 1.215                      | Fijo     | 3,90%                  | 05/05/2020      | 28/04/2028           |
| Tecnobit  | 1.250              | 1.215                      | Fijo     | 3,90%                  | 23/04/2020      | 12/05/2028           |
| Tecnobit  | 500                | 486                        | Fijo     | 2%                     | 17/06/2021      | 17/06/2026           |
| Tecnobit  | 1.500              | 1.458                      | Fijo     | 3,39%                  | 20/04/2020      | 30/04/2028           |
| UAV       | 300                | 214                        | Fijo     | 2%                     | 13/04/2020      | 13/04/2025           |
| UAV       | 749                | 710                        | Fijo     | 1,6%                   | 01/04/2020      | 01/04/2026           |

Adicionalmente, Tecnobit suscribió en el año 2020 un contrato de póliza de crédito con Globalcaja por importe de 500 miles de euros de la que se ha dispuesto un importe de 500 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,50 % + Euribor a 3 meses con vencimiento 2025 y también se incluye en el TRAMO B del AMR 2022.

Por otra parte, la Sociedad dominante suscribió en el año 2021 un contrato de póliza de crédito con EBN Banco de Negocios por importe de 3.000 miles de euros el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2023 es de 0 miles de euros (861 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento mayo de 2024 y también se incluye en el TRAMO B del AMR 2022.

El Grupo mantiene en su Balance a 31 de diciembre de 2023 efectos descontados por importe de 10.391 miles de euros que devengan un tipo de interés del 3,62% (6.845 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, que devengaban un tipo de interés del 3,17%). Las lineas de descuento de efectos fueron incluidas en el Acuerdo Marco de reestructuración 2022 (AMR22) firmado el 29 de marzo de 2022, incluyendo, en el TRAMO C, las pólizas de financiación de comercio exterior con garantía ICO, CESCE o sin garantía adicional y con vencimientos entre 2026 y 2028.



En el AMR22 se establecen determinadas obligaciones financieras a cumplir durante la vigencia de los préstamos, principalmente, ligadas al cumplimiento de una determinada ratio de la deuda de circulante dispuesta sobre los ingresos netos, de una determinada ratio de deuda senior sobre el EBITDA ajustado y CAPEX, dichas ratios deberán cumplirse a nivel de los estados financieros grupo consolidado, a 31 de diciembre de 2023 se cumplen las condiciones establecidas en los acuerdos de financiación.

Grupo Oesia, dentro de las obligaciones financieras definidas en el Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR22) y, en relación al cálculo del Flujo excedentario de Caja con referencia al ejercicio terminado 2023, ha registrado una Tesorería e inversiones financieras temporales líquidas por importe de 31.764 miles de euros, superior a la caja mínima establecida de 6.000 miles de euros y experimentando un aumento con respecto al importe del ejercicio terminado 2022 (27.458 miles de euros), si bien, para dicho cálculo, Grupo Oesia ha excluido aquellos conceptos definidos a tal efecto en el AMR22 y que se han producido en el ejercicio 2023, como son:

- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por un incremento bruto de deuda a través de préstamos concedidos por entidades financieras y/o administraciones públicas por importe de 7.646 miles de euros.
- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por ampliaciones de capital o préstamos de accionistas por importe de 369 miles euros (nota 35).
- El incremento de Flujo Excedentario de Caja ocasionado por el retraso temporal de una inversión en su inmovilizado por importe de 574 miles de euros.

Una vez aplicados estos conceptos sobre la variación positiva de Tesorería e inversiones financieras líquidas del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, no existe un aumento de la misma por lo que Grupo Oesia no genera Flujo excedentario de Caja.

Como garantía de las posiciones acreedoras, el AMR 2022 establece en favor de las entidades financieras (i) respecto del Contrato de Préstamo CAN (en la actualidad La Caixa), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del 50% de su capital social (la "Prenda CAN de Participaciones Tecnobit"); (ii) respecto del Contrato de Préstamo CCM (en la actualidad Unicaja), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del otro 50% de su capital social (la "Prenda CCM de Participaciones Tecnobit"); (iii) respecto al Préstamo Sindicado AMR15, (a) el derecho real de primer rango sobre los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora Oesía sobre cualquier importe que en concepto de remanente de ejecución de la Prenda CAN de Participaciones Tecnobit y/o de la Prenda CCM de Participaciones Tecnobit ("Prenda del Remanente Tecnobit") y (b) el derecho real de prenda de primer rango sobre todos los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora sobre el saldo existente en la Cuenta Remanente Tecnobit (la "Prenda de la Cuenta Remanente Tecnobit"); y (iv) respecto a la Nueva Financiación Disponible, la garantía personal de Oesía como avalista frente a Unicaja y como fiadora frente a Caixabank, respectivamente.

El 27 de abril de 2023 se ha decretado la homologación judicial del Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR 2022).

Adicionalmente, la Sociedad dominante ha suscrito en el año 2023 un contrato de confirming que implica la financiación de los créditos derivados de determinadas facturas emitidas por proveedores. El acuerdo ha sido suscrito con la entidad financiera NOVICAP, por importe de 1.500 miles de euros, de la que se ha dispuesto un importe de 784 miles de euros a 31 de diciembre de 2023. Los términos acordados en la póliza incluyen la extensión del plazo de pago de dichos créditos hasta los 120 días. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento 2024.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2023 devengan un interés medio ponderado anual del 5,53% (4,52% a 31 de diciembre de 2022).





El 30 de junio de 2023, la Sociedad dominante ha registrado un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) regulado por Bolsas y Mercados Españoles por un importe de 30.000 miles de euros, siendo el valor de los pagarés emitidos pendientes a 31 de diciembre de 2023 de 7.371 miles de euros y unos intereses devengados a 31 de diciembre pendientes de pago por importe de 32 miles de euros registrados en el epigrafe de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo del balance (durante el ejercicio se han emitido 3 millones de euros adicionales cuyo reembolso ha tenido lugar entre los meses de noviembre y diciembre). Se presenta a continuación el detalle de las colocaciones de deuda realizadas durante el ejercicio pendientes de vencimiento al 31 de diciembre:

| Fecha<br>Emisión | Fecha<br>Vencimiento | Tipo de<br>interés | Nº Títulos | Nominal<br>Uniatario | Valor<br>Nominal | Saldo a<br>31 de<br>diciembre |
|------------------|----------------------|--------------------|------------|----------------------|------------------|-------------------------------|
| 06/10/2023       | 16/01/2024           | 5,56%              | 40         | 100                  | 4.000            | 3.940                         |
| 06/10/2023       | 16/01/2024           | 5,79%              | 2          | 100                  | 200              | 195                           |
| 05/12/2023       | 16/01/2024           | 5,45%              | 2          | 100                  | 200              | 199                           |
| 05/12/2023       | 26/03/2024           | 5,61%              | 20         | 100                  | 2.000            | 1.967                         |
| 05/12/2023       | 04/06/2024           | 5,78%              | 11         | 100                  | 1.100            | 1.070                         |
|                  |                      |                    |            |                      | 7.500            | 7.371                         |

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito y otros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado presentaría una disminución de 1.091 y 2.031 miles de euros, respectivamente, con respecto a su coste amortizado.

### 18.b Arrendamientos

El Grupo OESIA actúa como arrendatario en determinados contratos que consisten en el alquiler de inversiones inmobiliarias y flotas de vehículos. El movimiento del pasivo por arrendamiento del ejercicio 2022 se muestra a continuación:

| Miles de euros   | 2023    | 2022  |
|--|---------|-------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente | 3.727   | 4.727 |
| Actualización financiera                               | 1.164   | 164   |
| Pagos efectuados de principal                          | (1.065) | (972) |
| Pagos efectuados de intereses                          | (137)   | (192) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente | 3.689   | 3.727 |

El desglose por vencimientos sin descontar del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| Miles de euros             | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|----------------------------|------------|------------|
| 2023                       |            | 1.094      |
| 2024                       | 1.347      | 966        |
| 2025                       | 658        | 430        |
| De 2026 en adelante        | 1.843      | 1.498      |
| Total                      | 3.849      | 3.988      |
| Coste financiero           | 160        | 261        |
| Valor actual de las cuotas | 3,689      | 3.727      |
| Total                      | 3.849      | 3.988      |





Existen activos arrendados bajo contratos de arrendamiento fuera del alcance de la NIIF 16 debido a que se trata de arrendamientos a corto plazo o contratos que se renuevan anualmente. Cada contrato de arrendamiento se analiza y evalúa si es razonablemente seguro el extender o no el acuerdo de arrendamiento. A 31 de diciembre de 2023 se han recogido en el epígrafe "Otros gastos de explotación" del estado de resultados consolidado como gasto las cuotas devengadas por un importe de 1.753 miles de euros (1.704 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) de los activos mencionados.

### 18.c Estado de flujos de efectivo

El movimiento de los ejercicios 2023 y 2022 de los pasivos clasificados como actividades de financiación en el Estado de flujos de efectivo excluidos los epígrafes de patrimonio neto, es el siguiente:

|                               | TO WARE BUILD         | Flujos de efectivo                          |                               |                      | Cambios distintos al efectivo |                      |                       |  |
|-------------------------------|-----------------------|---|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|-----------------------|--|
| (Miles de euros)              | Saldo a<br>31.12.2022 | Emisiones y<br>disposiciones <sup>(1)</sup> | Reembolsos/<br>Cuotas pagadas | Pago de<br>intereses | Devengo de<br>intereses       | Traspasos y<br>otros | Saldo a<br>31.12.2023 |  |
| Arrendamiento financiero NIIF |                       |   |                               |                      |                               |                      |                       |  |
| 16                            | 3.727                 | 3   | (1.065)                       | (137)                | 137                           | 1.027                | 3.689                 |  |
| Resto de operaciones de       |                       |   |                               | 22. 330.             |                               |                      |                       |  |
| financiación                  | 84.031                | 40.801 (*)                                  | (31.871)                      |                      |                               | (875)                | 92.087                |  |
| Intereses devengados no       |                       |   |                               | - 1                  |                               |                      |                       |  |
| pagados                       | 364                   | ( <del>4</del> )                            |                               | (6.214)              | 6.558                         | *                    | 708                   |  |
| Total Deuda Financiera y      |                       |   |                               |                      | 1 12                          |                      |                       |  |
| otros                         | 88,122                | 40.801                                      | (32.936)                      | (6.351)              | 6,695                         | 152                  | 96,485                |  |

|                                   |                       |  | FI                               | ujos de efec                         | ctivo Cambios distintos al |                            |                      | s al efectivo         |
|-----------------------------------|-----------------------|--|----------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| (Miles de euros)                  | Saldo a<br>31.12.2021 | Combinaciones<br>de negocios<br>(nota 7) | Emisiones y<br>disposiciones (*) | Reembols<br>os/<br>Cuotas<br>pagadas | Pago de<br>intereses       | Devengo<br>de<br>intereses | Traspasos<br>y otros | Saido a<br>31.12.2022 |
| Arrendamiento financiero          |                       |  |                                  |                                      |                            |                            |                      |                       |
| NIF 16                            | 4.727                 |  | ***                              | (972)                                | (192)                      | 164                        | <b>*</b> :           | 3.727                 |
| Resto de operaciones de           |                       |  |                                  |                                      |                            |                            |                      |                       |
| financiación                      | 77.614                | 1.302                                    | 26.432 (*)                       | (23.862)                             |                            |                            | 2.545                | 84.031                |
| Intereses devengados no           |                       |  |                                  | 20 10                                |                            |                            |                      |                       |
| pagados                           | 785                   |  | - E                              | 2                                    | (4.430)                    | 4.009                      |                      | 364                   |
| Total Deuda Financiera<br>y otros |                       |  | 7.5                              |                                      | Angermann.                 |                            |                      |                       |
|                                   | 83.126                | 1.302                                    | 26.432                           | (24.834)                             | (4.622)                    | 4.173                      | 2.545                | 88.122                |

<sup>(1)</sup> Emisiones netas de gastos

### 19. OTRAS CUENTAS A PAGAR NO CORRIENTES

Este epigrafe hace referencia principalmente a:

<sup>(2)</sup> Incluye diferencias de conversión

<sup>(\*)</sup> Incluye 1.050 miles de euros en relación al importe pendiente de pago a Heisenberg 2014, S.L. por la estimación de la liquidación de los Impuestos de Sociedades (664 miles de euros en 2022).



 Anticipos reintegrables concedidos por la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y Agenda Digital y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para el desarrollo de actividades de I+D (ver nota 3.j).

El vencimiento de los principales de esta deuda a largo plazo se producirá en los siguientes ejercicios:

|                   | Miles d    | e euros    |
|-------------------|------------|------------|
| Años              | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| 2024              |            | 2.339      |
| 2025              | 960        | 1.107      |
| 2026 y siguientes | 2.847      | 2,672      |
|                   | 3.807      | 6.118      |

En relación a estos mismos anticipos, el Grupo OESIA ha contabilizado en el epigrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros pasivos corrientes" del Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto el importe que será desembolsado durante el ejercicio 2023 por valor de 2.458 miles de euros (2.324 miles de euros desembolsados durante el ejercicio 2022). Los gastos financieros devengados por el Grupo OESIA por este concepto en los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 135 y 79 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epigrafe "Gasto financiero" del Estado Consolidado del Resultado adjunto.

Dichos anticipos devengan un tipo de interés anual entre el 0% y el 1,55%.

Por otra parte, en este epigrafe el Grupo registra las deudas transformables en subvenciones por un importe de 3.077 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (2.840 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), relativas a aquellas ayudas no reintegables recibidas para proyectos de desarrollo en curso de ejecución. Las principales ayudas no reintegrables recibidas por la sociedad son las siguientes:

- GEODE (GALILEO for EU Defence), por importe total de 1.298 miles de euros, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 792 miles de euros, y figurando 506 miles de euros en el epígrafe subvenciones de capital. Este proyecto de desarrollo tiene por objeto desarrollar las capacidades del receptor de navegación Galileo PRS europeo estandarizado y soberano compatible con GPS para fines militares.
- Ayuda no reintegrable recibida, por un importe de 928 miles de euros (825 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), de la Comisión Europea por el proyecto EPIIC, dentro del marco de proyectos EDF (European Defence Fund), que tiene por objeto el análisis y maduración de tecnologías innovadoras que se emplearán en las cabinas de los cazas de sexta generación, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 711 miles de euros (725 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), , figurando 217 miles de euros en el epígrafe subvenciones de capital.
- Tecnología QKD (DEP QUARTER), por un importe de 609 miles de euros, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 406 miles de euros. y figurando 203 miles de euros en el epígrafe subvenciones de capital. Este proyecto de desarrollo tiene por objeto aumentar el nivel de madurez de las tecnologías de comunicación cuántica (QC), permitiendo su despliegue en redes e infraestructuras cuánticamente seguras.
- Ayuda otorgada por el organismo RED.ES destinada a proyectos de investigación y desarrollo
  en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor
  por importe de 582 miles de euros siendo el importe clasificado en este epígrafe de 217 miles
  de euros, figurando 365 miles de euros en el epígrafe subvenciones de capital.





- Avuda no reintegrable recibida, por un importe de 689 miles de euros, de la Comisión Europea por el proyecto TRANTOR, a través de la Agencia Europea HADEA (European Health and Digital Executive Agency), que tiene por objeto la validación en órbita de una cadena de valor satelital completa que implica una gestión automatizada de los recursos satelitales a través de múltiples bandas, satélites y órbitas, y una red de acceso de radio convergente, siendo el importe clasificado en este epigrafe de 416 miles de euros, figurando 272 miles de euros en el epigrafe subvenciones de capital.
- Avuda no reintegrable recibida, por un importe de 360 miles de euros, de la Comisión Europea por el proyecto NAVGUARD, a través del Directorate-General for Defence Industry and Space, que tiene por objeto realizar el estudio, diseño, prototipado, testeo y validación de un nuevo Módulo de Seguridad Miniaturizado para el receptor móvil PRS, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 360 miles de euros.

### 20. IMPUESTOS DIFERIDOS Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La Sociedad dominante del Grupo tributa en el ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio 2022 en Régimen de Declaración Consolidada, como sociedad dependiente del Grupo fiscal 469/16, del que HEISENBERG 2014, S.L. (Nota 16) es la sociedad dominante, estando dicho Grupo fiscal sometido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España para OESIA y las sociedades filiales nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, las sociedades filiales extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales, de acuerdo con sus respectivos regimenes.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2023 y 2022 y la que habrá de pagarse por dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, de los Estados Consolidados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Diferencias temporarias generadas por aquellos activos que han sido valorados a valor de mercado en combinaciones de negocios y cuya base fiscal difiere de su valor contable.
- Diferencias temporarias derivadas del efecto fiscal de determinados compromisos por pensiones asumidos por la Sociedad y del diferente criterio contable y fiscal de reconocimiento de determinadas dotaciones a otras provisiones.
- Diferencia temporaria derivada de la aplicación de beneficios de libertad de amortización o amortización acelerada respecto de la registrada contablemente.
- Diferencias temporarias generadas en el ejercicio 2014 por la aplicación de la Ley 16/2012 que establecía una limitación del 70% a la deducción de la amortización registrada en dicho ejercicio. A partir del ejercicio 2015, se comenzó a aplicar a resultados las diferencias temporarias generadas en los ejercicios 2014 y 2013 por la aplicación de la Ley 16/2012 comentada anteriormente.



La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

|   | Mile    | s de euros          |
|---|---------|---------------------|
|   | 2023    | 2022<br>Reexpresado |
| Impuestos corrientes  | 1.712   | 1.455               |
| Impuestos diferidos   | (1.030) | (1.723)             |
| Gasto/ (Ingreso) procedente de actividades continuadas y discontinuadas | 682     | (268)               |

La composición de los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" de los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos es la siguiente:



| 1 | (T) |
|---|-----|
| 1 | es  |
|   | 0   |

|  | 31.12.21<br>(Reexpresado<br>Nota 2) | Combinaciones<br>de negocio (Nota<br>7) | Abono (cargo) en el Estado Consolidado del Resultado | Utilización<br>deducciones | 31.12.22<br>(Reexpresado<br>Note 2)                           | Abono (cargo) en el Estado o Consolidado del Resultado | del Utilización deducciones   |          | 31.12.23 |
|--|-------------------------------------|---|--|----------------------------|---|--|---|----------|----------|
| impuestos diferidos activos:   |                                     |   |  |                            |   |  |   |          |          |
| Crédito fiscal por pérdidas y  | 11.794                              | 3,318                                   | 1.077  | (861)                      | 15.328  | 1,390  | (1.278)   | 78)      | 15.440   |
| Otros impuestos diferidos activos  | 4.029                               | 1.468                                   | (217)  | 3                          | 5.280   | (94)   |   | 10       | 5,186    |
|  | 15.823                              | 4.786                                   | 860  | (861)                      | 20.608  | 1.296  | (1.278)   | 78)      | 20.626   |
|  |                                     | 31.12.21<br>(Reexpresado<br>Nota 2)     | Combinaciones<br>do de negocio<br>(Nota 7)           | 0002                       | Cargo (Abono)<br>en el Estado<br>Consolidado del<br>Resultado | 31.12.22<br>(Reexpresado<br>Nota 2)                    | Cargo<br>(Abono) en<br>el Estado<br>Consolidado<br>del<br>Resultado | 31.12.23 | 2        |
| mpuestos diferidos pasivos:<br>Sobreprecio asignado en combinaciones de negocio<br>Otros impuestos diferidos pasivos | negocio                             | 133<br>3.519                            | 349  |                            | (56)  | 426  | (59)  | 367      | <u> </u> |
|  |                                     | 3.652                                   | 349  |                            | (863)   | 3.138  | 266   | 3.404    | 4        |





Por otro lado, la Sociedad dominante del Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2023 dispone de otras deducciones por valor de 5.296 miles de euros (7.075 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dominante del Grupo OESIA activó deducciones por importe de 81 miles de euros, ya que cumplieron los requisitos para ello. Igualmente, la Sociedad dominante del Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2023 dispone de bases imponibles negativas pendientes de aplicación por valor de 171.173 miles de euros (168.097 a 31 de diciembre de 2022), de las cuales 5.856 miles de euros han sido objeto de activación ya que cumplen los requisitos para ello (2.820 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

La conciliación entre el beneficio consolidado antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

|  | 2023           |
|--|----------------|
|  | Miles de euros |
| Resultado consolidado antes de impuestos de actividades continuadas    | 10.012         |
| Resultado consolidado antes de impuestos de actividades discontinuados | (73)           |
| Resultado consolidado antes de impuestos                               | 9.939          |
| Diferencias permanentes  |                |
| De la Sociedad dominante   | 605            |
| De las sociedades dependientes   | 89             |
| Ajustes de consolidación:  |                |
| Diferencias temporales   | (1.663)        |
| Base imponible (Resultado fiscal)                                      | 8.970          |
|  | 2022           |
|  | Miles de euros |
| Resultado consolidado antes de impuestos de actividades continuadas    | 5.413          |
| Resultado consolidado antes de impuestos de actividades discontinuados | 9              |
| Resultado consolidado antes de impuestos                               | 5.422          |
| Diferencias permanentes  |                |
| De la Sociedad dominante   | 580            |
| De las sociedades dependientes   | 355            |
| Ajustes de consolidación:  |                |
| Diferencias temporales   | 2.250          |
| Base imponible (Resultado fiscal)                                      | 8.607          |





La conciliación entre la cuota resultante en las sociedades con bases imponibles positivas y el gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

| Miles de euros   | 31.12.2023 | 31.12.2022<br>Reexpresado |  |
|--|------------|---------------------------|--|
| Resultado consolidado antes de impuestos procedente<br>de actividades continuadas                  | 10.012     | 5.413                     |  |
| Resultado consolidado antes de impuestos procedente<br>de actividades discontinuadas               | (73)       | 9                         |  |
| Resultado consolidado antes de impuestos   | 9.939      | 5.422                     |  |
| Gastos no deducibles e ingresos no computables:  |            |                           |  |
| - De la sociedad dominante   | 605        | 580                       |  |
| - Del resto de sociedades  | 89         | 355                       |  |
| Bases imponibles negativas no activadas  | 497        | 1.383                     |  |
| Resultado contable ajustado  | 11.130     | 7.740                     |  |
| Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente<br>en cada país                              | 2.782      | 1.903                     |  |
| Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios<br>extraordinarios y otros créditos fiscales | (2.216)    | (1.940)                   |  |
| Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades<br>de ejercicios anteriores                 | 116        | (231)                     |  |
| (Ingreso) / Gasto devengado por Impuesto sobre<br>Sociedades                                       | 682        | (268)                     |  |

La regularización del gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2023 se corresponde, principalmente, con monetizaciones de deducciones de I+D de 2021, por 319 miles de euros, y con deducciones de I+D no reconocidas en ejercicios anteriores, que han supuesto un ingreso de 236 miles de euros. La regularización del gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2022 se correspondió, principalmente, con monetizaciones de deducciones de I+D de 2020, por 215 miles de euros, y con regularizaciones de deducciones de I+D de 2021, por importe de 482 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2023 y 2022 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa legal en vigor al cierre de cada ejercicio.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que, generalmente, es de cuatro años.

La sociedades del Grupo en España, tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2020 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se halla sujeta, excepto para el impuesto sobre sociedades cuyo plazo de presentación es dentro de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente a 2023 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2024, por lo que tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2019 a 2022 respecto a este impuesto.



### 21. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de las cuentas de "Otras cuentas a cobrar a Administraciones Públicas" y "Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas" del activo y del pasivo, respectivamente, de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos es la siguiente:

| Miles de euros |  |
|----------------|--|
| 2023           | 2022   |
| 8032           | PAYAS.   |
| 240            | 238  |
| 1.414          | 162  |
| 490            | 582  |
| 2.144          | 982  |
|                |  |
| 5.132          | 3.832  |
| 2.678          | 2.155  |
| 117            | 71   |
| 4.708          | 4.549  |
| 12.635         | 10.607   |
|                | 2023<br>240<br>1.414<br>490<br>2.144<br>5.132<br>2.678<br>117<br>4.708 |

A 31 de diciembre de 2023 estaba pendiente de pago la deuda mantenida de la Sociedad dominante del Grupo con los Organismos de la Seguridad Social y con la Hacienda Pública, por los seguros sociales y por el Impuesto sobre Valor Añadido, relativas al mes de noviembre, por importe de 1.793 miles de euros y 1.806 miles de euros, respectivamente, que se satisficieron el 2 de enero de 2024 sin corresponder pago de intereses sin corresponder pago de intereses (a 31 de diciembre de 2022 se encontraba pendiente de pago la deuda mantenida con la Seguridad Social, relativa al mes de noviembre por importe de 1.906 miles de euros, que se satisfizo el 2 de enero de 2023 sin corresponder pago de intereses).

### 22. ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del epigrafe "Acreedores comerciales" de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Miles de euros |                         |  |
|----------------|-------------------------|--|
| 2023           | 2022                    |  |
| 22.452         | 12.425                  |  |
| 7.448          | 7.180                   |  |
| 29.900         | 19.605                  |  |
|                | 2023<br>22.452<br>7.448 |  |

La mayoría de estas cuentas a pagar no devengan interés.





La composición del epígrafe "Otros pasivos corrientes" de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                                      | Miles de euros |        |  |
|--------------------------------------|----------------|--------|--|
|                                      | 2023           | 2022   |  |
| Pasivos del contrato                 | 24.686         | 19.398 |  |
| Saldos a pagar a empresas vinculadas | 1,417          | 664    |  |
| Personal                             | 3.043          | 2.112  |  |
| Otros pasivos financieros corrientes | 3.910          | 2.748  |  |
|                                      | 33.056         | 24.922 |  |

El epígrafe "Saldos a pagar a empresas vinculadas" del Estado Consolidado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, recoge el importe a pagar por la estimación de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2023, por 1.755 miles de euros, así como el importe a cobrar por la liquidación del impuesto de sociedades de los ejercicios 2022 y anteriores por un importe total de 707 miles de euros. Por otra parte, en este epígrafe se recoge también, a 31 de diciembre de 2023, el importe pendiente de pago a Heisenberg 2014, S.L. por el préstamo recibido, que devenga un interés de mercado y tiene vencimiento en el ejercicio 2024, ascendiendo a 31 de diciembre de 2023 a 369 miles de euros el importe del principal.

A 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Saldos a pagar a empresas vinculadas" del Estado Consolidado de Situación Financiera recogía, integramente, el importe a pagar por la estimación de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2022, por 590 miles de euros, así como por la liquidación del impuesto de sociedades de los ejercicios, 2021, 2020 y 2019, por un importe total de 74 miles de euros.

# 23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

El desglose de la información requerida correspondiente a los ejercicios 2023 y 2023 es el siguiente:

| Número de días |  |
|----------------|--|
| 2023           | 2022   |
| 58             | 56   |
| 65             | 55   |
| 38             | 59   |
| Miles de       | e euros  |
| 2023           | 2022   |
| 87.328         | 54.165   |
| 28.527         | 11.081   |
|                | 2023<br>58<br>65<br>38<br>Miles de<br>2023<br>87.328 |

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

|  | 2023   | 2022   |
|--|--------|--------|
| Volumen de facturas pagadas  | 45.442 | 31.202 |
| Porcentaje que supone sobre el total monetario de pago a los proveedores | 52%    | 58%    |
| Número de facturas pagadas en plazo                                      | 9.701  | 8.046  |
| Porcentaje sobre el número de facturas pagadas a<br>proveedores          | 63%    | 56%    |





### 24. OPERACIONES DISCONTINUADAS

Durante el ejercicio 2017 tuvieron lugar el abandono de las actividades realizadas por las sociedades dependientes Oesia Networks Do Brasil, Ltda. y Tecnobit Desenvol de Sistemas de Segurança, Ltda que cumplían con los requisitos para su consideración como actividad discontinuada. El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas se incluye en el epígrafe "Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)" del Estado Consolidado del Resultado. El detalle es el siguiente:

|  | Miles de    | Miles de euros |  |
|--|-------------|----------------|--|
|  | 2023        | 2022           |  |
| Gastos de personal   |             |                |  |
| Servicios exteriores   | (72)        | (64)           |  |
| Otros ingresos de explotación  | Ÿ. <u>"</u> | M. J.          |  |
| RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION - EBITDA  | (72)        | (64)           |  |
| Amortizaciones y provisiones   | 1           | *              |  |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN - EBIT  | (72)        | (64)           |  |
| Ingreso financiero   | 1           | 82             |  |
| Gasto financiero   | (2)         | (1)            |  |
| Resultado financiero   |             |                |  |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS   | (73)        | 17             |  |
| Impuesto sobre sociedades  | 14.         | (8)            |  |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES<br>DISCONTINUADAS (NETO DE IMPUESTOS)   | (73)        | 9              |  |
| *** The Control of th |             |                |  |

Se muestra a continuación el Estado de flujos de efectivo resumido correspondiente a dichas operaciones discontinuadas:

|   | Miles de euros |      |
|---|----------------|------|
|   | 2023           | 2022 |
| Flujos de efectivo por actividades de explotación                   | (72)           | (55) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación                  | 58             | 73   |
| Incremento/(Decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (14)           | 18   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período        | 24             | 6    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período            | 10             | 24   |

### 25. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle de este epígrafe de los Estados Consolidados del Resultado de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntos es como sigue:

|  | Miles de euros |         |
|--|----------------|---------|
|  | 2023           | 2022    |
| Ventas de Ingeniería Digital España        | 97.596         | 105,572 |
| Ventas de Ingenieria Industrial            | 122.004        | 76.112  |
| Ventas de Ingeniería Digital Latinoamérica | 2.061          | 1.565   |
| Importe neto de la cifra de negocios       | 221.661        | 183.249 |



### 26. APROVISIONAMIENTOS

El desglose de este epigrafe de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 adjuntos es el siguiente:

|  | Miles de euros  |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | 2023            | 2022            |
| Consumo de mercaderías<br>Trabajos realizados por otras empresas | 36.779<br>7.475 | 23.000<br>3.428 |
|  | 44.254          | 26.428          |

### 27. GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 adjuntos es la siguiente:

| Miles de euros |   |
|----------------|---|
| 2023           | 2022  |
| 101,901        | 95.126  |
| 29.603         | 25.909  |
| 131.504        | 121.035   |
| (5.808)        | (3.040)   |
| 125.696        | 117.995   |
|                | 2023<br>101.901<br>29.603<br>131.504<br>(5.808) |

La plantilla media del Grupo OESIA en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por grupos profesionales, ha sido la siguiente:

|  | 2023    |         |       | 2022    |         |       |
|--|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
|  | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
| Titulados superiores   | 477     | 688     | 1.165 | 467     | 620     | 1.087 |
| Titulados medios y<br>administrativos técnicos<br>no titulados | 615     | 1.369   | 1,984 | 673     | 1.565   | 2,238 |
| no mulados   | 1.092   | 2.057   | 3.149 | 1.140   | 2.185   | 3.325 |

El cálculo del número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado en base a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

La plantilla del Grupo Oesia a 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por grupos profesionales, ha sido la siguiente:

|         | 2023       |   |   | 2022  |   |
|---------|------------|---|---|---|---|
| Mujeres | Hombres    | Total   | Mujeres   | Hombres   | Total   |
| 487     | 758        | 1.245   | 484   | 623   | 1.107   |
| 589     | 1.345      | 1.934   | 710   | 1,575   | 2.285   |
| 1.076   | 2.103      | 3.179   | 1.194   | 2.198   | 3.392   |
|         | 487<br>589 | Mujeres         Hombres           487         758           589         1.345 | Mujeres         Hombres         Total           487         758         1.245           589         1.345         1.934 | Mujeres         Hombres         Total         Mujeres           487         758         1.245         484           589         1.345         1.934         710 | Mujeres         Hombres         Total         Mujeres         Hombres           487         758         1.245         484         623           589         1.345         1.934         710         1.575 |



Tal y como se menciona en la nota 2, con fecha 15 de marzo, la Sociedad dominante ha procedido a la venta de una unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO), en consecuencia, 470 empleados han sido subrogados en los contratos laborales existentes.

### 28. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 adjuntos es el siguiente:

|   | Miles de euros |       |
|---|----------------|-------|
|   | 2023           | 2022  |
| Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 8)        | 5.771          | 6.195 |
| Dotaciones para amortizaciones de activos tangibles (Nota 9)          | 2.930          | 2.485 |
| otaciones para amortizaciones de activos por derecho de uso (Nota 10) | 1.202          | 1.026 |
|   | 9.903          | 9.706 |

### 29. RESULTADO FINANCIERO

El desglose del epígrafe "Gasto financiero" de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

|  | Miles de euros |       |  |
|--|----------------|-------|--|
|  | 2023           | 2022  |  |
| Gastos financieros y gastos asimilados     | 7.353          | 4.236 |  |
| Diferencias positivas en moneda extranjera | (374)          | (342) |  |
| Diferencias negativas en moneda extranjera | 530            | 687   |  |
|  | 7.509          | 4.581 |  |

Por otro lado, el desglose del epígrafe "Ingreso financiero" de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

|   | Miles de | Miles de euros |  |  |
|---|----------|----------------|--|--|
|   | 2023     | 2022           |  |  |
| Otros intereses e ingresos financieros  | 711      | 402            |  |  |
| auto variatimo de el compresión de la tentra de la <del>Mande</del> causa arres, desa con el trasportamento de la compresión de la com | 711      | 402            |  |  |
| Otros intereses e ingresos financieros  | 711      | =              |  |  |





### 30. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición y los movimientos de los epígrafes "Pasivos no corrientes - Provisiones" y "Pasivos corrientes - Provisiones" en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

|  | Miles de euros |   |   |                        |          |
|--|----------------|---|---|------------------------|----------|
|  | 31.12.22       | Dotaciones cor<br>pérdida<br>y ganancias de | is  | aciones, pagos y otras | 31.12.23 |
| Ejercicio 2022   |                |   |   |                        |          |
| Pasivos no corrientes – Provisiones<br>Provisión para riesgos y gastos | 1.498          | 1.28  | 5   | (565)                  | 2.218    |
| Provisiones por coste de cierre<br>de instalaciones                    | 583<br>2.081   |   | <u> </u>  |                        | 583      |
|  | 2.081          | 1.28  |   | (565)                  | 2.801    |
| Pasivos corrientes – Provisiones                                       |                |   |   |                        |          |
| Provisión para riesgos y gastos<br>Provisiones por coste de cierre     | 1,415          | 78  | 8   | (1.618)                | 585      |
| de instalaciones   | 91             |   |   | (91)                   |          |
|  | 1.506          | 78  |   | (1.709)                | 585      |
|  |                |   | 200   |                        |          |
|  | 31.12.21       | Combinaciones<br>de negocios<br>(nota 7)    | Miles de euro<br>Dotaciones con ca<br>a pérdidas<br>y ganancias de<br>ejercicio | argo                   | 31.12.22 |
| Ejercicio 2022   |                |   |   |                        |          |
| Pasivos no corrientes - Provisiones                                    |                |   |   |                        |          |
| Provisión para riesgos y gastos  | 662            | 1.132                                       | ž   | (296)                  | 1.498    |
| Provisiones por coste de cierre  | 583            |   |   |                        | 583      |
| de instalaciones   | 1.245          | 1.132                                       | <u> </u>  | (296)                  | 2.081    |
| Pasivos corrientes - Provisiones                                       |                |   |   |                        |          |
| Provisión para riesgos y gastos  | 454            | 100   | 1.111   | (250)                  | 1.415    |
| Provisiones por coste de cierre de instalaciones                       | 91             | IF.   | •   |                        | 91       |
|  | 545            | 100   | 1.111   | (250)                  | 1.506    |

Las dotaciones y aplicaciones de los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado, principalmente, para hacer frente a:

 responsabilidades nacidas de litigios en curso de naturaleza laboral y pagos de indemnizaciones al personal que figuran registradas en el epigrafe "Gastos de personal" del Estado Consolidado de Resultado adjunto, y





 responsabilidades nacidas de nacidas de litigios en curso, así como por obligaciones u otras garantias similares que figuran registradas en el epígrafe "Servicios exteriores" del Estado Consolidado de Resultado adjunto.

Durante el ejercicio 2023 se han dotado 700 miles de euros en concepto de contingencias laborales correspondientes a litigios en curso de naturaleza laboral y pagos de indemnizaciones al personal.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad matriz dotó provisiones por riesgos y gastos a corto plazo por 876 miles de euros en concepto de contingencias laborales, de los cuales 500 miles de euros correspondieron a un litigio laboral en curso relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados y que habían presentado demanda por despido improcedente en primera instancia ante el Juzgado de lo Social de Murcia en el ejercicio 2020. A lo largo del ejercicio 2022 se produjeron sentencias estimatorias de la demanda, en el caso de 2 empleados, por las que se condenaba a Oesía Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. A lo largo del ejercicio 2023 se han decretado 3 sentencias adicionales estimatorias correspondientes a 3 empleados, por las que. igualmente, se ha condenado a Oesía Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. Contra estas sentencias, la Sociedad ha presentado en 2023 recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, ante lo cual la Sociedad ha tenido que constituir consignación judicial por las cantidades reclamadas (por las indemnizaciones), por un importe de 133 miles de euros (nota 12). Con fechas 8 y 13 de febrero de 2024 han sido notificadas Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, para dos de los casos, por las que se estima el recurso de suplicación formalizado por Oesía Networks, S.L. y se absuelve a la Sociedad. En opinión de los asesores legales de la Sociedad, la probabilidad de obtener sentencias favorables a los intereses de la Sociedad respecto a los litigios restantes ha sido considerada por alta, por lo que la Sociedad ha procedido a revertir en el ejercicio 2023 la correspondiente provisión por la contingencia a corto plazo por un importe de 500 miles de euros.

En fecha 29 de marzo de 2019 el cliente Aerotec Escuela de Pilotos, S.L. (en adelante, "Aerotec") interpuso demanda de procedimiento ordinario contra Tecnobit. Dicha demanda giraba en torno al supuesto incumplimiento por parte de Tecnobit del contrato suscrito entre Elco Sistemas. S.A. (en adelante, "Elco", sociedad absorbida por Tecnobit) y Aerotec, formalizado el 23 de enero de 2001, en virtud del cual Elco se comprometía a la construcción de un Dispositivo de Entrenamiento de Simulación de Vuelo (el "Simulador"). Aerotec consideró que el Simulador no cumplía los requisitos pactados y, por ello solicita la resolución contractual, y la devolución de los importes abonados y las penalizaciones por retraso, cifrado todo ello en 766 miles euros más intereses. En fecha 11 de julio de 2019 Tecnobit contestó a la Demanda, habiéndose producido sentencia en primera instancia, en fecha 6 de septiembre de 2021, estimatoria de la demanda y contraria a los intereses de Tecnobit. Frente a esta sentencia, Tecnobit presentó recurso de apelación, con fecha 6 de octubre de 2021, teniendo que constinuir una fianza, como garantia judicial, por un importe de 995 miles de euros (nota 12), por el importe demandado más los intereses provisionales, fijados en 229 miles de euros. El 27 de julio de 2023, la Audiencia Provincial de Madrid, Sala de lo Civil, Sección vigesimoprimera, dictó Sentencia desestimando el recurso de apelación formulado por Tecnobit, confirmando la Sentencia de instancia, ascendiendo la condena a 995 miles de euros (765 miles de euros en concepto de principal y 230 miles de euros en concepto de intereses). Contra la mencionada Sentencia, el día 22 de septiembre de 2023 la Sociedad ha presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo. En opinción de los asesores legales de la Sociedad, la probabilidad de obtener sentencia desfavorable a los intereses de la Sociedad por parte del Tribunal Supremo ha sido considerada por alta, por lo que la Sociedad ha procedido a dotar en el ejercicio 2023 la correspondiente provisión por la contingencia a largo plazo por un importe de 995 miles de euros.





### Pasivos contingentes

Entre los meses de noviembre de 2021 y enero de 2022 la sociedad pública EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA-SOCIEDAD INFORMÁTICA DE GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE) remitió a la Autoridad Vasca de la Competencia (AVC) diversa documentación sobre licitaciones que había convocado para su análisis por si pudieran producirse alteraciones de la competencia en el proceso de contratación. El 17 de febrero de 2022 la AVC acordó la incoación del expediente sancionador por supuestas conductas prohibidas por el artículo 1 de la LDC, a 11 empresas, entre las que se encontraba Oesía Networks, S.L., en el marco de las licitaciones convocadas por EJIE para el Mantenimiento y Asistencia Técnica de aplicaciones a los diferentes Departamentos, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho privado del Gobierno Vasco desde 2017 hasta 2022. La Dirección de Investigación de la AVC ha dictado propuesta de acuerdo el 20 de julio de 2023 por la cual se propone se declare la existencia de una infracción única y continuada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1.1 de la LDC, consistente en acuerdos o prácticas concertadas para el reparto del mercado. La Dirección de Investigación ha propuesto sanción a la Sociedad por 95 miles de euros y la prohibición de contratar con la Administración Vasca por un período de seis (6) meses. La sanción ha sido recurrida por la Sociedad ante el Consejo de la AVC con el convencimiento de que se exonerará de toda responsabilidad a la Sociedad en relación con las prácticas investigadas. El 18 de enero de 2024 se ha dictado resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha identificado ningún pasivo contingente significativo adicional, a pesar de ser parte en ciertos procedimientos judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas y fiscales, empleados y socios de la propia Sociedad).

### 31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

El Grupo OESIA tiene concedidos avales por importe de 36.743 y 28.388 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, en garantía fundamentalmente del cumplimiento de contratos con organismos públicos y determinados clientes.

Asimismo como se indica en la Nota 18, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y como garantía de las posiciones acreedoras del Banco CCM y de CaixaBank, S.A., ambas entidades tienen constituido a su favor el derecho de prenda sobre la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad del Grupo OESIA Tecnobit, S.L.U. y de los derechos de crédito que puedan derivarse de la misma.

### 32. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante incluyendo aquéllos que tienen o han tenido responsabilidades ejecutivas, han ascendido a 1.330 y 1.094 miles de euros, respectivamente. Estos importes incluyen las retribuciones de cualquier tipo percibidas por aquellos miembros del Consejo de Administración que han cesado en su cargo a lo largo del ejercicio.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración del Grupo OESIA que ostentan cargo en los Consejos de Administración de sociedades filiales del Grupo OESIA no han percibido durante los ejercicios 2023 y 2022 retribución alguna.

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 20 miles de euros (22 miles de euros en 2022).

Existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despido de algún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.





### 33. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 229 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital introducido por el Real Decreto-Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos, no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

### 34. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, etc.) de la Alta Dirección han ascendido a 4.325 y 3.804 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022 y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de los Estados Consolidados del Resultado adjuntos de los ejercicios mencionados. El número de miembros que ha formado parte de la Alta Dirección durante el ejercicio 2023 y 2022 ha ascendido a 22 y 23 personas, respectivamente, y a fecha 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número miembros ascendía a 22 y 20, respectivamente.

Adicionalmente, las primas satisfechas durante el ejercicio 2023 para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento, invalidez y otros aseguramientos en favor de determinados miembros de la Alta Dirección han ascendido a 25 miles de euros (45 miles de euros en 2022).

Asimismo, en relación con el plan de incentivo a largo plazo dirigido a la Alta Dirección (Nota 3.o), a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se recoge provisión alguna por este compromiso ya que no se cumplen las condiciones para ello.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despidos o cambios de control a favor de algún empleado con la condición de Alta Dirección.

### 35. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado:

### Operaciones realizadas por OESIA con accionistas significativos

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

| 2023<br>Heisenberg 2014, S.L. | 2022   |
|-------------------------------|--|
| Heisenberg 2014, S.L.         | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR |
|                               | Heisenberg 2014, S.L.  |
|                               |  |
| 1                             |  |
| 1                             |  |
|                               |  |
| (369)                         |  |
| 3.735                         | 3.067  |
|                               | (369)  |

### Operaciones realizadas por otras sociedades del Grupo OESIA con accionistas significativos

Las operaciones más significativas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:





|                     | Miles de euros<br>Accionista significativo |                       |
|---------------------|--|-----------------------|
|                     | 2023                                       | 2022                  |
|                     | Heisenberg 2014, S.L.                      | Heisenberg 2014, S.L. |
| Gastos e ingresos   |  |                       |
| Servicios recibidos | 1.057                                      | 978                   |
| Total gastos        | 1.057                                      | 978                   |
| Saldos              |  |                       |
| Cuentas a pagar     | 4.783                                      | 3.731                 |

### Operaciones realizadas con sociedades asociadas

El detalle de las transacciones realizadas con sociedades asociadas que son partes relacionadas y que no han sido eliminadas en el proceso de consolidación (Nota 2.c) son las siguientes:

|                           |                 | Miles de               | euros              |                        |
|---------------------------|-----------------|------------------------|--------------------|------------------------|
|                           | 20              | 23                     | 20                 | 22                     |
|                           | Cuenta a cobrar | Servicios<br>prestados | Cuenta a<br>cobrar | Servicios<br>prestados |
| Satnus Technologies, S.L. | 1.005           | 6.151                  | 232                | 1.104                  |
| ₩4 12A                    | 1.005           | 6.151                  | 232                | 1.104                  |

### 36. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo OESIA relacionados con la auditoría por el auditor principal así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2023 han ascendido a 217 miles de euros (200 miles de euros en 2022), de los que 144 y 139 miles de euros, respectivamente, corresponden a servicios prestados a OESIA.

Por otra parte, el auditor principal y otras entidades vinculadas al mismo han prestado otros servicios profesionales al Grupo OESIA por importe de 5 miles de euros en el ejercicio 2023 (40 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 5 miles de euros corresponden a servicios prestados a OESIA (25 miles de euros en el ejercicio 2022).

### 37. HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, tal como se describe en la nota 30 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS, en relación al litigio laboral relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados, respecto a los recursos de suplicación presentados ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en fechas 8 y 13 de febrero de 2024 han sido notificadas Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, para dos de los casos, por las que se estiman los recursos de suplicación formalizados por Oesía Networks, S.L. y se absuelve a la Compañía.

Por otra parte, en relación al recurso interpuesto ante el Consejo de la AVC sobre la propuesta se sanción de la Dirección de Investigación de dicha Agencia, el 18 de enero de 2024 se ha dictado





resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

No existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio y hasta la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

### 38. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por los Administradores de OESIA el 20 de marzo de 2024.



# INFORMACIÓN REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS DEL GRUPO OESIA

A continuación se detalla el porcentaje de participación directa o indirecta que OESIA mantiene en las sociedades dependientes. El porcentaje de votos en los órganos de decisión de estas sociedades que es controlado por OESIA se corresponde, básicamente, con el porcentaje de participación.

# SOCIEDADES CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA O CONTROL DE HECHO CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL EN LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022: ď.

|           |  | o marrecta | ecta   |
|-----------|--|------------|--|
| Domicilio | Actividad  | 31.12.23   | 31.12.22   |
| Málaga    | Informatización y mecanización de corporaciones locales  | %06        | %06  |
| Brasil    | Consultoria de servicios informáticos  | 100%       | 100%   |
| Colombia  | Actividades informáticas   | 100%       | 100%   |
| Madrid    | Actividades de las sociedades holding  | 100%       | 100%   |
| Colombia  | Actividades informáticas   | 100%       | 100%   |
| Madrid    | Servicios en el campo de la electronica para el sector<br>aeroespacial y defensa   | 100%       | 100%   |
| Madrid    | Servicios en el campo de la electronida para el sector aeroespacial y defensa  | 100%       | 100%   |
| Madrid    | Instalaciones electricas.  | %09        | ×  |
| Cádiz     | Servicios tecnicos de ingeniería y otras actividades<br>relacionadas con el asesora  | 100%       | K  |
| Madrid    | Fabricación de equipos de telecomunicaciones   | 100%       | 100%   |
| Madrid    | Sin actividad  | 100%       | 100%   |
| Brasil    | Servicios en el campo de la electronica para el sector aeroespacial y defensa  | 100%       | 100%   |
| Perù      | Consultoria y prestación de servicios informáticos   | 100%       | 100%   |
| Argentina | Consultoria y prestación de servicios informáticos   | 100%       | 100%   |
| Marruecos | Consultoria y prestación de servicios informáticos   | 100%       | 100%   |
| Madrid    | Consultoria y prestación de servicios informáticos   | 100%       | 100%   |
| Murcia    | Consultoría y prestación de servicios informáticos<br>Consultoría y prestación de servicios informáticos                           | 100%       | 100%   |
|           | Málaga Brasil Colombia Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Brasil Perú Argentina Madrid Argentina Madrid Argentina Madrid Argentina | v v v      | locales  Consultoría de servicios informáticos  Actividades informáticas  Actividades informáticas  Actividades de las sociedades holding  Actividades informáticas  Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa  Instalaciones electricas.  Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa  Instalaciones electricas.  Sin actividad  Sin actividad  Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa  Consultoría y prestación de servicios informáticos  Consultoría y prestación de servicios informáticos |



70

# SOCIEDADES ASOCIADAS CONSOLIDADAS POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN EN LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022: 8

|                           |           |   | Porcentaje de participación di<br>indirecta | rticipación directa o<br>lirecta |
|---------------------------|-----------|---|---|----------------------------------|
| Sociedad                  | Domicillo | Actividad   | 31.12.23                                    | 31.12.22                         |
| Satrus Technologies, S.L. | Madrid    | Ingeniería, maduración tecnológica, diseño, fabricación, operación, mantenimiento y reparación de sistemas y producción del sector aeroespacial | 33%   | 33%                              |





Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



### ÍNDICE

- 1. Principales magnitudes y evolución de los negocios
- 2. Operaciones y comercial
- 3. Actividades de I+D+i
- 4. Perspectivas 2024
- 5. Operaciones con participaciones propias
- 6. Información sobre calidad y medio ambiente
- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio
- 8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio



### 1. Principales magnitudes y evolución de los negocios

Grupo Oesía consolida societariamente en Oesía Networks, S.L. como sociedad matriz. Grupo Oesía en una firma internacional con sede en España, especializada en la transformación digital de grandes empresas, así como en el diseño, desarrollo y fabricación de soluciones para la seguridad nacional aplicadas sobre plataformas aeroespaciales, navales y terrestres.

Con más de 40 años de experiencia, Grupo Oesía es un socio estratégico de las principales empresas e instituciones públicas españolas y, en el ámbito internacional, participa en proyectos para clientes de más de 40 países. Para ello dispone de un amplio portfolio de productos y de un exigente plan de inversión en I+D que incorpora tecnologías reconocidas entre las más vanguardistas del mercado.

A nivel organizacional, Grupo Oesía gestiona su negocio por sectores con el fin de dar respuesta a las necesidades de especialización del mercado. Dichos sectores son: (i) Administraciones Públicas y e-Health, (ii) Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros, (iii) Telco y High Tech. (iv) Aeronáutico y Espacio y (v) Naval y Terrestre.

El Grupo se encuentra constituico principalmente por las siguientes sociedades operativas: la propia Oesía Networks, S.L., Cesía Servicios, S.L., Oesía Intermediación Financiera, S.L. y Oesía Networks Capítal, S.L., con domicilios en España, y Oesía Networks Colombia. S.A.S. y Oesía Perú, S.A., con domicilios en Sudamérica, todas ellas en la división de ingeniería digital. Por otro lado, en la división de ingeniería industrial, el Grupo cuenta con las sociedades Tecnobit S.L.U., con domicilio y fábrica en España, UAV Navigation, S.L., Cipherbit, S.L.U., Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. y Milethos Technologies SL, sociedades en las que el Grupo ha invertido recientemente, y con domicilios, igualmente, en España. Por otra parte, la división de ingeniería industrial también cuenta con la sociedad Tecnobit Oesía Group FZ LLC, con domicilio en EAU.

A modo de resumen, podemos citar los siguientes puntos en relación con la evolución del Grupo OESÍA en 2023:

- 1. La cifra de ventas (contratación) alcanzó 301 millones de euros (244 millones de euros en 2022), lo que supone un incremento del 23%. Se mantiene una evolución positiva de la contratación con las principales empresas nacionales de los sectores Aeronáutico y Espacio, Naval y Terrestre e Industria, así como también con las principales Administraciones Públicas. Concretamente, la evolución de la contratación en los 3 últimos años ha sido la siguiente; 168 millones de euros (2021), 244 millones de euros (2022) y 301 millones de euros (2023), lo cual representa un incremento del 79% a lo largo de este periodo. Cabe destacar las contrataciones relevantes de los sistemas de lanzamiento y unidades de guiado para los misiles Spike, el nuevo pedido de terminales (antenas) para OneWeb, los Data Link para FFAA de Holanda y los demostradores radar y comunicaciones basados en fotónica para el Ejército de Tierra.
- 2. El importe neto de la cifra de negocios asciende a 221,7 millones de euros, considerablemente muy superior a los 183,2 millones de euros de 2022, lo que supone un incremento del 21,0%. En el área de ingenierla Digital el Grupo continúa con su crecimiento robusto y sostenido, mientras que en el área de ingeniería Industrial viene experimentando un crecimiento muy relevante debido a la estrategla de especialización del Grupo, a desarrollo de tecnologías clave, a la incorporación de nuevas capacidades adquiridas y a la internacionalización de Grupo Oesía.
- El EBITDA ha alcanzado 26,6 millones de euros (19,6 millones de euros en 2022), lo que supone un incremento del 36%. El margen EBITDA se ha situado en el 12,0% (10,7% en 2022).





- El BAI ha alcanzado 10 millones de euros (5,4 millones de euros en 2022), lo que supone un incremento del 85,0%
- 5. La deuda financiera con entidades de crédito<sup>1</sup>, descontado el Efectivo y otros medios equivalentes, se ha situado en 50,8 millones de euros a cierre de 2023 (46,0 millones de euros a cierre de 2022). El ratio deuda financiera con entidades de crédito, descontado el Efectivo y otros medios equivalentes /EBITDA se ha situado en 2023 en 1,91x, mejorando respecto al ratio de 2022, año en el que se situó en 2,35x.
- A nivel de caja, en 2023 la tesorería ha aumentado en 4,4 millones de euros respecto a 2022, hasta alcanzar los 30 millones de euros a cierre de ejercicio, lo que supone un incremento del 17%.
- 7. En marzo de 2023 Oesía ha procedido a la venta de una unidad productiva que comprendia la totalidad de los 470 empleados y activos (hardware y software) por importe de 1,6 millones de euros. Estos servicios comprendían la externalización de procesos de negocio de soporte, atención y gestión de servicios TIC. Esta operación está alineada con las directrices estratégicas de la Sociedad de abandono de negocios de menor valor añadido.
- 8. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales, la sociedad matriz del Grupo ha inscrito en 2023 un programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), BME, por un importe de hasta 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2023 de 7,4 millones de euros.
- 9. En este ejercicio Oesía ha adquirido la participación del 30% de Epicom, compañía de defensa especializada en soluciones criptográficas. Esta operación refuerza la posición de Oesía en un ámbito crítico para la seguridad y la defensa, y garantiza la soberanía nacional en la capacidad clave de las comunicaciones cifradas, nacionales, europeas y OTAN. Además, garantiza a Epicom la capacidad tecnológica y el soporte financiero, permite su estabilidad y crecimiento, y protege las capacidades estratégicas en relación con la seguridad nacional.

### Resultados Grupo 2023

2023 ha sido un año marcado por las tensiones geopolíticas y unas condiciones económicas adversas con subida de tipos de interés por parte de os bancos centrales, lo que ha generado gran incertidumbre. A pesar de dicha situación, Grupo Oesia ha logrado aumentar su EB/TDA respecto al importe neto de la cifra de negocios del ejercicio hasta el 12% (11% en 2022).

El comportamiento de las industrias de Ingeniería Digital e Ingeniería Industrial ha sido dispar. Los sectores del área Industrial, es decir. Aeronáutico y Espacio y Naval y Terrestre se han visto favorecidos por la reactivación de los grandes programas de Defensa, tanto europeos como nacionales. En 2023 los ingresos que nan obtenido han sido un 52% superiores a los del ejercicio 2022, ya que han generado 115,5 millones de euros de ingresos (76,1 millones de euros en 2022).

Por etro lado, los sectores que forman parte del área Digital, es decir, (i) Administraciones Públicas y e-Health, (ii) Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros, y (iii) Telco y High Tech, donde los ingresos son recurrentes gracias a la relación a largo plazo con los clientes, han obtenido unos buenos resultados en el ejercicio 2023. Estos sectores han obtenido en 2023 unos ingresos de 106,1 millones de euros (107,1 millones de euros en 2022). En el ejercicio 2022 la unidad productiva vendida en 2023.

75 75 Juridiae

¹ Deuda financiera con entidades de crédito figura en los epigrafes "Deudas con entidades de crédito y otros" del pasivo no corriente y del pasivo corriente del Ealance de Situación.



y que comprendía la externalización de procesos de negocio de soporte, atención y gestión de servicios. TIC supuso unos ingresos de 14,8 millones de euros.

La contratación en 2023 ha ascendido a 301 millones de euros (244 millones de euros del 2022), lo que ha supuesto un aurriento del 23% de las ventas respecto al ejercicio anterior, una cifra récord para el Grupo. El Grupo inicia el nuevo ejercicio con unas garantías de cumplir e incluso superar sus objetivos de cifra de negocio para 2024 y alcanzar sus planes de crecimiento fijados.

Grupo Oesía se encuentra en una posición de liderazgo en el área industrial a nivel nacional, participa y participará en los próximos años en los principales programas del sector Aeronáutico y Defensa, españoles y europeos, como son el FCAS, EUROMALE, GEODE o VCR 8x8. En área Digital es un referente la prestación de servicios de consultoría en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación. Además, el Grupo continúa mejorando su posición comercial, su imagen de marca, su equipo (a nivel directivo como de delivery), sus sistemas de información y sus órganos de gobierno. Por tanto, esta posición de liderazgo, sumada a los vientos de cola de la industria suponen grandes perspectivas para los próximos años.

El Grupo ha conseguido los siguientes resultados de negocio en 2023:

- La cifra de ventas (contratación) alcanzó 301 millones de euros (244 millones de euros en el ejercicio 2022), lo que supone un incremento del 24%.
- Los ingresos han ascencido a 221,7 millones de euros (183,2 millones de euros en 2022), lo que supone un incremento del 21,0%.
- El Grupo continúa dotándose de los medios materiales y humanos (personal altamente cualificado) necesarios para apoyar el crecimiento y el cumplimiento del actual Plan Estratégico 2023-2025, especialmente en el área de ingeniería industrial. Durante el ejercicio 2023 y principalmente como consecuencia del incremento de las tensiones geopolíticas, han continuado los importantes avances en los grandes programas de Defensa, nacionales y europeos, que se habían visto retrasados debido a la pandemia. Dichos programas en los que participa Grupo Oesía como son el EUROMALE, FCAS, VCR 8x8 Dragón o Spike.
- El EBITDA del Grupo ha ascendido a 26,6 millones de euros en 2023 (19,6 millones en el 2022), lo que supone un incremento del 36%. El beneficio de explotación ha ascendido en 2023 a 16,8 millones de euros (9.6 millones de euros en 2022), incrementándose en un 74,8%.
- El resultado financiero se ha situaco en -5,8 millones de euros a cierre de 2023 (-4,2 millones de euros a cierre de 2022). La variación se ha producido por el incremento del Euribor a lo largo del año, por el efecto de la actualización del pasivo relativo al precio contingente en la adquisición de la participación de UAV Navigation (0,4 millones de euros) y por el gasto financiero asociado a las provisiones por las contingencias a largo plazo dotadas en el ejercicio (0,4 millones de euros).
- Estas cifras, una vez aplicado el impuesto sobre sociedades, arrojan un resultado neto del ejercicio de operaciones continuadas de 9,3 millones de euros (5,7 millones de euros en 2022), lo que supone un incremento del 64,2%, respecto a 2022.
- El resultado neto del ejercicio asciende a 9,3 millones de euros (5,6 millones de euros en 2022),
   lo que supone un noremento del 62,7%, respecto a 2022.
- A nivel de caja, en 2023 la tesorería ha aumentado en 4,4 millones de euros respecto a 2022, hasta alcanzar los 30 millones de euros a cierre de ejercicio, lo que supone un incremento del 17%.





### Estructura de capital y cosición financiera

Las Cuentas Anuales del Grupo presentan un patrimorio neto de 61,1 millones de euros (51,8 millones de euros en 2022), lo que representa un incremento del 18.1%, aumentado notablemente la solvencia de la Sociedad.

El pasivo no corriente ha disminuido respecto a 2022, ascendiando a 71,9 millones de euros a cierre de 2023 (78,7 millones de euros en 2022) principalmente por la reclasificación a corto plazo de la deuda calendarizada.

Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales, Grupo Oesía ha inscrito en 2023 un programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), BME, por un importe de hasta 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2023 de 7,4 millones de euros.

Por otra parte, el pasivo corriente ha aumentado hasta los 104,6 millones de euros (69,4 millones de euros en el ejercicio 2022), debido, principalmente, al incremento de las deudas comerciales y los anticipos de clientes, por el aumento del volumen de negocio en el año.

El epígrafe de activo corriente ha aumentado hasta el importe de 144,2 millones de euros (110,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2022), principalmente por los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y las existencias, debido al aumento del volumen de negocio en el año. Por otra parte, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se han situado en 30 millones de euros en 2023 (25,6 millones de euros en 2022), fo que supone un notable incremento del 17%, mejorando considerablemente su posición de líquidez.

En lo referente al activo no corriente, se sitúa en 93,4 millones de euros (89,1 millones de euros en 2022).

Por último, el fondo de maniobra se sitúa en 39,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (41,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) permitiéndole cumplir holgadamente con sus pasivos a corto plazo.

### Estructura organizativa

Durante el ejercicio 2023 Grupo Oesía ha conscilidado el camino iniciado en 2017 orientando a la organización hacia los sectores y, por tanto, a la aportación de valor al cliente a través de soluciones innovadoras en los campos de la ingeniería digital e industrial, así como la mejora de las capacidades operativas con un área de Operaciones centrada en la calidad y la eficiencia en la entrega de productos y servicios. La estructura organizativa queda de la siguiente forma:

En Grupo Oesia se ha consolidado la división en dos líneas de negocio y operaciones (Ingeniería Digital e Ingeniería Industrial), que a su vez se dividen en cinco sectores responsables del EBITDA de negocio asignado. Dentro de Ingeniería Digital se encuentran los sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth, (ii) Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros y (iii) Telecomunicaciones y High Tech. Por otro lado, dentro de Ingeniería Industrial se encuentran los sectores (i) Aeronáutico y Espacio y (ii) Naval y Terrestre.

A su vez, el Grupo cuenta con una dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo que colabora con los sectores desarrollando y captando nuevas oportunidades. Adicionalmente, el Grupo cuenta con varias direcciones corporativas que actúan como soporte al Negocio y buscan conseguir las mayores eficiencias y el mejor servicio a las divisiones. Las mencionadas direcciones corporativas son (i) Finanzas, dentro de la cual se encuentran también Soporte y Seguridad, así como Organización y Sistemas de Información; (ii) Capital Intangible, dentro la que se encuentran Intangibles e Identidad Corporativa y Talento; y (iii) Asesoría Jurídica y Compliance.





### Plan Estratégico 2023 - 2025

Alcanzada la consolidación operativa en los ejercicios anteriores y ante el crecimiento de los últimos años el actual Plan Estratégico 2023-2025 se guía por las siguientes aspiraciones estratégicas:

- Posicionar a Grupo Oesía como una empresa clave de sistemas de defensa completos, ampliando los productos actuales sobre la base de las líneas tecnológicas y capacidades básicas propias mediante el establecimiento de ecosistemas con operaciones corporativas o partenariados.
- Ganar presencia en Espacio, ser raconocido como un actor de referencia.
- Focalizarse en nichos de mercado donde se ofertan productos y soluciones de alto valor basados en las tecnologías emergentes y disruptivas.
- Desarrollar soluciones tecnológicas propias para ayudar a las empresas en su transformación digital
  con un enfocue de producto, centradas en el desarrollo de propuestas de valor y con un alto grado
  de innovación y basadas en el uso extensivo de tecnologías en la nube, analítica de datos
  avanzada, gobierno del dato IA y RPA.
- Afranzar el liderazgo nacional en sistemas criptográficos y ciberseguridad.
- Ocupar un papel relevante como centro gestionado en el cue se presten soluciones / procuctos bajo una única plataforma.

Para alcanzar las mencionadas aspiraciones será preciso que los sectores digitales lleven a cabo las siguientes acciones:

- Innovar y adoptar las nuevas tendencias: Automatización de operaciones comerciales, redes 5G, tecnologías emergentes, tecnologías en la nube, ciberseguridad, Wifi 6 y Nube local.
- Invertir en la construcción de plataformas para un conjunto de tecnologías y casos de uso que permitan disminuir los tiempos de deserrollo e incrementar los márgenes en los contratos.
- Intensificar el establecimiento de acuerdos de colaboración con aquellas empresas que dispongan de capacidades o tecnologías complementarias que permitan acceder a contratos más rentables.
- Aprovechar las capacidades transversales para dotar de ventajas tecnológicas que permitan compartir y ofrecer soluciones globales a todos los sectores.
- Explorar las oportunidades de digitalización que pueden disponer las empresas que accedan a las cadenas de suministro como consecuencia de la creciente relocalización para asegurar el suministro.

Por otro lado, los sectores industriales deberán llevar a cabo las siguientes acciones:

- Centrar el esfuerzo comercial en aprovechar todas las oportunidades que presenten los nuevos programas de Defensa.
- Intensificar el establecimiento de acuerdo de colaboración con aquellas empresas que dispongan de capacidades o tecnologías complementarias para acceder a los programas y contratos más rentables. Además, deben mejorar la cadena de sumin stro de Grupo Oesía para reducir los tiempos de industrialización y desarrollo de producto.
- Explorar todas aquellas operaciones corporativas que dispongan de capacidades y tecnologías clave que permitan acceder en breve plazo con nuevos productos a los programas y contratos más rentables.



 Aprovechar la relocalización general de las cadenas de suministro occidentales para acceder a plataformistas e integradores internacionales.

### 2. Operaciones y comercial

### Estructura Operaciones

En el año 2023, el Grupo continúa volcada en incrementar el valor añadido que aporta a los clientes, poniendo énfasis en la mejora de aspectos relevantes como la organización, los procesos, la calidad y el propio desarrollo de los contratos y entrega de los mismos.

Para ello, en el ámbito de las Operaciones, Grupo Oesía ha dado mayor peso a los centros de competencia Cloud y Data Analytics. Los centros de competencia son unidades operativas encargadas de generar capacidades, servicios y productos especializados. Por otra parte, el Grupo ha constituido las unidades operativas de Soluciones Digitales, Infraestructuras y Outsourcing, cada una de ellas está especializada en un ámbito funcional y un modelo de entrega a cliente.

Esta organización operativa profundiza en un modelo de respuesta 360°, permitiendo el desarrollo de proyectos, productos y servicios para cubrir necesidades en los diferentes sectores en los que opera Grupo Oesía.

En cuanto a la organización operativa, este año ha estado marcado por un fuerte crecimiento en todas las áreas operativas del Grupo tanto en el Diseño y Desarrollo de Productos, la Fabricación, así como en la fase de Apoyo en Servicio posterior. Para hacer frente a estas necesidades operativas Grupo Oesía ha inaugurado una nueva sede en Nigrán (Vigo) además de potenciar la sede de Cádiz, abierta hace poco más de un año. Este crecimiento ha exigido de un intenso trabajo en la planificación de las nuevas incorporaciones de personal en coordinación con la oficina de gestión de proyectos y con el área de Talento del Grupo.

Para hacer más eficaz la gestión operativa y estar preparada para el fuerte crecimiento planificado en los próximos años Grupo Cesía ha potenciado el área de Ingeniería y Soluciones, encargada del diseño y desarrollo de los productos. Para ello ha incorporado el área de Ingeniería bajo la misma dirección, y ha organizado la actividad en cuatro dominios: (i) Aviónica y Comunicaciones, (ii) Conciencia Situacional, (iii) Espacio y Tecnologías Fotónicas, y (iv) FCAS y Proyectos Especiales.

En 2023, y dentro del área de Producción, el objetivo del dominio de Fábrica ha sido la preparación de las líneas de producción para soportar unas ratios de producción significativamente mayores en los próximos años en productos electrópticos y de electrónica de antena satelital.

Dentro del dominio de Apoyo en Servicio, el cual está también integrado en el área de Producción, Grupo Oesia continúa impulsando esta actividad en línea con su plan estratégico de transformación, centrando dichos planes de acción en tres pilares fundamentales. Dichos planes son: (i) modelo de soporte integral, estando más cerca de los clientes, (ii) mejorar sus capacidades de Ingeniería de Apoyo en Servicio e (iii) impulsar comercialmente esta actividad, todo ello basado en un modelo de operaciones más eficiente.

En este año el Grupo ha continuado evolucionando su ecosistema de Fábrica, con foco en la calidad del dato y en la incorporación y control de nuevos parámetros clave del proceso productivo, prestando especial atención a mejorar la planificación de las lineas de montaje.





En cuanto a medios productivos, en este año 2023 cabe destacar la incorporación de nuevas capacidades como es la inspección de Rayos X automática en línea, la cual permitrá al Grupo automatizar la línea de producción de tarjetas electrónicas para cumplir con los exigentes requisitos de los clientes y garantizar la calidad de sus productos.

### Estructura Comercial

Con el objetivo de mejorar la penetración en los clientes consolidados, así como incrementar el posicionamiento comercial en nuevas cuentas, la actividac del área Digital de Grupo Oesía continúa enmarcada en los siguientes tres sectores:

### Administraciones Públicas y e-Health

Grupo Oesía trabaja con un modelo organizativo "espejo" con los actuales niveles de la administración, con cuatro verticales de negocio; (i) Administración General del Estado (AGE), (ii) Comunidades Autónomas, (iii) Entidades Locales y (iv) Sanicad. Su aproximación a los clientes se fundamenta en la venta consultiva, fomentando la venta de producto y servicios de valor, buscando ser reconocido por los clientes como un proveedor de referencia.

El sector público atesora cuatro espac os consolidados: (i) Plataforma de gestión integral de municipios. (ii) Plataforma de gestión de cuidados de enfermería, (iii) Oficinas técnicas y PMOs especializadas y (iv) la Oficina 360 de gestión y tramitación de fondos ayudas y subvenciones.

Además, Grupo Oesía se encuentra en un proceso de construcción de nuevos espacios potenciales donde convertirse en una referencia para sus clientes como son la gestión tributaria, la gestión portuaria y las oficinas de calidad y testing de software, entre otros.

### Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros

Este sector proporciona soluciones a los sectores de distribución, retail, alimentación, financiero y asegurador. A lo largo de 2023 Grupo Oesía ha continuado reforzando su posición en los principales clientes del sector consolidando y expandiendo sus capacidades en las siguientes áreas:

- Soluciones logísticas para entornos altamente complejos. Grupo Oesia ofrece soluciones innovadoras para optimizar la gestión de la cadena de sum nistro, desde la planificación de la demanda hasta el transporte y la distribución, en entornos complejos y exigentes.
- Integración de ERP: Grupo Oesía cuenta con una amplia experiencia en la integración de soluciones ERP (Enterprise Resource Planning) con otros sistemas, lo que permite a las empresas mejorar la eficiencia de sus procesos y la visibilidad de sus datos.
- Proyectos de transformación digital: Grupo Oesía ayuda a las empresas a migrar y optimizar sus infraestructuras a la nube, a gestionar y gobernar sus datos de forma eficiente y a explotarlos analiticamente para obtener información valicsa que les ayude a tomar mejores decisiones.
- Asesoramiento estratégico: El Grupo ayuda a sus clientes a definir su hoja de ruta de transformación digital y a identificar las tecnologías más adecuadas para alcanzar sus objetivos.
- Implementación de soluciones: Grupo Oesia desarrol a e implementa soluciones tecnológicas personalizadas para cada necesidad, incluyendo aplicaciones web y móviles, sistemas de gestión documental, soluciones de big data e inteligencia artificial.
- Acompañamiento en el cambio: El Grupo apoya a sus clientes en la gestión del cambio organizacional asociado a la transformación digital.

Grupo Oesía se posiciona como el socio estratégico ideal para las empresas del sector que buscan transformarse digitalmente y mejorar su competitividad.



### Telecomunicaciones y High Tech

Este sector comprende a los principales operadores globales de telecomunicaciones, así como a fabricantes, compañías High Tech y compañías energéticas.

Durante este año el sector se continúa viendo afectado por el cambio de paradigma que se está produciendo en el mercado, donde (i) la consolidación de operadores y (ii) la reducción de los ingresos ocasionada por una bajada del ARPU (acrónimo en inglés de Ingreso Promedio por Usuario) ha provocado la disminución de oportunidades dentro de la Industria.

Los ingresos en el sector están concentrados en los principales operadores nacionales de telecomunicaciones con los que mantiene una relación de confianza de muy largo plazo.

El mix de ingresos en el sector está fundamentado en las capacidades tecnológicas de gestión de infraestructuras, virtualización, cloud, y servicios de software, destacando acicionalmente los servicios de outsourcing de procesos operativos.

En este sector Grupo Oesia apuesta por un crecimiento basado en un mix de proyectos y scluciones donde el valor aportado y percibido por el cliente sea progresivamente más aitoEl Grupo es muy selectivo con la participación en proyectos donde sus clientes, y los clientes de los mismos, identifiquen a Grupo Oesía como una solución diferenciadora. Por esta razón durante el ejercicio 2023 Grupo Oesía ha transformado el mix de proyectos y servicios abandonado algunos de menor valor.

A continuación, se analiza la evolución de los sectores Industriales a lo largo del ejercicio 2023 y sus perspectivas de futuro:

### Aeronáutico y Espacio

Para el sector Aeronáutico y Espacio el ejercicio 2023 ha supuesto el comienzo de los trabajos en proyectos relacionados con el programa EUROMALE<sup>2</sup> donde Tecnobit ha sido adjudicataria, hasta el 31 de diciembre de 2023, de cinco sistemas de dicha plataforma.

Desde el punto de vista de las ventas Grupo Oesía ha continuado con los esfuerzos comerciales en aquellos sistemas y productos que confieran soberanía nacional, la cual, por tanto, estará basada en tecnologías propias. Adicionalmente, se mantiene la actividad en los programas donde el Grupo se encuentra bien posicionada.

En 2023 Grupo Oesía se ha consolidado en el programa EUROMALE gracias a la contratación de dos nuevos sistemas. De igual modo, y a través del consorcio español SATNUS, para el programa FCAS Grupo Oesía ha desarrollado la actividad correspondiente a la Fase 1B, asentándose como participante y corresponsable del pilar nacional de Remote Carriers en dicho programa. Otro hecho relevante es la consecución de la contratación a través de la UTE con la compañía AERTEC de un programa de desarrollo de capacidades basadas en UAV dentro del marco de la Iniciativa CUI (Civil UAV Initiative) de la Agencia de Innovación Gallega (GAIN) de la Xunta de Galicia.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> También conocido como EURODRONE, es el sistema europeo de aeroneves pilotadas a distancia do altitud media y gran autonomía. Es un programa europeo en el que participan Francia, Alemania, Italia y España, que actualmente se encuentra en desarrollo y se espera disponer de un prototipo final e iniciar su fabricación en 2025. Dicho programa consiste en un UAV MALE de doble turbohélice desarrollado por Airbus, Dassault Aviation y Leonardo.



A continuación, se cetallan los principales programas con impacto en el desarrollo de la actividad del sector de Aeronáutico y Espacio.

 EUROMALE: Grupo Oesía está apostando fuertemente con sus soluciones a distintos sistemas de esta plataforma. En 2022 el Consejo de Ministros autorizó la adquisición de compromisos de gastos por importe de 1.890 millones de euros para posibilitar al Ministerio de Defensa llevar a cabo el desarrollo, producción y apoyo a la entrada en servicios del programa EUROMALE. Dicho programa tiene dos alcances, uno internacional y otro nacional, este último es el que afecta exclusivamente a las plataformas adquiridas por las Fuerzas Armadas de España.

Dentro del alcance internacional Grupo Oesía ha contratado en el año 2023 dos sistemas para dicha plataforma. (i) el GMN (Ground Mission Network) y (ii) el IT-HW (Integration Testbench Hardware). Estos sistemas se suman a los ya contratados en 2022 que son: (i) la solución nacional de encriptado (Cifrador Nacional Embarcado), (ii) el VCS (Voice Communication System) y (iii) el CDS (Cross Domain Solution).

- FCAS: Future Combat Air System, es el programa europeo de sistemas de armas aéreas de próxima generación, incluyendo la sustitución de cazas de quinta generación. Actualmente se encuentra en fase de desarrollo, se espera disponer de un prototipo en 2027 y comenzar su operativa entre 2035 y 2040. El presupuesto estimado para este programa se sitúa entre 50.000 y 80.000 millones de euros. Tecnobit ha desarrollado la actividad de la Fase 1B, asentándose ocmo participante y corresponsable del pilar nacional de Remote Carriers en este programa.
- EUROFIGHTER LTE: Dentro del Programa Eurofighter, se ha marcado el objetivo de evolucionar
  dicha plataforma para dotarla de mayores capacidades y una mayor adecuación a las últimas
  tecnologías que se deben implantar en un avión de combate de quinta generación. Esta evolución
  deberá ser financiada por parte de los fondos presupuestados dentro del techo de gasto para
  Eurofighter, los cuales fueron apropados en diciembre del 2021. Adicionalmente, y dentro del marco
  de Eurofighter, en diciembre de 2021 se aprobó el programa Halcón, cuyo objeto es suministrar 20
  nuevos Eurofighter para el Ala 46 de Canarias del Ejército del Aire.

En este marco, la contratación de equipos del programa Halcón se ha dilatado en el tiempo y se espera que se formalicen en el año 2024. El Eurofighter LTE sigue sufriendo retrasos debido a la falta de iniciativa y acuerdos comunes entre las naciones "core" del programa Eurofighter y durante el año 2023, al igual que sucedió en 2022, no se ha decidido el entorno ni las líneas maestras de cómo se quiere afrontar la ampliación de capacidades del Eurofighter. Las mismas podrían retrasarse hasta el año 2024 en función de la puesta en marcha de la versión P4E del avión.

Cura de Obsolescencia para A400M/MRTT: En el año 2021 Airbus acometió el inicio de la cura
de obsolescencia y redisaño del MIC (MIDS Interface Computer), una evolución de la gama de
productos Link desarrollado y mantenido por Tecnobit para su adaptación a los aviones AIRBUS
A400M y A330 MRT. Airbus presentó una sólida cartera de pedidos para la incorporación de este
equipo en nuevas plataformas C295 (avión de transporte táctico) y esta previsión ha llevado a la
decisión de rediseñar el equipo para mantenerlo en el actual estado del arte (tecnología actual).

A lo largo del año 2023 Grupo Oesia ha ido concluyendo el diseño de dicha cura de obsolescencia.





- EUROFIGHTER FICE: Dentro de los desarrollos nacionales del Eurofighter, el FICE (Flir IRST Capability Enhancements) ha continuado con el desarrollo de nuevas versiones de dicho software que dota de capacidades funcionales al sensor Pirate del avión de combate EUROFIGHTER. Durante el año 2023 Grupo Oesia ha ido desarrollando versiones sucesivas, todas ellas bajo el marco contractual proporcionado por la OP Eurofighter de DGAM con el objetivo de dotar de una versión estable de software operativo para la plataforma.
- CUI (Civil UAVs Initiative): Es una iniciativa estratégica pionera en Europa liderada por la Xunta
  de Galicia para atraer inversiones en el sector aeroespacial y desarrollar soluciones innovadoras
  en el ámbito de la industria de sistemas y vehículos no tripulados. Su objetivo es crear soluciones
  y productos innovadores para mejorar la prestación de los servicios públicos, haciéndolos más
  modernos y eficientes.

Durante el año 2023 el Grupo, en UTE con AERTEC, ha trabajado para ser adjudicatario de los trabajos ofertados en 2022 para dicha iniciativa. Finalmente, en diciembre de 2023 el organismo GAIN (Agencia Gallega de Innovación) consideró que la propuesta de la UTE Tecnobit-Aertec contaba con la confianza de la Xunta para ser contratada e iniciar los trabajos relacionados con dicha iniciativa.

- Sistemas de guiado, navegación y control para plataformas aéreas no tripuladas: el sector de los sistemas fungibles es el más relevante de esta categoría para el Grupo. Estos sistemas tienen múltiples aplicaciones, incluyendo su uso en blancos aéreos para entrenamiento y validación de otros sistemas de armas, así como su creciente utilización en la fabricación de UAVs asequibles y desechables, conocidos como "Low Cost Attritable UAVs".
- GEODE Nacional: Para el ejercicio 2021 estaba previsto el inicio de los desarrollos nacionales de GEODE (Galileo for European Defence), bajo el paraguas de DGAM<sup>3</sup>, como extensión del programa GEODE de la Comisión Europea. Este programa europeo tiene por objetivo potenciar el uso del servicio restringido de GALILEO, el sistema europeo de navegación por satélite, en diferentes escenarios operativos tanto en Defensa como en otros entornos gubernamentales. Grupo Oesía forma parte del consorcio adjudicatario en la primera convocatoria del Programa EDIDP (European Defence Industry Development Program).

Finalmente, en diciembre de 2023, han sido contratadas a Cipherbit las actividades de GEODE Nacional para el desarrollo de un entorno operativo marítimo.

- TIGRE MK III. Este programa corresponde a la modernización del helicóptero de ataque Tigre fabricado por la empresa Airbus Helicopters, para las Fuerzas Armadas de Francia y España, con la posibilidad de que Alemania se sume más tarde al proyecto. En este programa, al igual que en el EUROMALE, Grupo Oesía proveerá el cifrador nacional para las 18 aeronaves españolas.
- G2G Filling Device (G2G-FD): es un proyecto de la Comisión Europea y la Agencia Espacial Europea (ESA) cuyo objetivo principal es desarrollar un nuevo dispositivo de carga de claves que cubra las necesidades de 1ª y 2ª Generación de Galileo.

La Dirección General de Armamento y Material de España es el organo directivo del Ministerio de Defensa, adscrito a la Secretaría de Estado de Defensa, encargado de la planificación y desarrollo de la política de armamento y material del Departamento, así como la supervisión y dirección de su ejecución.



 KTD EUSPA: es un proyecto de la Agencia para el Programa Espacial de la Unión Europea (EUSPA) con un objetivo principal, que es el desarrollo, fabricación y certificación de un dispositivo capaz de almacenar, recibir, cargar y administrar el material criptográfico necesario para asegurar las comunicaciones y la información de la EUSPA, en su Servicio Público Regulado del Módulo de Seguridad (PRS SM). El KTD es el elemento fundamental de la estructura para distribuir claves, siendo la plataforma en la cual se transporta de manera segura, incorporando toda la algoritmia clasificada y las medidas de seguridad física y lógica.

En resumen, el ejercicio 2023 ha sido para el sector Aeronáutico y Espacio un año de continuidad en la consolidación en la industria aeroespacial. Grupo Oesía ha aumentado la presencia en programas europeos como el EUROMALEy ha logrado entrar en programas civiles como es la iniciativa para UAV de la Agencia Gallega de Innovación.

### Naval y Terrestre

El objetivo del sector Naval y Terrestre es proporcionar soluciones innovadoras a usuarios finales e integradores de sistemas de vigilancia, seguridad y defensa mediante equipos y/o productos de alta tecnología, así como servicios asociados y soporte a lo largo del ciclo de vida.

Igualmente, Grupo Oesía aspira a ser reconocida por sus clientes como un proveedor excelente, liderar el mercado en el que opera y lograr una rentabilidad alta y sostenida que permita reinvertir en investigación, desarrollo e innovación para garantizar la continuidad y el crecimiento del negocio.

Con estos objetivos en mente, durante 2023 la empresa ha continuado trabajando en las siguientes líneas de actuación dentro del sector Naval y Terrestre:

- (i) Ampliación de la cartera de clientes con productos propios. El Grupo ha consolidado una significativa expansión internacional centrada en Europa. Asia Pacífico y Oriente Medio, donde ha introducido las soluciones más avanzadas del sector.
- (ii) En las actividades de soporte a lo largo del ciclo de vida de los productos, así como en el apoyo en servicio y servicios de mantenimiento, la empresa ha logrado un crecimiento relevante. Esto incluye tanto clientes nacionales como son la Armada, el Ejército de Tierra, Navantia o Indra, como con clientes internacionales como son Rafael o SAAB, entre otros.
- (iii) Crecimiento en la contratación de grandes programas de Defensa y Seguridad con clientes nacionales como la DGAM, el Ejército de Tierra, la Armada y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, utilizando productos propios.

Como objetivo adicional, Grupo Oesía se ha propuesto aumentar la contratación directa con usuarios finales de Defensa, dando a conocer sus productos y servicios para adaptarlos a las necesidades y planes de adquisición de prescriptores y usuarios, así como presentar casos de éxito y competencia internacional con soluciones probadas en operación.

En términos generales, Grupo Oesía ha mantenido y ampliado significativamente su actividad en materia de Defensa y Seguridad Nacional.

En cuanto a los segmentos incluidos en el sector Naval y Terrestre, a corto plazo el Grupo se centra en áreas tecnológicas de mayor competencia (optrónica y visiónica, comunicaciones y simulación) y, a medio y largo plazo, en la sensorización y C4ISR. En el año 2023 Grupo Oesía ha logrado los primeros contratos en el ámbito de la transformación digital en el entorno de la Defensa, en particular y, entre ellos, casos como la contratación de servicios de asistencia técnica para la elaboración de la infraestructura del sistema de combate en ciberespacio para el MCCE, mando conjunto del ciberespacio.



En cuanto a la internacionalización, cabe destacar la consolidación del Grupo en países como Japón, Bangladesh, Taiwán e Indonesia, con la ampliación y nuevos contratos en el ámbito de las comunicaciones tácticas. Además, en este mismo ámbito, el acceso a Bulgaria y Alemania en colaboración con SAAB o la colaboración con Lockheed Martin para sistemas de defensa antiaérea o sistemas de mando y control, incorporando las soluciones de Grupo Oesía en Tactical Data Link en las soluciones de Lockheed Martin, el ejército británico o sus campañas de exportación.

Además, el Grupo ha continuado exportando sistemas optrónicos de largo alcance para su integración en sistemas de control de tiro de torres de defensa antiaérea. Es el caso de la colaboración con la mencionada SAAB o Rheinmetall Air Defence, cuyos sistemas de Defensa se comercializan en más de 40 países. Este año también se ha expandido la presencia geográfica en territorios como Portugal, Francia, Holanda, Marruecos y Canadá, con contratistas y usuarios finales como la Marinha de Portugal, la Real Armada de Marruecos, en el ámbito de la modernización de fragatas y OPVs en la actualización de capacidades de sistemas de comunicaciones tácticas, o en el caso de Holanda con el COMMIT del Ministerio de Defensa, el contrato para el desarrollo y construcción de un centro de entrenamiento para los Tactical Data Link.

Otro hito significativo para Grupo Oesía ha sido la selección por parte de MBDA España dentro del programa Spike LR2 y Mistral 3 y para la modernización de los puestos de tiro con nuestro Visor Dual de diseño y producción propia. Dado que el misil tiene prestaciones mejoradas, es necesario mejorar las capacidades de los puestos de tiro para aprovechar al máximo sus prestaciones, por lo que se ha seleccionado una cámara térmica del Grupo.

La industria de Defensa y Seguridad se enfrenta a un cambio de ciclo, con una transición de una década de presupuestos decrecientes a un escenario de presupuestos de Defensa en expansión por parte de los gobiernos occidentales, principalmente debido al aumento de las amenazas geopolíticas. Gracias a la expansión internacional alcanzada por Grupo Oesía antes de este cambio de ciclo, la empresa cuenta con una ventaja operativa frente a sus competidores al disponer de soluciones demostradas, además de las oportunidades que puedan surgir a nível nacional en el ámbito de la Seguridad.

En cuanto a la renovación y establecimiento de acuerdos marco durante 2023, es destacable el trabajo intenso de la Sociedad en la renovación de los acuerdos marco de mantenimiento de los medios de simulación de combate, así como del simulador de Artillería, todos ellos para el Ejército de Tierra. Además, la empresa ha alcanzado acuerdos marco de mantenimiento de sistemas de comunicaciones y sistemas electroópticos para la Armada

Por otra parte, Grupo Ossía ha obtenido la aceptación final del cliente para el simulador de Artillería en Emiratos Árabes, y se continúan explorando oportunidades en nuevos mercados como Omán o Arabia Saudí.

Por último, en cuanto al posicionamiento en los Programas Especiales de Armamento (PEAs) del Ministerio de Defensa, durante 2023 Tecnobit ha reforzado su presencia en la fase de Producción en colaboración con los integradores nacionales de dichos programas. Este año se han realizado entregas del programa de producción según el plan criginal, tanto en el caso de todos los displays multifunción para el programa VCR 8x8 como en este mismo programa, de las soluciones ce Grupo Oesía en el suministro del núcleo de procesamiento del sistema de ayuda a la conducción, en colaboración con lndra. La contribución del Grupo a estos programas se basa en tecnologías propias como la optrónica, la visiónica y las comunicaciones, pudiendo actuar como autoridad de diseño, fabricante y entidad responsable del sostenimiento de estos sistemas, garantizando su mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo a lo largo de su ciclo de vida.

Una de las áreas de mayor crecimiento ha sido el área de servicio posventa. Dentro de este ámbito, cabe destacar que Tecnobit ha cumplido en plazo con los compromisos del primer contrato directo con la Guardia Civil, obtenido el año anterior, concretamente con el Servicio Marítimo, para el mantenimiento de sus sistemas embarcados.

oesta 85 Asesarir Juridici



Además, Grupo Oesía ha renovado sus acuerdos como mantenedor y reparador autorizado de los fabricantes originales de sistemas de defensa, lo que la permite ofrecer un servicio ágil a las Fuerzas Armadas. La presencia de Grupo Oesía en la fase de producción de estos programas y el soporte en servicio suponen una contribución a la Base Tecnológica e Industrial de la Defensa (BTID) y, además, el retorno de las inversiones realizadas en los programas de I+D, redundando en la generación de empleo directo e indirecto a largo plazo.

Además, proporciona un valor añadido a las Fuerzas Armadas mediante el soporte local y nacional y el soporte en operaciones durante el ciclo de vida de los equipos.

Para finalizar, hay que destacar la actividad de Grupo Oesía en la línea de negocio de integración de sistemas en plataformas vehiculares, fundamentalmente a través del (i) Acuerdo Marco de Instalaciones Vehiculares con el JAEMALE (Acuerdo Marco que se prorrogó un año), (ii) contratos con el JCISAT (Lugus) e (iii) Instalaciones de Tetrapol de la Unidad Militar de Emergencias y Sostenimiento SECOMSAT con Telefónica de España.

### Foco de la gestión

En la división Digital, la gestión en 2023 ha continuado centrada en la mejora de los procesos de gestión, que permiten evolucionar los modelos operativos de modo que redunde en la calidad y trazabilidad de los productos y servicios que se entregan a los clientes.

Por otro lado, el objetivo estratégico de excelencia en la gestión de la división industrial ha sido dar continuidad a los planes de mejora ya iniciados en años anteriores: seguir robusteciendo el proceso de transferencia de los productos diseñados a producción, y la mejora en la planificación de las líneas de producción. Para ello, la División se ha centrado, en cuanto a la operativa de la Fábrica, en trabajar en un ecosistema de Fábrica que permita tener la información de ejecución de la producción en tiempo real, sensorizando parámetros claves e integrando los datos de todas las unidades productivas con el objetivo de tomar decisiones de manera ágil.

### Actividades de I+D+i

### División Industrial

Las actividades de inversión en I+D+i materializan las lineas estratégicas de Grupo Oesía, dotándolas de herramientas (los productos y servicios) con los que desplegar su aproximación a mercado. Grupo Oesía se posiciona como una empresa de producto en unos nichos muy concretos, donde compite en un mercado global, lo que requiere de una inversión constante en la evolución de su cartera.

Esta inversión se focaliza, por un lado, en (i) evolucionar de manera continua las familias de producto que constituyen los pitares tecnológicos con los que el Grupo aborda los mercados de Aeronáutica y Espacio, y Naval y Terrestre, y por otro, en (ii) innovación de carácter más disruptivo, que busca estar preparado para el mercado de dentro de 5 o 10 años, y que empieza con el desarrollo de nuevas tecnologías en niveles de madurez más bajos. En 2023 la innovación disruptiva se ha producido fundamentalmente en el marco de proyectos europeos de defensa (EDF), que suelen apuntar a innovación en un plazo más largo, tratando de anticipar soluciones para las necesidades que se presentarán en los sistemas de armas del futuro.





### Comunicaciones tácticas

En este pilar Grupo Oesía ha invertido en el desarrollo de la nueva generación del producto LINPRO, un procesador de eníaces de datos tácticos con el que ha conseguido llegar a clientes europeos, asiáticos y Australia. LINPRO es un producto que, en su configuración actual, lleva 20 años en el mercado con evoluciones sucesivas. Es el momento de renovario, utilizando una nueva arquitectura que permita mejorar la mantenibilidad y la capacidad de evolución del producto ante las nuevas demandas que Grupo Oesía encontrará a futuro en el mercado.

### Tratamiento inteligente de la imagen

El pilar de tratamiento de la imagen contiene diferentes familias de producto que cubren todos los eslabones de la cadena de procesamiento de la imagen. El primero de los eslabones de esta cadena es el sensor con el que se captura la imagen, donde el Grupo cuenta con un portfolio de cámaras infrarrojas, de cabezales optrónicos o de plataformas giroestabilizadoras. Las inversiones en este ámbito son continuas año a año, bien para ampliar la gama de productos, bien para renovar o evolucionar los existentes. Este año Grupo Oesía ha trabajado en el diseño del nuevo sensor Leda S230 y en la renovación de los productos CASTOR 3F420 y Argos 15HD.

El segundo eslabón de la cadena de procesamiento de la imagen es la aplicación de algoritmia de inteligencia artificial en la extracción de información útil para el operador de manera automática de un flujo de vídeo infrarrojo. En el ejercicio 2023 la Sociedad ha continuado invirtiendo en el desarrollo de tecnologías de identificación y seguimiento de contactos en el espectro infrarrojo (IRST, infraRed Search and Track), y su aplicación al entorno naval, con la construcción de un sensor que permita identificar contactos tanto a corta como a larga dístancia, totalmente pasivo, e integrado en los sistemas de información de los buques.

### Electrónica embarcada

En este pilar se engloban aquellos productos, equipos y sistemas diseñados exclusivamente para ser embarcados en plataformas aéreas o espaciales. Este año la Sociedad ha iniciado el desarrollo de una nueva gama de productos para el entorno aeronáutico, los procesadores de misión. Grupo Oesía ha sido un suministrador tradicional de procesadores a Airbus, los cuales fueron diseñados en origen para soportar enlaces de comunicaciones tácticas. Con el desarrollo de la nueva familia de procesadores bajo el proyecto Corsario se pretende ampliar la gama de soluciones incluyendo una renovación tecnológica de la solución.

En colaboración con la sociedad de Grupo Oesía, Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. Tecnobit está desarrollando una unidad de control de antena para el entorno aeronáutico que servirá tanto para comunicaciones "intraflight" como para comunicaciones satelitales.

### Innovación disruptiva

El Grupo es plenamente consciente de la necesidad de planificar cual será la evolución tecnológica a medio y largo plazo que debe seguir con relación a sus pilares. En este sentido, en el ámbito de la innovación disruptiva, en el año 2023 Grupo Oesía ha continuado participando en proyectos europeos como USSPS y FIRES, que son aquellos proyectos que marcarán la pauta sobre las necesidades que aparecerán en campos como el tratamiento de la imagen el posicionamiento o las comunicaciones tácticas en nuevos entornos de operación.

En 2023 Grupo Oesía ha iniciado su participación en el proyecto EPIIC (Enhanced Pilot Interfaces & Interactions for figther Cockpit), en el que se abordarán nuevos conceptos para incorporar a las cabinas de aviones de combate de sexta generación. En este proyecto el Grupo es el encargado de trabajar sobre nuevos conceptos de displays de cabina.





Adicionalmente, la Sociedad ha optenido otro proyecto para la inmersión en las tecnologías relacionadas con la fotónica que le permitiran avanzar en los nuevos programas de futuro.

### División Digital

En el ejercicio 2023 las actividades de I+D+i de Grupo Oesia se han destinado, en general a crear herramientas de trabajo propias que optimicen el trabajo de sus desarrolladores y de las aplicaciones y servicios que realiza para sus clientes. El Grupo ha trabajado en dos vectores:

- Inteligencia artificial. Es el caso del proyecto ODAF, que actualmente tiene las componentes de indesta, tratamiento y analítica de datos como herramienta genérica y que en breve se focalizará en usos concretos incrementando su grado de madurez tecnológica. Otro proyecto relevante es NextPi, una herramienta que ayudará a Grupo Oesía a extraer datos estructurados entre información no estructurada de grandes volúmenes de datos de los sistemas de sus clientes.
- Entorno Cloud. A través del proyecto CC Cloud, que permite hacer una evaluación del uso de las tecnologías Cloud y el grado de adopción de esta tecnología por parte de los clientes de Grupo Oesía.

En el 2024 el objetivo de Grupo Oesia es avanzar de herramientas de uso interno para ganar eficiencia. y diferenciación a casos de uso más específicos con sus clientes.

En este año 2023. Grupo Oesía ha continuado con su esfuerzo constante en evolucionar su cartera de productos en el área Digital para poder ser un jugador relevante en los nichos que resultan estratégicos para la compañía, principalmente en Administraciones Públicas. En el sector de la Administraciones Públicas el Grupo cuenta con una posición consolidada y atiende con soluciones y productos propios todos los níveles de la Administración.

La cantidad total invertida en el año 2023 en actividades de desarrollo de producto han supuesto un total de 5.7 millones de euros.

### Perspectivas 2024

### Plan 2024

Durante 2023 se ha dado continuidad a la globalización, a nível Grupo, de la dinámica comercial para todos los sectores de actividad y, en paralelo, se ha conseguido dar continuidad con solidez a la nueva organización de Operaciones que se inició en 2022.

Esta estrategia se consolidará en 2024, lo que previsiblemente permitirá mejorar el ritmo de crecimiento tanto de la cifra de negocio, como de los márgenes de la operación, dirigiendo la compañía hacia los objetivos establecidos en el Plan Estratégico.

En los sectores digitales se ha dado continu dad a la estrategia iniciada en el anterior ejercicio en relación a la dinámica comercial y en asentar con solidez la nueva organización de Operaciones, lo que ha dirigido la compañía hacia los objetivos establecidos en el P an Estratégico.

Se avanza en la integración de los principales productos de AAPP en una plataforma que permita ofrecer una solución transversal a ruestros clientes, prestando especial atención a la gestión de avudas.

En el Sector Telecomunicaciones se continúa trabajando en el fortalecimiento de Alianzas con Fabricantes que nos proporcionaran un mayor posicionamiento en los Operadores desde el punto de vista de incremento de los ingresos y el valor de las soluciones aportadas.





En el sector ISU se ha seguido trabajando en el desarrollo y mejora de los sistemas de gestión logistica.

Así mismo, la Sociedad ha continuado impulsando el desarrollo de competencias basadas en nuevas tecnologías dentro de nuestra área de Soluciones, buscando la evolución de su cartera de servicios hacía espacios de mayor aportación de valor. Ciberseguridad, Inteligencia Artificial y automatización de procesos.

Como parte de las soluciones que vamos a desarrollar en 2024 destacan:

- OKM (Oesía Knowledge Manager): se trata de un sistema de gestión del conocimiento que ayuda a las organizaciones a aprovechar al máximo la información y el conocimiento acumulados. A medida que una empresa crece, acumula una gran cantidad de datos y conocimientos que pueden ser utilizados para mejorar productos, servicios y brindar un mejor soporte a los clientes. Sin embargo, gestionar y moderar esta información puede ser un desafío. OKM está diseñado para romper los nichos de información aislada y permitir a los empleados utilizar eficientemente el conocimiento recopilado. Además, OKM utiliza tecnologías de inteligencia artificial y aprendizaje automático para proporcionar información confiable y supervisada, adaptada al rol o permisos del usuario que realiza la consulta. En resumen, OKM es una herramienta innovadora que ayuda a las organizaciones a utilizar mejor su conocimiento y mejorar su eficiencia y productividad.
- ESG Ratings Platform: solución europea adaptada a las necesidades de información ESG de pequeñas, micro y nano empresas en Europa.

Respecto a los sectores industriales, durante 2023 Tecnobit ha continuado su expansión basada en los pilares tecnológicos como son los sistemas de comunicaciones tácticas, visiónica, simulación y sistemas electroópticos. Además, Tecnobit ha mantenido su posicionamiento principal en los equipos incluidos en los Eurofighters y A400M. En este sentido, los productos mencionados se han consolidado internacionalmente con nuevas contrataciones en Asia Pacífico y Oriente Medio siendo el plan para el 2024 seguir creciendo en este sentido.

Por otro lado, la Compañía continúa avanzando en negocios conjuntos de Naval y Terrestre en el mercado nacional, Europa y otros grandes mercados internacionales, apoyáncose en acuerdos marco con grandes integradores, como Rhenmetall, SAAB, Lockheed Martin Amphil, entre otros.

La actividad de exportación se compatibiliza con la participación grandes programas Nacionales de Defensa y Seguridad, como son la producción en serie para vehículo de Combate VCR 8x8 (Engines, Displays y Cifrador) o la Fragata F113 (Lipro y sistemas de Vigilancia y Observación) o en programas de modernización del SPIKE LR 2 (integración y pruebas finales del lanzador y la unidad de guía) o el MISTRAL 3 (Cámaras para la dirección de tiro).

También a nivel nacional es de destacar la iniciativa de alianza estratégica con INDRA que pudiera llevarnos a acuerdos del mutuo interés en cuanto a la radio SDR (SCRT), pilares de Sensores y Combat Cloud del FCAS, IRST aeronáutico, EW, entre otros.

Dentro de la amplia huella geográfica, conviene destacar la participación y entrega y aceptación del Simulador de Artillería en EAU, dentro de su expansión en Oriente Medio, así como las ampliaciones previstas de dicho simulador en el ámbito táctico con la capacidad de simulación de observador avanzado de campaña.

A su vez, a Compañía continuará sus actividades en Asia Pacifico mediante el desarrollo de su proyecto en Bangladesh con ampliaciones de los contratos originales, así como contratos en Taiwán para e NCIST o la continuación en el mercado de Japón y la entrada en mercados tales como Inconesia, Filipinas o Australia





Por otra parte, en cuanto a Naval y Terrestre, TGO ha continuado sus actividades en Asia Pacifico mediante el desarrollo de su proyecto en Bangladesh, la continuación en el mercado de Japón y la entrada en mercados tales Australia.

El año 2023 ha supuesto un paso sólido para la consolidación en programas como el EuroDrone, aumentando al backlog de proyectos en el marco de dicho programa. Estos éxitos junto con la entrada en el Proyecto de Civil JAV Initiative de la Xunta, hacen que el 2024 sea un año exigente desde el punto de vista de la ejecución de los compromisos adquiridos en los años precedentes.

En cuanto a otras ventas, 2024 debe suponer la entrada en pilares adicionales dentro del Programa Multinacional FCAS, pilares como Sensores o la Combat Cloud (comunicaciones ópticas) son un objetivo importante y claro dentro del Sector de Aeronáutica y Espacio. Adicionalmente, para 2024, otro objetivo fundamental es posicionarse de cara a la Fase 2 que será contratada a partir de 2026, pero debemos comenzar desde 2024 los preparativos.

Tecnobit también tiene el reto de profundizar en su penetración en el Mercado Internacional. Con esta perspectiva se están reforzando los equipos y se lleva a cabo una labor de Desarrollo de Negocio focalizada a zonas como Asia Pacífico y Oriente Medio de manera coordinada y alineada entre los Sectores y Mercados Internacionales.

El dominio de Espacio además debe ser un punto importante donde asentar el crecimiento. Tanto en Espacio Clásico -Legacy- como el Nuevo Espacio, Tecnobit está realizando una labor de desarrollo de capacidades que permitan aumentar la presencia en este entorno con la aspiración de ser un tier 2 relevante.

Además, debemos progresar en oportunidades dentro del marco de Eurofighter y, por supuesto, seguir creciendo en un cliente como Airbus. Caso específico es el SIRTAP en cual aspiramos a posicionarnos de cara a la fase de Nacionalización en el Satcom EO/IR y ELINT.

En cuanto a la filial Cipherbit, ésta continuará su expansión internacional tanto en la línea de ciberseguridad como en comunicaciones tácticas a través de contrataciones en Asia Pacífico. A su vez se continuará con la presencia en proyectos estratégicos de Defensa en Europa. Resulta destacable la participación en proyectos como GEODE y se espera el contrato de GEODE Nacional Fase III, Cifrador Embarcado Naval, Cifrador FTI con Airbus S.A.

En la Linea de Ciberseguridad, muy consolidada en los sectores Digitales se continuará la incursión en los sectores Industriales que se inició en el año 2023 con el proyecto SCOMCE para la asesoría en la actualización de la arquitectura de seguridad del MCCE.

Para la filial Inster, 2024 se prevé como el año que permita la consolidación de la rentabilidad del negocio, para lo cual el plan de negocio prevé duplicar nuevamente los ingresos generados por la empresa.

Inster seguirá creciendo gracias a la entrada de nuevos pedidos y la ejecución de los existentes en cartera. Más de la mitad de su negocio consistirá en la fabricación de las antenas planas para la constelación OneWeb. En 2023, el COTP portátil Foldsat ha sido objeto de un pedido de compra por parte de OneWeb (ahora grupo Eutelsat) por un total de 1.000 unidades repartidas entre versiones militares y civiles, junto con sus accesorios. Inster producirá estas 1.000 unidades en 2024, que serán distribuidas por OneWeb entre sus socios distribuidores en todo el mundo. Las características técnicas de Foldsat lo convierten en un producto único en el mercado y será un éxito comercial, especialmente la versión militar, menos sensible a los precios y al volumen. Se espera que Eutelsat-OneWeb haça un nuevo pedido de 1.000 terminales Foldsat.



El año 2024 se completará también con el final del desarrollo y la cualificación del terminal maritimo COTM (Comms On The Move) para la constelación Eutelsat-OneWeb. Algunos productos de la competencia ya están en este mercado, pero el elemento diferenciador SWaP ("Small Weight and Power") de la tecnología de INSTER vaticina que se hará con una parte importante del mercado. Y el terminal COTM terrestre para la constelación OneWeb le seguirá en términos de desarrollo y cualificación.

El éxito técnico de los terminales Inster para OneWeb ha llamado la atención de muchos contratistas principales del ámbito espacial y de las comunicaciones por satélite. Inster es ahora reconocida como una empresa tecnológica capaz de ser un socio para el desarrollo de nuevas antenas "Flat Panel". La constelación europea IRIS2 programada por la UE es un buen caso con varias oportunidades de asociación con Airbus DS. Indra y otros.

Las antenas con apuntamiento mecánico seguirán siendo objeto de desarrollo técnico (antena aerotransportada para aviones Airbus, antena UPro para pequeños UAV), demostraciones en varios proyectos europeos y ofertas importantes como la Land COTM X/Ka para el programa SCORPION en Francia. Toma especial relevancia la demostración del rendimiento del terminal satélite SGoSat X/Ka AERO, para mostrar las capacidades operativas en ambas bandas con el sistema satelital SPAINSAT, utilizando el demostrador instalado actualmente en la maqueta del sistema de misión de Airbus, de esta forma se demostrará el rendimiento de una solución de comunicaciones más allá de la línea de vista que se pondrá a disposición del Ejército del Aire en menos de un año, con las calificaciones necesarias para volar y que nos abrirá el mercado aeronáutico.

La integración de vehículos militares, dada la situación de conflictos en nuestro entorno cercano (Ukrania e Israel), y la presencia en diferentes zonas de operaciones de nuestro Ministerio de Defensa, se espera que se materialice con necesidades del Ministerio a través de los correspondientes contratos basados, que seguirán contribuyendo a los resultados de Inster.

A nível corporativo, destaca la mejora constante del clima laboral como parte de la estrategia de atracción y retención del talento sigue sienco uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia. Continuamos además focalizados en la transformación digital de los procesos con el objetivo de optimizar nuestra eficiencia.

Alcanzada la consolidación operativa en los ejercicios anteriores y ante el crecimiento de los últimos años, el vigente Plan Estratégico 2023-2025 se guía por las siguientes aspiraciones estratégicas:

- Posicionar a Grupo Oesía como una empresa clave de sistemas de defensa completos, ampliando los productos actuales sobre la base de las líneas tecnológicas y capacidades básicas propias mediante el establecimiento de ecosistemas con operaciones corporativas o partenariados.
  - Ganar presencia en Espacio, ser reconocido como un actor de referencia.
- Focalizarse en nichos de mercado donde se ofertan productos y soluciones de alto valor basados en las tecnologías emergentes y disruptivas.
- Desarrollar soluciones tecnológicas propias para ayudar a las empresas en su transformación digital con un enfoque de producto, centradas en el desarrollo de propuestas de valor y con un alto grado de innovación y basadas en el uso extensivo de tecnologías en la nube, analítica de datos avanzada, gobierno del dato IA y RPA.
  - Afianzar el liderazgo nacional en sistemas criptográficos y ciberseguridad.
- Ocupar un papel relevante como centro gestionado en el que se presten soluciones / productos bajo una única plataforma.





El Grupo Oesía cuenta con las Estructuras de Soporte al Negocio necesarias y maduras para asumir el reto de crecimiento de negocio y márgenes, donde estas estructuras serán clave en realizar la entrega de servicios de apoyo con el coste racionalizado (fruto del funcionamiento pajo los procedimientos operativos).

Por otro lado, la evolución de la organización del Grupo en las áreas de Desarrollo de Negocio, Comercial y Operaciones de forma global propician un ecosistema dóneo que hará factible conseguir los citados objetivos de crecimiento y rentabilidad.

Desde un punto de vista corporativo, la mejora constante del clima laboral como parte de la estrategia de atracción y retención del talento sigue siendo uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia. Continuamos además focalizados en la transformación digital de los procesos con el objetivo de optimizar nuestra eficiencia.

### 5. Operaciones con participaciones propias

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado adquisiciones de participaciones propias.

### Información sobre calidad y medio ambiente

En el ámbito de la calidad de la División Digital, en el año 2023 el Grupo continúa su compromiso en la prestación de soluciones que cumplan con las expectativas de los clientes de los diferentes sectores de su actividad.

En esta linea de compromiso, Grupo Oesía ha renovado su certificado de calidad bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2015.

En el ámbito de la gestión eficaz y eficiente de los servicios prestados a sus clientes, Grupo Oesia ha consolidado la renovación del certificado ISO/IEC 20000-1:2019: "Sistema de Gestión de Servicios", el cual proporciona el marco de referencia de las mejores prácticas para operar servicios consistentes y fiables.

Grupo Oesía es consciente de la importancia, no solo de la calidad de la prestación de sus servicios, sino de la calidad de los procesos de desarrollo, implantación y mantenimiento de sus productos software, ha renovado el certificado internacional ISO/IEC 33000 - ISO/IEC 12207 en su factoría de software con el nivel 3 de madurez.

En relación con la seguridad y para proporcionar confianza en el uso y manejo de la información a través de los medios electrónicos de las organizaciones con las que trabaja, el Grupo ha obtenido el certificado ENS-medio (Esquema Nacional de Seguridad – medio) donde se establecen medidas para la defensa y seguridad a nivel de sistemas, datos y comunicaciones.

EN el ámbito de la División Industrial durante 2023 el Grupo ha mantenido su compromiso de "Delivery" excelente de sus productos y servicios mediante el uso de la metodología APQP (Planificación Avanzada de la Calidad) con el comienzo de la fase de planificación para los productos CDS y VCS del programa EUROMALE, a la que seguirá durante 2024 la fase de Diseño y Desarrollo del producto y, en paralelo, la fase de diseño del proceso de producción.

En 2023 Grupo Oesía ha completado satisfactoriamente la segunda auditoria de seguimiento de las certificaciones de tercera parte ISO9001 e ISO 14001, así como la auditoria de conformidad con los estándares de Calidad OTAN PECAL 2110/2310 y de la industria aerospacial ("Other Party") EN9100 y EN 9110.







En cuanto a la seguridad de los productos aeronáuticos, en 2023 Grupo Oesía no ha reportado ningún incidente con impacto en seguridad y ha superado como cada año la auditoria de vigilancia de la Agencia Española de Seguridad Aerea (AESA), manteniendo su certificado como Organización de Producción Aprobada "POA" (EASA PARTE21) para la linea de producción dei Sistema de Gestión de Audio (AMS) del avión A400M. Tecnobit ha comenzado la revisión del Sistema de Gestión para adaptarlo a la nueva regulación sobre Sistemas de gestión de la Seguridad (Safety Management System "SMS").

En línea con su compromiso con la seguridad aeronáutica, Grupo Oesia continúa con el proceso de aprobación de su organización de diseño por la Autoridad de Aeronavegabilidad de la Defensa (AAD) como Organización de Diseño Militar aprobada (DOAM) en coordinación con sus socios de SATNUS dentro del programa FCAS.

Durante 2023 el Grupo ha finalizado la campaña de pruebas para la obtención del certificado de la Agencia Espacial Europea (ESA) de la nueva linea de fabricación SMD en Sala Limpia certificada Clase 8 prevista para 2024 para los procesos y componentes descritos en el Documento de Identificación de Procesos (PID).

El Grupo ha renovado la acreditación internacional del "Joint Supply Chain Accreditation Register" (JOSCAR) Stage2 y en el sistema de gestión de suministradores GoSupply, lo que le permite mantenerse en el panel de suministradores calificados para el mercado aeroespacial, defensa y seguridad gobernaco por un grupo de empresas líderes del sector a nivel mundial como son BAE Systems, Indra, Leonardo, Roke, Rolls Royce, NATS, Qinetic, Babcock, GD, MBDA y Leidos.

Durante 2023 el Grupo ha continuado trabajando en la mejora del proceso de obtención de datos de sus suministradores para garantizar el cumplimiento de regulaciones medioambientales (REACH, RoHS, Marine etc...), uniéndose al grupo de empresas registradas en la plataforma CDX. Esta plataforma está promovida por Airbus para el intercambio digital de información de substancias de productos, así como en el despliegue hacia los suministradores de Grupo Oesía de los requisitos de cumplimiento de las regulaciones en materia de minerales provenientes de zonas de conflicto, en virtud de la sección 1502 de la Ley Dodd-Frank de Reforma de Wall Street y Protección de los Consumidores aplicables a nuestros clientes norteamericanos.

Por otro lado, y siguiendo con la especialización de Grupo Oesta, en el año 2023 se ha formalizado la segregación de las actividades de ciberseguridad y cifrado de Oesta Networks S.L. y Tecnobit, S.L.U respectivamente, dando lugar a una nueva empresa del grupo denominada Cipherbit S.L.U.

Con el claro propósito de seguir con el compromiso de Grupo Oesía de prestar servicios de calidad, esta nueva sociedad se ha certificado bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2015, así como en el sistema de gestión de seguridad de la información ISO/IEC 27001:2022 y en el sistema de gestión de continuidad del negocio ISO/IEC 22301:2019, la cual garantiza que los servicios que presta están protegidos con Planes de Continuidad, ante cualquier incidente disruptivo que se produzca, proporcionando a sus clientes una seguridad en el momento de operar los servicios que se prestan.

En el área medioambiental, en el año 2023. Grupo Oesía, ha renovado su certificado ambiental bajo el estándar UNE-EN ISO 14001 2015. Además, la Sociedad continua su compromiso con el planeta disminuyendo la huella de carbono por quinto año consecutivo, mediante la obtención del certificado de conformidad CO2 Tipo "Calculado" en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El modelo de negocio responsable de Oesía y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas establecen las bases del compromiso de la Sociedad con el medioambiente, quedando reflejado en la Politica Medioambiental, el Sistema ce Gestión Ambiental y el Código ético de Grupo Oesía, a través del cual la Sociedad se compromete a luchar contra el cambio climático y a mantener un enfoque preventivo que favorezca el entorno y minimice los posibles impactos de las actividades de Grupo Oesía.





# 7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

El periodo medio de pago a proveedores se encuentra en 58 días.

Grupo Desia está centrando cada vez más sus esfuerzos en que los cobros a clientes se realicen en plazo, implementando políticas de gestión de cobro, de manera que permitan cumplir con los objetivos de reducción del periodo medio de pago a proveedores.

### 8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, tal como se describe en la nota 30 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS, en relación al litigio laboral relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados, respecto a los recursos de suplicación presentados ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en fechas 8 y 13 de febrero de 2024 han sido notificadas Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, para dos de los casos por las que se estiman los recursos de suplicación formalizados por Oesía Networks, S.L. y se absuelve a la Compañía.

Por otra parte, en relación al recurso interpuesto ante el Consejo de la AVC sobre la propuesta se sanción de la Dirección de Investigación de dicha Agencia, el 18 de enero de 2024 se ha dictado resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

No existen otros hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio y hasta la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

### 9. Otra Información

### Información no financiera y diversidad

El estado de información no financiera, al que se refieren los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio, se presenta en un informe separado denominado Estado de información no financiera. Dicho informe, en el que se indica, de manera expresa, que la información contenida en dicho documento forma parte del presente Informe de gestión consolidado. Dicho documento será objeto de verificación por un prestador independiente de servicios de verificación y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el presente Informe de gestión consolidado.





# Informe de Auditoría de Oesia Networks, S.L.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Oesia Networks, S.L. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L. Torre Iberdrola Plaza Euskadi, 5 Planta 17 48009 Bilbao

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Oesia Networks, S.L. Opinión Hemos auditado las cuentas anuales de Oesía Networks, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Fundamento de la opinión Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. Aspectos más relevantes de la auditoría Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han

sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y

no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



### Reconocimiento de ingresos ordinarios (véase notas 4.14, 4.15, 7 y 21 de las cuentas anuales)

Dada la naturaleza y relevancia de las ventas efectuadas por la Sociedad, el reconocimiento de ingresos es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal y su correspondencia con los términos contractuales acordados con los clientes.

Estas circunstancias hacen necesaria una evaluación detallada de si las ventas han sido registradas en el periodo en el que se han traspasado los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes vendidos y que en consecuencia, el reconocimiento de los ingresos ordinarios en su correspondiente periodo, haya sido considerado como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Nuestros procesos de revisión han incluido, entre otros, el análisis del ciclo de ingresos para obtener un mejor entendimiento de cuándo los ingresos deben ser reconocidos, la identificación de controles clave, evaluación de su diseño e implementación y comprobación de su eficacia operativa, la realización de pruebas sustantivas sobre una muestra de transacciones individuales de ventas, cotejando su coherencia con las facturas, contratos, pedidos, registros de entrega y cobros relacionados, la realización de revisiones analíticas para identificar y analizar tendencias inusuales en las ventas, la obtención de confirmaciones de clientes sobre saldos y términos contractuales, el análisis de los asientos contables manuales registrados y la realización de pruebas para una muestra de transacciones de ingresos cercanas a la fecha de cierre, y comprobado que han sido registradas en el periodo apropiado.

| 0                 | 1                  |  |  |
|-------------------|--------------------|--|--|
| Otra Información: | Informe de gestión |  |  |

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Oesia Networks, S.L. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.Q.A.C. p\$50702

David España Martin

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.690

5 de abril de 2024

AUDITORES

KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/00572
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoria de cuentas sujeto a la nurmativa de auditoria de cuentas española o internacional

# Oesía Networks, S.L.

(Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)





### ÍNDICE

|             |  | <u>Págin</u> |
|-------------|--|--------------|
| Bala        | nce al 31 de diciembre de 2023   | 2            |
|             | nta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio<br>ual terminado el 31 de diciembre de 2023         | 4            |
|             | do de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio<br>ual terminado el 31 de diciembre de 2023 | 5            |
|             | do de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual<br>minado el 31 de diciembre de 2023             | 7            |
| Men         | noria  |              |
| 1           | Actividad de la Sociedad   | 8            |
|             | Bases de presentación de las Cuentas Anuales   | 9            |
| 2<br>3<br>4 | Distribución de resultados   | 10           |
| 4           | Normas Contables   | 11           |
|             | Escisión y segregación de negocios   | 21           |
| 5<br>6<br>7 | Política de gestión de riesgos financieros   | 23           |
| 7           | Uso de estimaciones  | 24           |
| 8           | Inmovilizado intangible  | 25           |
| 9           | Inmovilizado material  | 28           |
| 10          | Activos y pasivos financieros  | 29           |
| 11          | Inversiones en empresas del grupo y asociadas  | 30           |
| 12          | Inversiones financieras  | 36           |
| 13          | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | 37           |
| 14          | Efectivo y otros activos líquidos equivalentes   | 38           |
| 15          | Patrimonio Neto  | 38           |
| 16          | Deudas con entidades de crédito  | 40           |
| 17          | Otros pasivos financieros  | 43           |
| 18          | Valoración de instrumentos financieros   | 45           |
| 19          | Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.  |              |
|             | Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de                             | 40           |
| 20          | julio<br>Situación final   | 45           |
| 20<br>21    | Situación fiscal   | 46           |
| 22          | Ingresos y gastos  | 50           |
| 23          | Garantías comprometidas con terceros   | 51<br>51     |
| 24          | Provisiones y contingencias<br>Retribuciones al Consejo de Administración                                    | 53           |
| 25          | Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de  | 33           |
| 20          | Sociedades de Capital  | 53           |
| 26          | Retribuciones a la Alta Dirección  | 53           |
| 27          | Saldos y operaciones con partes vinculadas   | 54           |
| 28          | Honorarios por servicios prestados por los Auditores de Cuentas  | 57           |
| 29          | Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023  | 57           |
| 20          | restros posteriores aro i de diolerible de 2020  | 3,           |
| Infor       | me de Gestión del ejercicio 2023   | 58           |





### OESIA NETWORKS, S.L. Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en miles de euros)

| ACTIVO  | Notas              | 2023    | 2022    |
|---|--------------------|---------|---------|
| ACTIVO NO CORRIENTE   |                    | 102.098 | 100.957 |
| Inmovilizado intangible                                     | 8                  | 6.578   | 7.144   |
| Desarrollo  | •                  | 1.605   | 1.955   |
| Patentes, licencia, marcas y similares                      |                    |         | 1,000   |
| Fondo de comercio   |                    | 1.270   | 2.172   |
| Aplicaciones informáticas                                   |                    | 3.703   | 3.016   |
| Inmovilizado material                                       | 9                  | 4.302   | 5.709   |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material         |                    | 4,302   | 5.709   |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 11                 | 83.762  | 84.414  |
| Instrumentos de patrimonio                                  |                    | 83.762  | 84.414  |
| Inversiones financieras a largo plazo                       | 10/12              | 3.711   | 445     |
| Instrumentos de patrimonio                                  |                    | 2.758   | 9       |
| Créditos a terceros   |                    |         | 10      |
| Otros activos financieros                                   |                    | 953     | 426     |
| Activos por impuesto diferido                               | 20                 | 3.745   | 3.245   |
| ACTIVO CORRIENTE  |                    | 52.687  | 40.071  |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               |                    | 22.144  | 22.031  |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios             | 13                 | 15.333  | 19.593  |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas                    | 13 / 27.1.b        | 6.590   | 2.346   |
| Personal  | 13                 | 22      | 1       |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas            | 20                 | 118     | 62      |
| Anticipos proveedores                                       |                    | 81      | 29      |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 11 / 27.1.a        | 16.289  | 10.136  |
| Créditos a empresas   | 0.100, 500,000,000 | 16.289  | 10.136  |
| Inversiones financieras a corto plazo                       | 12                 | 808     | 742     |
| Otros activos financieros                                   |                    | 808     | 742     |
| Periodificaciones a corto plazo                             |                    | 632     | 469     |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              | 14                 | 12.814  | 6.693   |
| Tesorería   | COMPONE.           | 12.814  | 6,693   |
| OTAL ACTIVO   |                    | 154,785 | 141,028 |

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2023.





#### OESIA NETWORKS, S.L. Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en miles de euros)

| PASIVO   | Notas      | 2023                | 2022      |
|--|------------|---------------------|-----------|
| PATRIMONIO NETO  |            | 46,966              | 45.373    |
| FONDOS PROPIOS   | 15         | 46.915              | 45.230    |
| Capital  | 15.1       | 63                  | 63        |
| Capital escriturado  | 10.1       | 63                  | 63        |
| Oalytea decirculado  |            | 63                  | 63        |
| Prima de asunción  | 15.2       | 17.409              | 17.409    |
| Reservas   |            | 16,772              | 17.656    |
| Legal y estatutarias   | 15.3       | 173                 | 173       |
| Reservas especiales  | 15.5       | 1.574               | 1.574     |
| Otras reservas   | 15.4       | 15.025              | 15.909    |
| Wallington and state of the control of   |            |                     | 120502000 |
| Resultados de ejercicios anteriores  |            | (7.601)             | (26.653)  |
| Pérdidas de ejercicios anteriores  |            | (7.601)             | (26.653)  |
| Otras aportaciones de socios   | 11, 15.7   | 17.703              | 17.703    |
| Resultado del ejercicio  |            | 2,569               | 19.052    |
| SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS   | 15.8       | 51                  | 442       |
| - CONTROL OF THE CONT | 15.0       | 31                  | 143       |
| PASIVO NO CORRIENTE  |            | 62.099              | 63.027    |
| Provisiones a largo plazo  | 23         | 1.293               | 1.112     |
| Deudas a largo plazo   |            | 38.760              | 43.751    |
| Deudas con entidades de crédito  | 10, 16     | 38.528              | 43.045    |
| Otros pasivos financieros  | 10, 17     | 232                 | 706       |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas  | 10, 27.1.a | 21.628              | 17.628    |
| Pasivos por impuesto diferido  | 20         | 418                 | 536       |
| PASIVO CORRIENTE   |            | 45.720              | 32.628    |
| Provisiones a corto plazo  | 23         | 101                 | 1.346     |
| <u> 3. 6</u>   |            | 5(5),6)             |           |
| Deudas a corto plazo   | 12027 1722 | 15.464              | 1.799     |
| Obligaciones y otros valores negociables   | 10, 17     | 7.403               | W 100 CM  |
| Deudas con entidades de crédito  | 10, 16     | 7.383               | 1.154     |
| Otros pasivos financieros  | 10, 17     | 678                 | 645       |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas  | 10, 27.1.a | 4.207               | 5.154     |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar   |            | 20,127              | 17.875    |
| Proveedores  | 10         | 3.186               | 2.383     |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas  | 27.1.b     | 1.977               | 686       |
| Acreedores varios  | 10         | 4.065               |           |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)   |            | 1 F. T. T. T. T. T. | 4.920     |
|  | 10         | 1.717               | 1.529     |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas   | 20         | 9.182               | 8.357     |
|  |            |                     |           |
| Periodificaciones a corto plazo  | 10         | 5.821               | 6.454     |

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2023



# OESIA NETWORKS, S.L. Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en miles de euros)

|  | Notas      | 2023             | 2022                 |
|--|------------|------------------|----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS  |            |                  | 7 200 %              |
| Importe neto de la cifra de negocios   | 21.1       | 115,132          | 115,430              |
| Ventas   |            | 1.660            | 1.894                |
| Prestaciones de servicios  |            | 96.416           | 103.677              |
| Ingresos financieros de participación en instrumentos  |            |                  |                      |
| financieros de empresas del grupo y asociadas  | 27.1       | 8.000            | 3.000                |
| Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos   |            |                  |                      |
| financieros de empresas del grupo y asociadas  | 27.2       | 251              | 123                  |
| ngresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas   | 27.2       | 8.805            | 6.742                |
| l'rabajos realizados por la empresa para su activo   | 8          | 912              | 788                  |
| Aprovisionamientos   |            | (5.894)          | (6.038)              |
| Consumo de mercaderías   |            | (201)            | (279)                |
| Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos  |            | (1.636)          | (1.854)              |
| Trabajos realizados por otras empresas   |            | (4.057)          | (3.905)              |
| Otros ingresos de explotación  |            | 312              | 155                  |
| ngresos accesorios y otros de gestión corriente  |            | 102              | 10                   |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio  |            | 210              | 145                  |
| Sastos de personal   |            | 0.0402. (0.0403) | Demois 19690 Inc     |
| Sueldos, salarios y asimilados   | 21.3       | (85.843)         | (91.455)             |
| Cargas sociales  | 21.2       | (66.946)         | (71.758)<br>(19.697) |
| Experience of the control of the con | 21.2       | (18.897)         | (19.097)             |
| Otros gastos de explotación  |            | (14.320)         | (13.952)             |
| ervicios exteriores  |            | (14.242)         | (13.403)             |
| Tributos<br>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones   |            | (28)             | (74)                 |
| omerciales   | 13, 27.1.b | 5                | (104)                |
| Otros gastos de gestión corriente  |            | (55)             | (371)                |
| Amortización del inmovilizado  | 8, 9       | (4.447)          | (4.240)              |
| mputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras  |            | 1                | 1                    |
| Osterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado   |            | 19               | (7)                  |
| eterioro y resultado por enajenaciones y otras   | 9          | (#)              | (7)                  |
| eterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros   |            | (55)             | 20,111               |
| eterioros y pérdidas   | 11         | (55)             | 20.111               |
| ESULTADO DE EXPLOTACIÓN  |            | 5.798            | 20.799               |
| ngresos financieros  |            | 125              | 20.799               |
| de valores negociables y otros instrumentos financieros  |            | 120              | 201                  |
| e empresas del grupo y asociadas   |            | 2                | 118                  |
| le terceros  |            | 125              | 83                   |
| astos financieros  |            |                  |                      |
| astos mancieros<br>or deudas con empresas del grupo y asociadas  | 27.2       | (5.076)          | (3.108)              |
| or deudas con empresas del gropo y asociadas<br>or deudas con terceros   | 27.2       | (1.263)          | (902)                |
| ariación de valor razonable en instrumentos financieros  |            | (3.813)          | (2.206)              |
|  |            | 88               | 7                    |
| artera de negociación y otros  |            | 88               | 5                    |
| ESULTADO FINANCIERO  |            | (4.863)          | (2.907)              |
| ESULTADO ANTES DE IMPUESTOS  |            | 934              | 17.892               |
| npuesto sobre beneficios   | 20         | 1.635            | 1.160                |
| ESULTADO DEL EJERCICIO   |            | 2.569            |                      |
| Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del  |            | 2.009            | 19.052               |



OESIA NETWORKS, S.L. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en miles de euros)

## Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

|   | Notas | 2023  | 2022   |
|---|-------|-------|--------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                          |       | 2,569 | 19.052 |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NE               | то    |       |        |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                            | 15.8  |       |        |
| Efecto impositivo   | 15.8  |       | :      |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL<br>PATRIMONIO NETO |       |       |        |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                      |       |       |        |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                            | 15.8  | (123) | (83)   |
| Efecto impositivo   | 15.8  | 31    | 20     |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                |       | (92)  | (63)   |
| OTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS                                      |       | 2.477 | 18,989 |

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.



# OESIA NETWORKS, S.L.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en miles de euros) 8

|   | Capital  | Prima de asunción | Reservas | Pérdidas de ejercicios anteriores | Otras<br>aportaciones<br>de socios | Resultado<br>del<br>ejercicio | Subvenciones<br>donaciones y<br>legados<br>recibidos | TOTAL  |
|---|----------|-------------------|----------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--|--------|
|   |          |                   |          |                                   |                                    |                               |  |        |
| SALDO FINAL DEL ANO 2021  | 63       | 17.409            | 17.656   | (29.676)                          | 13,831                             | 3.024                         | 206  | 22.513 |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                 | •        | ٠                 |          | *                                 | ¥                                  | 19.052                        | (63)   | 18.989 |
| Operaciones con socios o propietatios                               |          |                   | ı        | 3.024                             | 8 9                                | (3.024)                       | ê  | Ē      |
| Commercial of resultation   | <u> </u> | Ď                 | í        | ,                                 | 3.872                              |                               | ì  | 3.872  |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2022  | 83       | 17,409            | 17.656   | (26.653)                          | 17.703                             | 19.052                        | 143  | 45.373 |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                 | ٠        | •                 |          | r.                                | í                                  | 2.569                         | (92)   | 2,477  |
| Operaciones con socios o propietarios<br>Distribución de resultados | 300      |                   | ž        | 19.052                            | î                                  | (19,052)                      | ,  | ,      |
| Bajas por segregación de negocios de empresas del grupo (nota 5)    | 900      | 1                 | (884)    | ,                                 | ì                                  | ,                             |  | (884)  |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2023  | 63       | 17.409            | 16.772   | (7.601)                           | 17.703                             | 2.569                         | 54   | 46,966 |

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.





#### OESIA NETWORKS, S.L.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

|  | Notas   | 2023     | 2022    |
|--|---------|----------|---------|
| The transfer of the state of the second of t |         |          |         |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN   |         |          |         |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos   |         | 934      | 17.89   |
| Ajustes del resultado  |         | 456      | (14.592 |
| Amortización del inmovilizado  | 8, 9    | 4.447    | 4.24    |
| Correcciones valorativas por deterioro   |         | (3)      | 10      |
| Variación de provisiones   |         | (654)    | 1.26    |
| Imputación de subvenciones   |         | (1)      | (       |
| Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado  |         |          |         |
| Ingresos financieros   |         | (8.252)  | (3.123  |
| Gastos financieros   |         | 5.076    | 3.10    |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros   | 11      | 55       | (20,111 |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros   |         | (88)     | 5       |
| Otras ingresos y gastos  |         | (124)    | (83     |
| Cambios en el capital corriente  |         | 918      | 6.83    |
| Deudores y otras cuentas a cobrar  |         | (1.095)  | 2.20    |
| Otros activos corrientes   |         | (163)    | 5:      |
| Acreedores y otras cuentas a pagar   |         | 2.176    | 2.686   |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación   |         | (1.172)  | 1.34    |
| Pagos de intereses   |         | (4.514)  | (3.437  |
| Cobros de intereses y dividendos   |         | 3,442    | 4.810   |
| Pagos por impuesto sobre beneficio   |         | 0.442    | (30)    |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN   |         | 1,136    | 11.482  |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN   |         | 12133    |         |
| Pagos por inversiones  |         | (7.390)  | (3.094) |
| Empresas del grupo y asociadas   | 27.1.a) | (647)    | ,       |
| Inmovilizado intangible  | В       | (2.322)  | (1.499) |
| Inmovilizado material  | 9       | (571)    | (1.130) |
| Tesorería aportada segregación   | 5       | (20)     | 100-000 |
| Otros activos financieros  |         | (3.830)  | (465)   |
| Cobros por desinversiones  |         | 587      | 905     |
| Empresas del grupo y asociadas   | 11      | 10302    | 294     |
| Otros activos financieros  | 12      | 587      | 611     |
| LUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN  |         | (6.803)  | (2.189) |
| LUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN   |         |          |         |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero   |         | 11,788   | (5.924) |
| Emisión  |         | 23.767   | 3.657   |
| Deudas con entidades de crédito  |         | 6.411    | 3.657   |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas  | 27.1.a) | 6,856    | 7/7/7/  |
| Obligaciones y otros valores negociables   |         | 10.500   |         |
| Devolución y amortización de   |         | (11.979) | (9.581) |
| Deudas con entidades de crédito  |         | (5.082)  | (4.993) |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas  | 27.1.a) | (3.442)  | (4.059) |
| Obligaciones y otros valores negociables   |         | (3.000)  | (1.000) |
| Otras deudas   |         | (455)    | (529)   |
| LUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN   |         | 11.788   | (5.924) |
| UMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES  |         | 6.121    | 3.369   |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio  |         | 6.693    | 3.324   |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio   |         | 12.814   | 6.693   |

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.





### OESIA NETWORKS, S.L. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

#### ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Oesia Networks, S.L., se constituye como Sociedad de Responsabilidad Limitada el 30 de marzo de 2000. La Junta General Extraordinaria de Socios de 21 de noviembre de 2008 aprobó el cambio de denominación social a la actual Oesia Networks, S.L. (en adelante, OESIA o la Sociedad).

Su domicilio social y fiscal se encuentran en calle Marie Curie, núm. 19, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Su objeto social consiste en el asesoramiento técnico, financiero, consultoría y, en general, la prestación de servicios de apoyo a sus sociedades dependientes cuya actividad se desarrolla, fundamentalmente, en los ámbitos informáticos, de telecomunicaciones o de desarrollo de nuevas tecnologías.

Con fecha 14 de noviembre de 2001 se procedió a la fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L., Centro de Estudios Informáticos, S.A., Sociedad Unipersonal y Software Factory Deusto, S.A., Sociedad Unipersonal, siendo la primera la absorbente de las otras dos.

Asimismo, el 1 de septiembre de 2002, se acordó la disolución sin liquidación de las sociedades Asetec Comunicaciones, S.L., Cibernos Multimedia y Serveis, S.L., Tecnología de Gestión Consulting Group, S.L. e IT Heptium, S.L. mediante la cesión global de sus activos y pasivos a favor de Grupo IT Deusto, S.L. como socio único.

Con fecha 8 de noviembre de 2002, se llevó a cabo la fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L. y JTA Asociados, S.A., siendo la primera la absorbente y la segunda la absorbida.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2005 se adoptaron los acuerdos de fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L. e Internet Protocol Soluciones, S.A.U., On Line Productions, S.A.U., Compañía de Outsourcing de Servicios de Tecnología IP, S.A.U., Niko Madariaga, S.L.U., Educación Técnica y Profesional, S.L.U., Cpnor, S.L.U., Implantación de Sistemas Integrados, S.A.U., CEE División Sistemas, S.L.U. y 333 Group 3, S.L.U., siendo la primera la absorbente de las otras sociedades indicadas.

Con fecha 2 de enero de 2006 se adoptó la disolución sin liquidación de la sociedad Ubiquo Soluciones Móviles, S.L.U. mediante la cesión global de sus activos y pasivos a favor de Grupo IT Deusto, S.L.

En junio de 2008 se adoptaron los acuerdos de fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L. y Arrásate Sistemas, S.L.U. y Sermática, S.A.U., siendo la primera la absorbente de las otras sociedades indicadas.

En junio de 2011 se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre OESIA e Intecna Soluciones, S.L. posteriormente ratificada en el mes de octubre de 2011, siendo la primera la absorbente de la otra sociedad indicada. Como consecuencia del proceso de fusión descrito anteriormente, resultó una diferencia entre el valor de la inversión en Intecna Soluciones, S.L. registrado en los registros contables de OESIA y el patrimonio neto de Intecna Soluciones, S.L. al 1 de enero de 2011, valorado este último, en aplicación de la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, por el importe que figura en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA. La diferencia negativa de 3.095 miles de euros fue contabilizada en el epígrafe "Otras reservas".

El 30 de junio de 2014 se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre OESIA (sociedad absorbente) y Sinergia Tecnológica, S.L.U. (en adelante SINERGIA) y Oesia BPO, S.A.U. (en adelante OESIA BPO) (sociedades absorbidas) por los administradores de las respectivas sociedades que fue ratificado por sus respectivas Juntas Generales de Socios y Accionistas celebradas el 18 de noviembre de 2014.





En junio de 2018 se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre OESÍA, como sociedad absorbente, e IASOFT ARAGÓN, S.L. (en adelante IA SOFT), como sociedad absorbida, que fué aprobado por las Juntas Generales de Socios el 20 de noviembre de 2018.

Como consecuencia del proceso de fusión descrito anteriormente, resultó una diferencia entre el valor de la inversión en IASOFT ARAGÓN, S.L. registrado en los registros contables de OESÍA y el patrimonio neto de IASOFT ARAGÓN, S.L. al 1 de enero de 2018, valorado este último, en aplicación de la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, por el importe que figuraba en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESÍA. Aunque las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESÍA se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, en el patrimonio neto de IASOFT ARAGÓN, S.L se realizaron los ajustes necesarios para adaptarlo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. La diferencia negativa de 763 miles de euros fue contabilizada en el epígrafe "Otras reservas".

OESIA individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de ésta. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de estas Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Tal y como se indica en la nota 5, con fecha 24 de mayo de 2023 se ha producido la segregación del negocio de Ciberseguridad de la Sociedad y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de la sociedad participada Tecnobit S.L.U., así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de la sociedad participada Cipherbit S.L.U.

La segregación y escisión parcial se acoge al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Con fecha 15 de marzo, en línea con la estrategia de la Sociedad de centrarse en negocios de alto valor añadido, la Sociedad ha procedido a la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y, en la parte aplicable, con el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.





Por otra parte, OESIA ha formulado sus Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales magnitudes de esas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

| (Miles de euros)  | 2023    | 2022    |
|---|---------|---------|
| Total activo Patrimonio neto:   | 237.618 | 199.923 |
| - De la sociedad dominante  | 59.360  | 49.917  |
| Importe neto de la cifra de negocios:<br>Resultado neto del ejercicio | 221.661 | 183.249 |
| - De la sociedad dominante  | 9.354   | 6.217   |

#### 2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

#### 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido, la reorganización societaria explicada en la Nota 5 y la enajenación de la unidad productiva autónoma asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, descrito en la Nota 1. deben ser tenidas en cuenta en la comparación entre la información referente al ejercicio 2023 y al ejercicio 2022.

#### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de OESIA propondrá al Accionista Único la siguiente distribución del beneficio del ejercicio 2023:

| Miles de euros                                   | 2023  |
|--|-------|
| Bases de reparto:                                |       |
| Beneficio del ejercicio 2023                     | 2.569 |
|  | 2.569 |
| Distribución:                                    |       |
| A Resultados negativos de ejercicios anteriores. | 2.569 |
|  | 2.569 |





#### 4. NORMAS CONTABLES

#### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a OESIA y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Los importes registrados por OESIA en concepto de concesiones, patentes, licencias, marcas y similares se corresponden con el coste incurrido en su adquisición y se amortizan de acuerdo con un método lineal durante los años de su vigencia que, con carácter general, es de cinco años.

#### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de OESIA se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del Balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre dos y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

#### Gastos de desarrollo

OESIA recoge en este epígrafe los costes directos incurridos en desarrollos especificamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo que se capitalizan en la cuenta de "Gastos de desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- · Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para utilizarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.





- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización lineal en un máximo de tres años.

#### Fondo de comercio

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo de comercio registrado procede de la operación de fusión de las sociedades participadas SINERGIA, OESIA BPO, así como la operación de fusión con la sociedad IA SOFT ARAGÓN, S.L. que tuvo en el ejercicio 2018 (Nota 1).

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se registró por su valor inicial menos la amortización acumulada registrada hasta el 1 de enero de 2007 (Nota 15.5).

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Cuando la sociedad cambia la composición de sus UGE, reasigna el Fondo de comercio utilizando un enfoque de valor relativo en la fecha de la reorganización por comparación de los valores relativos de la operación enajenada y la porción de la UGE retenida a la fecha de enajenación parcial.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.3.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

#### 4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a OESIA sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor de este.

OESIA sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez puesta en marcha la instalación.





El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que ha finalizado el correspondiente período de prueba. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

|  | Años promedio<br>de vida útil<br>estimada |
|--|---|
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 5-10                                      |
| Otro inmovilizado                          | 4-10                                      |

En cada cierre de ejercicio, OESIA revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3 Deterioro de activos no corrientes no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de OESIA se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

En la Nota 8 se indica de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable de los activos intangibles.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determínar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

#### 4.4 Instrumentos financieros

#### 4.4.1 Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de los que la Sociedad es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.





Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### b) Activos financieros a coste

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas) y las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad.

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. En la valoración inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, la inversión se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. Las Cuentas anuales consolidadas a utilizar son las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española. En caso de que las citadas cuentas no se formulasen, al amparo de cualquier dispensa prevista en las normas de consolidación, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las Cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiêndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

#### c) Pasivos financieros

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los instrumentos financieros derivados, que se contabilizan a valor razonable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 4.4.2 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias cuando la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última han generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen.





Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

#### 4.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

a) Activos financieros a coste amortizado

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (en su caso, patrimonio neto consolidado), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





#### 4.4.4 Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En este sentido la Sociedad ha dado de baja deudas con clientes por valor de 10.708 miles de euros (14.213 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) a través de líneas de factoring sin recurso, que cumplen los requisitos para dar de baja los activos financieros.

#### 4.4.5 Baja de pasivos financieros

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, entre a Sociedad y la contraparte, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### 4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

Son convertibles en efectivo.





- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### 4.6 Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

#### 4.7 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital y otros

La entrega de participaciones de OESIA como contraprestación a los servicios de personal directivo de la Sociedad se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a medida que se prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión.

Adicionalmente, en el caso de incentivos liquidables en efectivo y que están basados en la evolución de OESIA, el importe devengado anualmente se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, abonándose los epígrafes "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" o "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del Balance, según corresponda, procediéndose a reevaluar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión.

En el ejercicio 2021, el accionista mayoritario del Grupo OESIA, aprobó un plan de incentivo a largo plazo dirigido a ciertos empleados del Grupo que están en las siguientes categorías ("Managers", "Managing Directors", "Partners" and "Equity Partners") del Grupo OESIA, vinculado a la consecución de objetivos estratégicos del Plan Misión 2023 del grupo y a liquidar mediante la entrega en efectivo y participaciones de Oesia Networks, S.L. que serán pagados directamente por el accionista mayoritario. El vencimiento se había fijado en diciembre de 2024, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2025. En el ejercicio 2023, dado que los requisitos inicialmente previstos para poder percibir el ILP no iban a poder alcanzarse en el periodo establecido, el Consejo de Administración de la Compañía ha decidido extender su vigencia con el objetivo de cumplir el plan de negocio a 31 de diciembre de 2025 (la "Misión 2025") y fidelizar a los miembros del Management, los cuales son sido clave para la definición de la Misión 2025. A estos efectos, el vencimiento del plan extendido se ha fijado en diciembre de 2026, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2027. Al 31 de diciembre de 2023, 119 beneficiarios de la Sociedad se encuentran adscritos a dicho plan (115 beneficiarios a 31 de diciembre de 2022). El epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 no incluye cargo alguno por este concepto ya que no se cumplen las condiciones para ello a 31 de diciembre de 2023.

#### 4.8 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En este epigrafe se recoge asimismo el efecto financiero subvencionado de los préstamos de I+D (Nota 4.4).

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones





recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### 4.9 Provisiones y contingencias

La política de OESIA es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las provisiones se reconocen en el Balance cuando OESIA tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados, que se estima probable que suponga la salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

La Sociedad deberá incurrir en una serie de costes de desmantelamiento de sus instalaciones en las oficinas de su sede social en las que se encuentra arrendado, ya que una vez finalizados, la Sociedad ha de dejar las instalaciones en el mismo estado que estaban inicialmente. La política de la Sociedad es registrar como mayor valor del activo el valor actual de los gastos estimados por estos conceptos registrando una provisión en el epígrafe "Provisiones a largo plazo — Otras provisiones" al inicio de la firma del contrato. Esta estimación es revisada anualmente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corrige únicamente por las desviaciones respecto del coste inicial.

La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.10 Transacciones en moneda extranjera

Estas Cuentas Anuales de OESIA se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### 4.11 Impuesto sobre Beneficios

OESIA está incluida dentro del Régimen de Declaración Consolidada en el que tributa Heisenberg 2014, S.L. (Socio principal), (Nota 15), por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

Asesci Juridi



El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado. Se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epigrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

OESIA reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

OESIA reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que OESIA disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A fecha de cierre de cada periodo, OESIA procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, OESIA procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que OESIA disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación en un plazo máximo de 10 años.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a Patrimonio Neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

#### 4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.





#### 4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, OESIA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio.

OESIA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

#### 4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

OESIA, como sociedad holding del Grupo OESIA, incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los dividendos y los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas.

#### 4.15 Reconocimiento de costes e ingresos de proyectos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

En los contratos a largo plazo (duración superior a doce meses), y en los trabajos por encargo con duración inferior a doce meses, pero distribuidos en dos ejercicios, los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución de la Sociedad produce un activo controlado por los clientes y, además, sin uso alternativo para la Sociedad, teniendo derecho al cobro por la ejecución completada hasta el cierre del ejercicio.

La Sociedad registra el ingreso de los contratos por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. La Sociedad realiza ajustes a la medida de la progresión por ineficiencias no contempladas inicialmente en el contrato. Por otro lado, la Sociedad sólo reconoce el ingreso por el coste incurrido, en la medida en que la Sociedad entrega un bien que no es distinto, el cliente espera obtener el control del bien con anterioridad a la obtención del servicio del mismo, el coste del bien entregado es significativo con relación a los costes totales esperados y la Sociedad adquiere el bien de un proveedor y no está significativamente involucrado en el diseño y fabricación del bien. El coste incurrido está constituido por los materiales incorporados, la mano de obra directa y otros gastos directamente imputables al proyecto, y los gastos indirectos de fabricación, los cuales se imputan a través de tasas horarias a cada proyecto en función de las horas directamente incurridas.

Los gastos iniciales de proyecto, anteriores a su adjudicación, se valoran por los realmente incurridos, hasta que no se conozca si el proyecto ha sido adjudicado o no. De no ser adjudicado o bien haya duda en su adjudicación, se imputarán a los resultados del ejercicio, y en caso de ser adjudicados, se imputarán al proyecto con el que estuvieran directamente relacionados.

Las pérdidas en contratos se contabilizan en el momento que se conocen, con independencia del grado de realización de los mismos. Al cierre del ejercicio los Administradores no tienen conocimiento de pérdidas no registradas en relación con la ejecución de los contratos, ni de la existencia de riesgos anormales o extraordinarios que puedan hacer fracasar la ejecución de los mismos, la recuperación de la obra ejecutada o el cobro del importe concertado.





#### 4.16 Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el Balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo reciprocos.

#### 4.17 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente, ya sea como una aportación o una distribución de dividendos. No obstante, aquella parte que no se realiza en términos proporcionales al porcentaje de participación mantenido en la empresa del grupo, se reconoce como un ingreso o gasto por donación.

En el caso de transacciones con partes vinculadas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo se reconocen siguiendo los siguientes criterios:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

#### 5. ESCISIÓN Y SEGREGACIÓN DE NEGOCIOS

Tal y como se menciona en la nota 1, con fecha 24 de mayo de 2023 se formalizó en Junta General Extraordinaria de la Sociedad y por decisión de la Sociedad como Socio Único de Tecnobit S.L.U. el proyecto común la segregación del negocio de Ciberseguridad de la Sociedad (sociedad segregada) y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de la sociedad participada Tecnobit, S.L.U. (sociedad escindida) así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de la sociedad participada Cipherbit S.L.U. (sociedad beneficiaria) La fusión se ha llevado a cabo con el objetivo de es incrementar la flexibilidad organizativa y estructural del Grupo, así como su imagen ante terceros.

Este proyecto ha sido válidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 28 de junio de 2023. En cuanto a la fecha de efectos contables en las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo, la fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo.



Los elementos patrimoniales objeto de la segregación se valoraron en aplicación de la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, por el importe que figuró en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Oesía. Aunque las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Oesía se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo, se aplicaron los ajustes necesarios para reflejar el valor consolidado de estos elementos de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La operación supone la sucesión automática (por sucesión universal) de la Sociedad Beneficiaria en la titularidad de cuantas relaciones jurídicas, créditos, deudas, obligaciones, acciones u operaciones en curso se integren o deriven del respectivo patrimonio de las Sociedades Segregada y Escindida.

El detalle del coste de los activos netos segregados en favor de la beneficiaria CIPHERBIT es como

sigue

| ACTIVO  | Notas | APORTACION |
|---|-------|------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE                                 |       | 317        |
| Inmovilizado intangible                             | 8     | 266        |
| Fondo de comercio                                   |       | 266        |
| Inmovilizado material                               | 9     | 51         |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material |       | 51         |
| ACTIVO CORRIENTE                                    |       | 773        |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar       |       | 753        |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios     | 13    | 688        |
| Anticipos proveedores                               |       | 65         |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes      | 14    | 20         |
| Tesorería   |       | 20         |
| TOTAL ACTIVO  |       | 1.090      |
| PASIVO  | Notas | APORTACION |
| PASIVO CORRIENTE                                    |       | 858        |
| Provisiones a corto plazo                           | 23    | 13         |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar      |       | 503        |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)        | 10    | 58         |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas      | 20    | 445        |
| Periodificaciones a corto plazo                     | 10    | 342        |
| TOTAL PASIVO  |       | 858        |
| TOTAL ACTIVO NETO                                   |       | 232        |

Los activos netos aportados por la Sociedad por la rama del negocio de ciberseguridad ascienden a 232 miles de euros y han sido registrados como mayor inversión en la sociedad participada Cipherbit, S.L. en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo,

Asimismo, y como consecuencia de la segregación del negocio de cifrado de la sociedad participada Tecnobit, S.L.U., se produce una disminución de la participación en la Sociedad en Tecnobit, S.L.U. de 2.287 miles de euros y un incremento de la inversión de la Sociedad en la sociedad participada Cipherbit, S.L. por importe de 1.403 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

En consecuencia, se ha registrado un cargo en reserva voluntarias por importe de 884 miles de euros.

oesi Asesoni Juridica



#### 6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

#### Riesgo de tipo de interés

OESIA afronta un riesgo respecto a las partidas de Balance sujetas a tipos de interés variable, en la medida en que las variaciones del tipo de interés de mercado afectan a los flujos de efectivo. Las partidas de Balance que soporten tipos de interés fijo estarán sometidas a variaciones en su valor razonable como resultado de cambios en los tipos de interés de mercado.

OESIA trata de mitigar dichos riesgos, mediante una adecuada gestión de su estructura de deuda entre fijo y variable, en función de las expectativas en la evolución de tipos y la situación y condiciones del mercado. La estructura de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| (Miles de euros)         | 2023   | 2022   |
|--------------------------|--------|--------|
| Tipo de interés fijo     | 2.698  |        |
| Tipo de interés variable | 76,323 | 66.621 |
| Total                    | 79.021 | 66.621 |

La deuda a tipo variable está referenciada al Euribor.

#### Riesgo de tipo de cambio

Dado que la moneda funcional de OESIA es el euro, las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que se realicen compras y ventas, frente a la moneda de contabilización, pueden impactar negativamente en el gasto financiero y en el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas diferentes a la local o funcional.
- Valor neto patrimonial consolidado de inversiones en filiales extranjeras.

OESIA mitiga este riesgo realizando todos sus flujos económicos en la moneda de contabilización correspondiente a cada empresa del Grupo, siempre que sea posible y económicamente viable. Para los riesgos de cambio derivados de la integración patrimonial de las filiales latinoamericanas, se considerará el uso de derivados de cobertura de inversión neta que mitiguen el efecto en Fondos Propios. La divisa diferente del euro y de las locales con que opera el Grupo OESIA es el dólar y el peso colombiano.

#### Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de OESIA y su Plan Estratégico.

La política de liquidez seguida por OESIA asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.



Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda contratada. Para mitigar posibles riesgos de liquidez futura la Sociedad monitoriza la evolución de los negocios para garantizar que todos ellos tengan resultado operativo positivo, y que los gastos de estructura y otros sean los estrictamente necesarios. De esta forma, se espera mantener la generación de caja positiva en el futuro como consecuencia de las actuaciones mencionadas, continuando la renegociación de contratos con proveedores, analizando la rentabilidad de los contratos y eliminando si fuera necesario aquellos menos rentables, exigiendo la suficiente rentabilidad a los nuevos contratos, adaptando los costes de personal a los ingresos, etc. Además, se trabaja en reducir las cuentas de clientes analizando las mismas e incluyendo un plan de recobro de la deuda vencida, de forma que se consiga durante el ejercicio 2024 una financiación adicional a la generación de caja operativa.

#### Riesgo de crédito

OESIA se encuentra expuesta al riesgo de crédito derivado de la posibilidad de que una contraparte falle al cumplir sus obligaciones contractuales y produzca, en OESIA, una pérdida económica o financiera.

Las diferentes políticas de riesgos establecen límites a las calidades crediticias de las contrapartes y asignan, cuando procede, límites específicos de crédito a determinadas actividades. Complementariamente, de forma periódica, se realiza una cuantificación integrada del total del riesgo crediticio para controlar su evolución.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora, sin incluir saldos con empresas del grupo y asociadas, pero no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| (Miles de euros) | 2023  | 2022  |
|------------------|-------|-------|
| Menos de 90 días | 1.743 | 2.641 |
| 90-180 dias      | 177   | 161   |
| Más de 180 días  | 225   | 193   |
| Total            | 2.145 | 2.995 |

#### 7. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estas Cuentas Anuales ha requerido que OESIA realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en estas Cuentas Anuales son las siguientes:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos (Nota 4.3).
- o La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- La valoración del grado de avance de los proyectos (Nota 4.15).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 4.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarias (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

Asesoi Juridi:



#### 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

|  |          | 202         | 23         |          |
|--|----------|-------------|------------|----------|
| Charles de Constant                        | Saldo al | Bajas por   | Entradas o | Saldo a  |
| (Miles de euros)                           | 31.12.22 | segregación | dotaciones | 31.12.23 |
| Coste                                      |          |             |            |          |
| Gastos de desarrollo                       | 47.835   | -           | 361        | 48.196   |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y |          |             |            |          |
| similares                                  | 453      |             | 5)         | 453      |
| Fondo de comercio                          | 7.240    | (888)       | 2          | 6.352    |
| Aplicaciones informáticas                  | 19.058   |             | 1.961      | 21.019   |
|  | 74.586   | (888)       | 2.322      | 76.020   |
| Amortización acumulada                     |          |             |            |          |
| Gastos de desarrollo                       | (36.013) |             | (711)      | (36.724) |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y |          |             |            |          |
| similares                                  | (452)    | :*          | (1)        | (453)    |
| Fondo de comercio                          | (5.068)  | 622         | (636)      | (5.082)  |
| Aplicaciones informáticas                  | (16.042) |             | (1.274)    | (17.316) |
|  | (57.575) | 622         | (2.622)    | (59.575) |
| Correcciones valorativas por deterioro     |          |             |            |          |
| Gastos de desarrollo                       | (9.867)  |             | 2          | (9.867)  |
| Valor neto contable                        | 7.144    | (266)       | (300)      | 6.578    |

|   |                      | 2022                  |                      |
|---|----------------------|-----------------------|----------------------|
| (Miles de euros)  | Saldo al<br>31,12,21 | Entradas o dotaciones | Saldo al<br>31.12.22 |
| Coste   |                      |                       |                      |
| Gastos de desarrollo                                    | 47.557               | 278                   | 47.83                |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y<br>similares | 453                  | 600 kg                | 453                  |
| Fondo de comercio                                       | 7.240                | ¥                     | 7.240                |
| Aplicaciones informáticas                               | 17.836               | 1.222                 | 19.058               |
| N A A   | 73.086               | 1.500                 | 74.586               |
| Amortización acumulada                                  |                      |                       |                      |
| Gastos de desarrollo                                    | (35.204)             | (809)                 | (36.013)             |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares    | (449)                | (3)                   | (452                 |
| Fondo de comercio                                       | (4.344)              | (724)                 | (5.068)              |
| Aplicaciones informáticas                               | (14.990)             | (1.052)               | (16.042)             |
|   | (54.987)             | (2.588)               | (57.575)             |
| Correcciones valorativas por deterioro                  | £ 9                  | 9 8                   | A S                  |
| Gastos de desarrollo                                    | (9.867)              |                       | (9.867)              |
| Valor neto contable                                     | 8.232                | (1.088)               | 7.144                |

#### 8.1 Descripción de los principales movimientos

OESIA ha capitalizado gastos generados internamente por importe de 912 miles de euros, correspondientes a gastos de desarrollo por 361 miles de euros y aplicaciones informáticas por 551 miles de euros que cumplen con los requisitos establecidos para su activación. En el ejercicio 2022 se capitalizaron 788 miles de euros, correspondientes a gastos de desarrollo por 245 miles de euros y



aplicaciones informáticas por 543 miles de euros que cumplen con los requisitos establecidos para su activación.

#### 8.2 Fondos de comercio

Los fondos de comercio adquiridos a través de combinaciones de negocios están englobados dentro de la Unidad Generadora de Efectivo TIC España en la que se incluyen las diferentes actividades de la Sociedad:

#### Prueba de deterioro

Los importes recuperables de las distintas unidades generadoras de efectivo se han determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos es el 15,03% (12,4% en el ejercicio 2022) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 0%, tanto en 2023 como en 2022, que representa prudentemente la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria tecnológica.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los fondos de comercio se atribuyen a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

| (Miles de euros)       | Unidad generadora de efectivo Tid<br>España |
|------------------------|---|
| Ejercicio 2023         |   |
| Fondos de comercio     |   |
| Coste                  | 6.352                                       |
| Amortización acumulada | (5.082)                                     |
|                        | 1.270                                       |
| Ejercicio 2022         |   |
| Fondos de comercio     |   |
| Coste                  | 7.240                                       |
| Amortización acumulada | (5.068)                                     |
|                        | 2.172                                       |

Como resultado del análisis realizado no ha resultado necesario registrar "Correcciones valorativas por deterioro" del Inmovilizado Intangible en los ejercicios 2023 y 2022.

#### Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso para estas unidades se ha basado en las siguientes hipótesis:

#### Margen bruto

El margen bruto se basa en los valores históricos obtenidos por OESIA.

#### Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Este es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad.

#### Tasas de crecimiento estimadas

Las tasas se basan en los datos publicados para el sector en el que actúa la Sociedad.





#### Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

OESIA ha llevado a cabo varios análisis de sensibilidad de los resultados de los test de deterioro realizados de forma sistemática recogiendo cambios razonables en una serie de hipótesis básicas definidas para cada unidad generadora de efectivo.

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis básica de forma independiente no pondrían de manifiesto la existencia de deterioro.

#### 8.3 Otra información

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha adquirido inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 49.039 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (48.389 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen compromisos firmes de adquisición de bienes de inmovilizado intangible.



#### 9. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| (Miles de euros)  | Saldo al       | Bajas por   | Entradas o | 4000  | Saldo a                    |
|---|----------------|-------------|------------|-------|----------------------------|
| (willes de editos)  | 31.12.22       | segregación | dotaciones | Bajas | 31.12.23                   |
| Coste   |                |             |            |       |                            |
| Terrenos y construcciones   | 6              | 2           | 74         | ş     | 6                          |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario  | 11,378         |             | 416        | (408) | 11.386                     |
| Otro inmovilizado   | 11.829         | (51)        | 155        | (252) | 11.681                     |
| Total coste   | 23.213         | (51)        | 571        | (660) | 23.073                     |
|   |                |             |            |       |                            |
| Amortización acumulada  |                |             |            |       |                            |
| 50 (1) 20 (1) 20 (2) 20 (2) 3 | (6)            | 살           | <b>2</b> ( | 꼍     | (6)                        |
| Construcciones  | (6)<br>(7.936) | ₩<br>*      | (998)      | 328   | (6)<br>(8.606)             |
| Construcciones<br>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario  |                |             |            |       | (6)<br>(8.606)<br>(10.159) |
| Amortización acumulada Construcciones Otras instalaciones, utillaje y mobiliario Otro inmovilizado Total amortización acumulada del inmovilizado material   | (7.936)        |             | (998)      | 328   | (8.606)                    |

| 1,000   | Saldo al<br>31.12.21 | Entradas o dotaciones | Bajas | Saldo al<br>31.12.22 |
|---|----------------------|-----------------------|-------|----------------------|
| Coste   |                      |                       |       |                      |
| Terrenos y construcciones                                 | 6                    | 18                    |       | 6                    |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                | 11.313               | 145                   | (08)  | 11.378               |
| Otro inmovilizado   | 10.858               | 986                   | (15)  | 11.829               |
| Total coste   | 22,177               | 1.131                 | (95)  | 23.213               |
| Amortización acumulada                                    |                      |                       |       |                      |
| Construcciones  | (6)                  | *                     |       | (6)                  |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                | (7.101)              | (907)                 | 72    | (7.936)              |
| Otro inmovilizado   | (8.833)              | (744)                 | 15    | (9.562)              |
| Total amortización acumulada del<br>inmovilizado material | (15.940)             | (1.651)               | 87    | (17.504)             |
| Total coste neto  | 6.237                | (520)                 | (7)   | 5.709                |

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden, fundamentalmente, al acondicionamiento de las oficinas y adquisición de equipos informáticos para desarrollar la actividad de la Sociedad. Las altas del ejercicio 2022 se correspondían, fundamentalmente, a equipos informáticos para desarrollar la actividad de la Sociedad.

No existe inmovilizado material alguno al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adquirido a empresas del grupo y asociadas.





OESIA no posee elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español en los ejercicios 2023 y 2022.

La Sociedad mantiene diversos contratos de arrendamientos operativos. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 2.105 miles de euros en el ejercicio 2023 (2.163 miles de euros en 2022).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

| (Miles de euros)       | 2023  | 2022  |
|------------------------|-------|-------|
| Hasta un año           | 2.001 | 1.969 |
| Entre uno y cinco años | 2.262 | 2.972 |
| Más de cincos años     | 293   | 793   |
| Total                  | 4.556 | 6.734 |

Con fecha 1 de enero de 2020, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento de las oficinas de Rivas-Vaciamadrid, por un período de 5 años. Este nuevo contrato incluía un periodo de carencia de 6 meses, es decir, hasta el 30 de junio de 2020. La Sociedad periodifica el gasto total del contrato a lo largo de los años de duración de este. A su finalización, deberá dejar el inmueble en las mismas condiciones en las que se encontraba inicialmente. Por ello, se ha dotado una provisión por desmantelamiento que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 583 miles de euros (Nota 23).

Con fecha 20 de marzo de 2019, se acordó modificar el contrato inicial de las oficinas de A Coruña, siendo ahora la duración por 10 años, pudiéndose prorrogarse anualmente, según acuerdo de las partes.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso tenía un valor de coste de 11.591 miles de euros (11.298 miles de euros en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene activos materiales en garantía de préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2023 no existían compromisos firmes de adquisición de elementos de inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían compromisos firmes de venta de bienes de inmovilizado material.

#### 10. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas, los saldos con Administraciones Públicas y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

|  |          | Ac                | tivos finan | cieros a larg     | o plazo  |          |
|--|----------|-------------------|-------------|-------------------|----------|----------|
| (Miles de euros)   |          | entos de<br>nonio |             | y cuentas<br>brar | То       | tal      |
| Categorías   | 31.12.23 | 31.12.22          | 31.12.23    | 31.12.22          | 31.12.23 | 31.12.22 |
| Activos financieros a coste amortizado:                                  |          |                   | 953         | 436               | 953      | 436      |
| Activos financieros a coste<br>Activos financieros a valor razonable con | 9        | 9                 |             | *                 | 9        | 9        |
| cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias                             | 2.749    |                   |             | -                 | 2.749    |          |
| Total  | 2.758    | 9                 | 953         | 436               | 3.711    | 445      |



|  |                    |                        | Activo       | s financieros    | a corto pl  | azo              |             |              |
|--|--------------------|------------------------|--------------|------------------|-------------|------------------|-------------|--------------|
| (Miles de euros)   | Instrume<br>patrin |                        | - 11/19/2007 | tos y cuentas    |             |                  | Tota        |              |
| Categorías   | 31.12.23           | 31.12.22               | 31.          | 12.23            | 31,12,22    | 31.              | 12.23       | 31.12.22     |
| Activos financieros a coste amortizado:<br>Activos financieros a coste | -<br>57            | -<br>74                | 3            | 8.963            | 32.743      | 34               | 8.963<br>57 | 32.743<br>74 |
| Total  | 57                 | 74                     | 34           | 8.963            | 32.743      | 39               | 9.020       | 32.817       |
|  |                    | Р                      | asivos fi    | nancieros a l    | argo plazo  |                  |             |              |
| (Miles de euros) De  | eudas con enti     | dades de ci            | rédito       | Otro             | s           |                  | Total       |              |
| Categorías<br>Pasivos financieros a coste                              | 31.12.2            | 3 31                   | .12.22       | 31.12.23         | 31.12.22    | 31.12.23         |             | 31.12.22     |
| amortizado   | 38.528             | 3 43.0                 | )45          | 21,869           | 18.334      | 60.387           |             | 61.379       |
| Total  | 38.528             | 3 43.0                 | 45           | 21.869           | 18.334      | 60.387           | Ш           | 61.379       |
|  |                    |                        | Pasiv        | os financiero    | s a corto p | lazo             |             |              |
| (Miles de euros)   | Deud               | as con enti<br>crédito | dades de     | 9                | tros        |                  | Total       |              |
| Categorias   | 31.12.             | 23 3                   | 1.12.22      | 31.12.23         | 31.12.22    | 31.12.23         | -           | 31.12.22     |
| Pasivos financieros a coste amortizado<br>Total                        | 7.3<br>7.3         | 83                     | 1.154        | 29.053<br>29.053 | 21.771      | 36.436<br>36.436 |             | 22.925       |

#### 11. **INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las cuentas de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" ha sido el siguiente:

| (Miles de euros)  | Saido at<br>31.12.22 | Entradas | Traspasos | Bajas   | Segregación<br>(nota 5) | (Dotaciones) / Reversiones | Saldo al<br>31.12.23 |
|---|----------------------|----------|-----------|---------|-------------------------|----------------------------|----------------------|
| \ largo plazo   |                      |          |           |         |                         |                            |                      |
| Participaciones en empresas del grupo  Correcciones valorativas por deterioro  De participaciones en empresas del | 105.968              |          | 91        | *       | (652)                   | 8                          | 105 407              |
| grupo y asociadas   | (21,554)             |          | (91)      |         |                         |                            | 101.011              |
| Total   | 84.414               |          |           |         | (652)                   |                            | (21.645<br>83.762    |
| A corto plazo   |                      |          |           |         |                         |                            |                      |
| Créditos a empresas (nota 27.1)   | 18.163               | 9.398    | (91)      | (3.190) | ¥                       | \$\dag{\psi}               | 24.260               |
| Correcciones valorativas por deterioro  | (8.027)              |          | 91        | *       |                         | (55)                       | (7.991               |
| Total   | 10.136               | 9,396    |           | (3.190) |                         | (55)                       | 16,289               |





| (Miles de euros)                | Saldo al<br>31.12.21 | Entradas      | Traspasos | Bajas                                   | (Dotaciones) /<br>Reversiones | Saldo al<br>31.12.22 |
|---------------------------------|----------------------|---------------|-----------|---|-------------------------------|----------------------|
| A largo plazo                   |                      |               |           |   |                               |                      |
| Participaciones en empresas del |                      |               |           |   |                               |                      |
| grupo                           | 101.631              | 3.875         | 462       | 2                                       | 27                            | 105.968              |
| Participaciones en empresas     |                      |               |           |   |                               |                      |
| asociadas                       | 294                  |               | 2         | (294)                                   | <u>발</u>                      |                      |
| Correcciones valorativas por    |                      |               |           |   |                               |                      |
| deterioro                       |                      |               |           |   |                               |                      |
| De participaciones en           |                      |               |           |   |                               |                      |
| empresas del grupo y asociadas  | (41.181)             |               | (462)     |   | 20.088                        | (21.554)             |
| Total                           | 60.744               | 3.875         |           | (294)                                   | 20.088                        | 84,414               |
| A corto plazo                   |                      |               |           |   |                               |                      |
| Créditos a empresas (nota 27.1) | 19.327               | 4.164         | (462)     | (4.867)                                 |                               | 18.163               |
| Correcciones valorativas por    | 121041               | 9.552.0747390 | 1000000   | 100000000000000000000000000000000000000 |                               | 10.100               |
| deterioro                       | (8.511)              | H             | 462       |   | 23                            | (8.027)              |
| Total                           | 10.816               | 4.164         |           | (4.867)                                 | 23                            | 10.136               |

Los principales movimientos habidos en las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 se describen a continuación:

- Efecto de la valoración de la participación en la Sociedad Cipherbit, S.L. por la aportación de las ramas del negocio de ciberseguridad y de cifrado, así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a las referidas ramas de negocio, las cuales formaban unidades económicas de las sociedades Oesía Networks, S.L.U. (Sociedad Segregada) y Tecnobit, S.L.U. (Sociedad Escindida) (nota 5).
- Las bajas del ejercicio 2023 corresponden a la valoración de la participación en la sociedad Tecnobit, S.L., por la escisión de su rama del negocio de cifrado, así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a la referida rama de negocio, las cuales formaban unidad económica de la sociedad Tecnobit, S.L.U. (Sociedad Escindida).

Los principales movimientos en las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2022 se describen a continuación:

• Con fecha 1 de julio el Grupo, a través de Tecnobit, S.L.U., adquirió el 60% de las acciones de la sociedad Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. mediante el pago de 1 euro. Adicionalmente, Heisenberg adquirió una opción de compra y, a su vez, vendió una opción de venta para el 40% restante mediante el desembolso de 1,5 millones de euros. La transacción también incluyó el pago de un importe contingente, correspondiente a Heisenberg, en función del cumplimiento de determinados hitos futuros por parte de Inster.

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor actual de la valoración del 100% de Inster asciende a 6,25 millones de euros que será desembolsado por Heisenberg.

En este sentido y en aplicación de la norma de valoración relativa a transacciones entre empresas del Grupo (Nota 4.17), dado que Heisenberg es accionista de la Sociedad, quien, a su vez es el Socio Único de Tecnobit, S.L., en el fondo supuso la existencia de una aportación de Heisenberg a Oesía quien realizó una aportación de Socios en última instancia a Tecnobit. En este sentido, se concluyó que la valoración razonable del importe adquirido por Tecnobit ascendería a 3.872 miles de euros siendo la diferencia con el importe realmente satisfecho de un euro una aportación de Socios realizada por la Sociedad a Tecnobit con abono en patrimonio (otras aportaciones de Socios).

néh



- En el ejercício 2022, la Sociedad capitalizó créditos por importe de 462 miles de euros, de los cuales 276 miles de euros correspondían a un crédito con la sociedad 100% participada Oesía Network do Brasil Ltda y 184 miles de euros con la sociedad 100% participada Oesía Colombia, S.A. Dado que estos créditos estaban totalmente deteriorados se capitalizaron por un valor neto contable de cero euros.
- Durante el ejercicio 2022 la Sociedad procedió a la venta de la participación ostentada en I3S a LKS, S. Coop. Por importe de 412 miles de euros generando un beneficio por venta de participaciones de 118 miles de euros que fue registrado en el epígrafe de ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.
- El objeto social de Oesía Colombia, S.A. era el asesoramiento, outsourcing técnico, económico, financiero, consultoría, interventoría y en general la prestación de servicios de apoyo a empresas, sociedades o entidades de cualquier tipo o ámbito, en todas las áreas y servicios relacionados con la organización de empresas. En el ejercicio 2018 se inició la liquidación de dicha sociedad, tras haber decido el Grupo Oesía traspasar su actividad a otras empresas del Grupo en Colombia.

Dado que Oesía Colombia, S.A. se encuentra en situación de liquidación y no se espera recuperar importe alguno de la inversión, la Sociedad procedió a deteriorar el valor de la participación que tiene en la misma.

 Adicionalmente, la Sociedad actualizó los test de deterioro en relación a sus sociedades participadas Tecnobit, S.L.U. y Oesía Colombia, S.A. debido a que estas inversiones se encontraban parcial o totalmente deterioradas a fecha de cierre del ejercicio 2022. El cálculo del valor recuperable de ambas inversiones se ha realizado con las siguientes hipótesis principales:

#### Tecnobit, S.L.U.

#### Margen bruto

El margen bruto se basa en la media de los valores obtenidos en los tres años anteriores al inicio del período presupuestado. Éste se ajusta durante el período presupuestado por las mejoras de eficiencia operativa esperadas, considerando, asimismo, los cambios organizativos y en el mix de clientes que han tenido lugar en el periodo.

#### Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Este es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad. A la fecha de la realización del test la tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 es el 12,13% (10% al 31 de diciembre de 2022).

#### Tasas de crecimiento estimadas

Las tasas se basan en los datos publicados para el sector en el que actúa la Sociedad. A la fecha de realización del test se ha aplicado una tasa de crecimiento del 0% sobre el flujo normalizado del 5º año de las proyecciones (al igual que a 31 de diciembre de 2022), que representa prudentemente la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria tecnológica.





#### Oesía Networks Capital, S.L.

#### Margen bruto

El margen bruto se basa en la media de los valores obtenidos en los tres años anteriores al inicio del período presupuestado. Éste se ajusta durante el período presupuestado por las mejoras de eficiencia operativa esperadas, considerando, asimismo, los cambios organizativos y en el mix de clientes que han tenido lugar en el período.

#### Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Este es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad. A la fecha de realización del test la tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 es del 16,21% (14,1% en 2022).

#### Tasas de crecimiento estimadas

Las tasas se basan en los datos publicados para el sector en el que actúa la Sociedad. A la fecha de realización del test se ha aplicado una tasa de crecimiento del 0% sobre el flujo normalizado del 5° año de las proyecciones (al igual que a 31 de diciembre de 2022), que es la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria tecnológica en el país.

Como consecuencia de los test de deterioro que se han realizado en 2023 no se han registrado movimientos en el ejercicio. Como consecuencia de los test de deterioro que se realizaron en 2022, se procedió a revertir la totalidad del deterioro registrado en su inversión en la sociedad participada Tecnobit S.L.U. por un importe de 20.088 miles de euros que fue registrado en los epígrafes de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Deterioros y pérdidas de la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

outia.





Las empresas del Grupo OESIA y asociadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

|  |                     |                    | 1   |         |           |        |                              |   |   |            |                |
|--|---------------------|--------------------|---|---------|-----------|--------|------------------------------|---|---|------------|----------------|
| Sociedad   | Domicilio           | Moneda             | Actividad   | Directo | Indirecto | Total  | Vator neto en<br>libros 2023 | Capital                                 | ReservasiOtras<br>partidas de<br>patrimanio | Resultatos | Dissilanting   |
| Gostures Informiticas de Manópias, S.L. (*)      | Antequere (Mikiaga) | Bara               | internalezation y mecanización de<br>corporaciones locales  | ž       | *         | %38    | ,                            | Ş                                       | 602   |            |                |
| Desit Networks Do                                |                     |                    |   |         |           |        |                              | 1                                       | ·   | ÷          | X              |
| Brasil Lida. (*)                                 | Brasil              | Rosles brasslenes  | Consultoria de 34ervicios informáticos  | 4,58%   | %#*S\$    | 10.0%  | *                            | 6.578                                   | 16.4741                                     | 6          |                |
| Oesia Networks Capital, S.L.                     | Mariod              | Euro               | Actividades de las sociedades holding   | 100%    | 3         | 100%   | T.                           | in                                      |   | ì          | ř              |
| Oesia Coombie, S.A. (*)                          | Bogotá (Colómbia)   | Pesos calembianes  | Actividades informáticas  | 39,52%  | C,48%     | 3,001. | 5                            | 127.2                                   | 6231  | 0 9        | <b>3</b> 8     |
| Oesia Calombia, S.A.S.                           | Bogotá (Colómbia)   | Pesos colembianos  | Actividades informations  | ¥       | 100%      | :00:   | 30                           | Ş                                       | 619   | . 8        | 95 - P\$       |
| Tecnobi, S.L.U.                                  | Macrid              | 5                  | Servicios en el campo de la electrónica<br>para el sector aeroespecial y delensa  | 100%    | *         | 1,00%  | 82.115                       | H                                       | 40.319                                      | 1.88       | 9000           |
| UAV Navgajion, S.L.                              | Madne               | Euro               | Servicios en el campo de la electrónica<br>pare el sector semespecial y detensa   | ï       | 100%      | 5,001  | ,                            | S                                       | 336   | 2.206      | , and          |
| Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A.         | Madrid              | Euro               | installationes effetificas.   | 56      | 60%       | 309    | į                            | 1.200                                   | 2.6%  | 182        |                |
| Miethes factorologies, S.L.U.                    | Cádic               | Euros              | Servicas técnicas de ingeneria y otras<br>adividades relacionadas con el assagra  | ŭ.      | 4001      | 5001   | F                            | 8                                       | 2   | Ģ          |                |
| Tecnotal Desanvoi de Sistemas de Segurança, Lida | Brasil              | Resies trasslatios | Servicios en el campo de la escubraca para el sector aerespacial y defensa  | Ŷ       | 1003      | 100%   | ×                            | 2.279                                   | (2.426)                                     | . 6        | 8 5            |
| Oesia Peri, S.A.C.                               | Peru                | Nurvo Soi          | Consultaté y prestación de servicios informáticos   | 1,14%   | 3 W 3     | 100%   | 9                            | 8                                       | (116)                                       | 1 8        | . 1            |
| Ossia Argentina, S.R.L. (*)                      | Augentina           | Peses argerines    | Consularia y prestación de sendcios<br>informaticos   | 130%    | 08        | 100%   | ,                            | *                                       |   |            |                |
| Oesia Manoc, S.A.R.L.A.U.(?)                     | Manuecos            | Disham             | Consuloria y prestación de servicias<br>nformiticos   | 19061   | 9         | 100%   | ¥                            | M                                       | 1   | 8 8        |                |
| Ossla Sanktios Agencia Financiara, S.L.(*)       | Mords               | Euro               | Consultoria y prestación de servicios<br>informáticos   | 1000    | 3         | 8001   | n                            | e                                       | 87  |            | N Y            |
| Oesia Inemedación Franciera, S.L.U.              | Medin               | Bura               | Consultoria y prestación de servicios<br>informáticos   | 100%    |           | 196%   | n                            | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, |   | \$ '       | an e           |
| Cipnethi, S.L.V.                                 | Machid              | Suro               | Estricación de equipos de<br>lo ecomunidaciones   | 100%    | ť         | 100%   | 1,638                        |   | 1,636                                       | 1.563      | 8              |
| Feorabi Oesia Graup FJ, LLC                      | 99                  | Duttem (AEO)       | Consultanta y prestación de servicios<br>infermidados<br>legeniería, maderación tecnológica,<br>distrito, fatricación, operación, |         | 130%      | 100%   | ë                            | я                                       | <u>a</u>                                    | lec)       | 10<br>10<br>20 |
| Sernus Technisogies, S.I.<br>Fotal               | Madnd               | Euro               | mantonmento y reparación de<br>Abtemas y producción del sector<br>accespacial   | ,       | 30%       | 435    | ï                            |   | 73  | ×          |                |
| S  |                     |                    |   |         |           |        |                              |   |   |            |                |







| Particular of the particular   | (Miles de euros)                                 |                    |                   |   | Porcentaje de pa | Porcentaje de participación 31,12,52 |       |                             |         |   |            |            |
|--|--|--------------------|-------------------|---|------------------|--------------------------------------|-------|-----------------------------|---------|---|------------|------------|
| Part      | Sociedad   | Domicilio          | Moneda            | Actoridad   | Directo          | indexelo                             | Total | Valor nato en<br>Stros 2022 | Capital | Reserves/Otras<br>partidas de<br>patrimonio | Resultados | Dividendos |
| Part   Lange   | Gestones informations de<br>Municipies, S.L. (*) | Antequera (Malaga) | Euro              | Informalización y mecanización de<br>ocronaciones locales   | S.               | 9                                    | %06   | ě                           | 3       | (5.178)                                     |            |            |
| Secondary   Seco   | Desia Networks Do                                |                    |                   |   |                  |                                      |       |                             |         |   |            |            |
| Accordance   Acc   | Brassl, Lida: (7)                                | Brasil             | Reales brasieños  | Corsellaria de 35ervicios Informáticos  | 4,56%            | 25,44%                               | 100%  | ä                           | 6,578   | (6.479)                                     | a          | ¥          |
| 6 A.S.         Englack Colonials         Feets and reclusions         Actividates informations         49.25%         2.48%         100%         100%         2.717         2.727         2.727           6 A.S.         Inspect Colonials         Transcription of the colonial   | Desia Networks Capital, S.L.                     | Madra              | Euro              | Activitates de las sociedades hoting  | 100%             | ×                                    | 100%  |                             |         | 8   | Ĭ.         |            |
| 6 A.S.         Impost Counting         Feature Libraries         Actividents informations         100%         100%         100%         41         92           E.L.         Abadid         Earn         Sevicion and carropo de la citation de la cita   | Oesis Ceiombia, S.A. (*)                         | Bogotá (Caldmbla)  | Pesas oximbianes  | Actividades informáticas  | \$25'66          | 3,48%                                | 1,06% | 1 18                        | 2.721   | (2.727)                                     |            |            |
| EL.  | Desia Colombia, 8 A.S.                           | Bogots (Colómbia)  | Pesos colombianos | Actividades viaminaes   | ¥.               | 100%                                 | 100%  | ū                           | Ş       | 542   | 23         | •          |
| E.L.         Model         Euro         Servicior en el describationa en decidada.         1107s         1007s   | Tocnobe, S.L.U.                                  | Vanicid            | Euro              | Servicios en el campo de la electrómica para el sector aerosopación y defenca   | 7007             | 187                                  | 100%  | 64.402                      | 14.111  | 19,253                                      | E G        | 3,000      |
|  | CAV Navgation, S.L.                              | Madrid             | Elaro             | Servicios en el campo de la electrónica<br>para el sedour aeroespacial y defensa  | ,                | 9601                                 | 100%  | 88                          | 100     | 3   | Ş          |            |
| SEATOR         Codition         Servicion del concesso de la calculación y debras         100%   | Instar Tecnologia y Comunicaciones, S.A.         | Maded              | Euro              | tratatuciness eléctrices.   | ě                | 9,09                                 | 500   | *                           | 1,200   | 3.765                                       | (1.245)    |            |
| Statistics of Seguracy, Lide,   Seast  | Milethos technologies, S.L.U.                    | Cidle              | Euros             | Servicios lécnicos de ingeniería y obras<br>actividades relacionados con el asesura   | ř                | 100%                                 | 2001  | ×                           | 8       | 2   | • •        |            |
| Peru   Reco Sal   Consultoria y pestición de servicias   1,14%   98,66%   100%   34.5   (105)  | Tecnobi Deservoi de Sisamas de Sagurança, Lida.  | Brasil             | Reales brasileños | Servicios en el campo de la electrónica para el secher asrocaparial y defensa.  | Ĭ                | 16081                                | 100%  | ¥                           | 2.279   | (2.397)                                     | 8          | •          |
| S.A.L.C) Agentina Passa agentinos Consistincia y prescribcio de servicios infermaticas (Consistincia y prescribcio de servicios (Consistincia y prescribcia de servicios (Consistincia de servici | Ossia Feri, S.A.C.                               | Peru               | Motern Still      | Consuloria y prestación de services informaticos  | 1,14%            | 26,86%                               | 100%  | £                           | 345     | (105)                                       | CD.        |            |
| Consultation   Marcine   Consultation   Program   Consultation   Program     | Oesid Argentins, S.A.L. (*)                      | Argentina          | Pasas argentinos  | Consultatie y prestacibe de servicios<br>informáticos   | 160%             | 20                                   | %00×  | (4)                         | ,       |   |            |            |
| General Fluanciera, S.L.  Macues  Euro  Consultacia y prestandin de sorvicios  Consultacia y prestandin de sorvicios  Consultacia y prestandin de sorvicios  Fluanciacia de equipos da prestandin de sorvicios  Madrid  Euro  Fluanciacida de equipos da prestandin de sorvicios  Fluanciacida de equipos da prestandin de sorvicios  Fluanciacida de equipos da prestandin de sorvicios de equipos da selection de equipos da selection de equipos da selection de equipos da selection de equipos da estante describilidados de equipos da estante de equipos da estante de equipos da estante de equipos da estante de equipos de equ | Ossa Maroc, S.A.R.L.A.U. (*)                     | Maruecos           | Outsett           | Consultaria y prestación de servicios informaticos  | 95001            | ٠                                    | %001  | 14                          | 8       | 35  | ž          |            |
| Odin Francisca, S.L.U. Madeld Euro Donnsaltonia y presidencia de sociolos 1905s 100% 3 3 (65)  Madeld Euro Fabreacida de equipos de la 190% 100% 3 3 1 (65)  Fabreacida de equipos de la 190% 100% 3 3 3 1 (65)  Independent nominal production de exclusion presentation operation and accomplication operation and accomplication operation and accomplication operation and accomplication operation accomplication accomplication operation accomplication operation accomplication acco | Gesia Services Agencia Financiera, S.L.          | Mercia             | Euro              | Consultaria y prestadón de servidos<br>referridos   | 1,00%            | X)                                   | 100%  | es.                         | m       | 5   | ( S        |            |
| Fabrorackin de equipos de   160%   150%   150%   3   3   3   4   5   5   5   5   5   5   5   5   5   | Gesia Intermedación Financiera, S.L.U.           | Madrid             | Euro              | Consultata y prestación de serricios<br>informáticos  | 20051            |                                      | 1009  | n                           |         | <b>99</b>                                   | 60         | •          |
| Ingerienta. neukonondia tenedegica. Gescho, Isalinasida, uperandin. Frantischilaristi y reparadida de Sislemas y trablicido del sector Sale actoropazida eschor 33% 84.414.  | Cipherbit, S.L.J.                                | Maded              | Euro              | Fatneación de equipas do<br>lelacomenicaciones  | 100%             | ,                                    | 100%  | n                           |         | *   |            | ) 4        |
| MARK   | Silma Techtologies, 5.1                          | Wadin              | Esm               | Ingoriesia, nadoranda teondăgiea,<br>destic, lahicatios, apeascan,<br>matitesimiento y reparactio de<br>asiemnas y reducción del sector<br>anorespuziel | 3                | \$                                   | 33%   | ¥                           | Å       |   | ,          |            |
|  |  |                    |                   |   |                  |                                      |       | 84.014                      |         |   |            |            |





#### 12. INVERSIONES FINANCIERAS

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las cuentas de "Inversiones financieras" ha sido el siguiente:

| (Miles de euros)           | Saldo al<br>31.12.22 | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o<br>reducciones | Saldo al<br>31.12.23 |
|----------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------|
| A largo plazo              |                      |                       |                                 |                      |
| Instrumentos de patrimonio | 9                    | 2.749                 |                                 | 2.758                |
| Créditos a terceros        | 10                   | 2.743                 | (10)                            | 2.700                |
| Otros activos financieros  | 426                  | 529                   | (2)                             | 953                  |
| Total                      | 445                  | 3.278                 | (12)                            | 3.711                |
| A corto plazo              |                      |                       |                                 |                      |
| Instrumentos de patrimonio | 76                   | · ·                   | (17)                            | 59                   |
| Otros activos financieros  | 666                  | 246                   | (163)                           | 749                  |
| Total                      | 742                  | 246                   | (180)                           | 808                  |
| (Miles de euros)           | Saldo al<br>31.12.21 | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas<br>o reducciones | Saldo al<br>31.12.22 |
| A largo plazo              |                      |                       |                                 |                      |
| Instrumentos de patrimonio | 9                    |                       |                                 | 9                    |
| Créditos a terceros        | 29                   | <u> </u>              | (19)                            | 10                   |
| Otros activos financieros  | 455                  |                       | (29)                            | 426                  |
| l Total Total              | 493                  |                       | (48)                            | 445                  |
| A corto plazo              |                      |                       |                                 |                      |
| nstrumentos de patrimonio  | 275                  |                       | (199)                           | 76                   |
| Otros activos financieros  | 566                  | 131                   | (31)                            | 666                  |
| Total                      | 841                  | 131                   | (230)                           | 742                  |

#### a) Instrumentos de patrimonio

El detalle de los instrumentos de patrimonio del Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| (Miles de euros)                                   | 2023              |  | 2022              |                                |
|--|-------------------|--|-------------------|--------------------------------|
|  | Valor<br>contable | Porcentaje de<br>participación   | Valor<br>contable | Porcentaje de<br>participación |
| Instrumentos de patrimonio a largo plazo:<br>Otros | 2.758             | 27   | q                 |                                |
| Total  | 2.758             |  | 9                 |                                |
| Instrumentos de patrimonio a corto plazo:          | 42                |  | 7247              |                                |
| Otros  | 76                |  | 59                |                                |
| Total  | 76                | The state of the s | 59                |                                |

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido el 30% de la sociedad Epicom, S.A. por importe de 2.660 miles de euros, dicha inversión está registrada en el Balance de Situación, como activo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias por importe de 2.748 miles de euros. Epicom es una compañía de defensa especializada en soluciones criptográficas. En esta operación también ha participado Indra, compañía española líder en tecnología y consultoria, quien ha adquirido otro 30% de participación en Epicom. La Sociedad estatal de participaciones industriales (SEPI), mantiene una participación del 40% restante en Epicom. Dado el carácter esencial del negocio de Epicom, SEPI retiene bajo el acuerdo de socios una opción de compra sobre la participación de cada uno de los otros socios y por tanto la Sociedad ha concluido, por tanto, que no se cumplen las condiciones para considerar que posea influencia significativa según la norma contable de referencia, registrando la participación en el el subepigrafe de cartera de valores no corrientes dentro del epigrafe de "Inversiones financieras a largo plazo".





Todos los instrumentos de patrimonio han sido clasificados como activos financieros a coste siguiendo la política descrita en la Nota 4.4, exceptuando la inversión en la empresa EPICOM que ha sido clasificada como Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 2.749 miles de euros.

#### b) Otros activos financieros a largo plazo

Se incluyen depósitos y fianzas entregadas, incluyendo fianzas como garantía por litigios en curso. Las altas del ejercicio 2023 han correspondido, integramente, a la garantía por un proceso judicial abierto en contra de los intereses de la Sociedad, y cuyo importe se encontraba totalmente provisionado a 31 de diciembre de 2022, por 529 miles de euros, en el epigrafe Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo (nota 23).

#### c) Otros activos financieros a corto plazo

Se incluyen depósitos y fianzas entregadas, incluyendo fianzas como garantía por litigios en curso, principalmente de carácter laboral, por importe de 180 miles de euros (nota 23). Igualmente, en este epigrafe se recogen, en el caso de excedentes de tesorería, las imposiciones a plazo vigentes al cierre del periodo, con vencimientos superiores a tres meses desde su adquisición y que devengan intereses de mercado.

#### 13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe, excluyendo activos por impuesto corriente y otros créditos con las Administraciones Púbicas, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| (Miles de euros)                                       | 2023   | 2022   |
|--|--------|--------|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios        | 15.333 | 19.593 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 27.1.b) | 6.590  | 2.346  |
| Personal   | 22     | 1      |
|  | 21.945 | 21.940 |

El saldo de este epígrafe se presenta neto de correcciones por deterioro. El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en clientes por ventas y prestaciones de servicios es el siguiente:

| (Miles de euros)                                |            |  |
|---|------------|--|
| Corrección acumulada al 31 de diciembre de 2021 | 281        |  |
| Aplicaciones y cobros                           | (5)        |  |
| Dotaciones netas                                | (5)<br>104 |  |
| Corrección acumulada al 31 de diciembre de 2022 | 380        |  |
| Aplicaciones y cobros                           | (8)        |  |
| Dotaciones netas                                | (8)<br>3   |  |
| Corrección acumulada al 31 de diciembre de 2023 | 375        |  |

Las aplicaciones del ejercicio 2023 y 2022, se corresponden, fundamentalmente, con cobros y abonos de partidas antiguas de créditos comerciales de dudoso cobro con clientes.

insta-



#### 14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Miles de euros)   | 2023   | 2022  |
|--|--------|-------|
| Caja   | 7      | 5     |
| Cuentas corrientes a la vista  | 12.807 | 6,688 |
| COMMINDE OF THE CONTROL OF THE CONTR | 12.814 | 6,693 |

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones.

#### 15. PATRIMONIO NETO

#### 15.1 Fondos propios - Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad se compone de 62.543 participaciones nominativas de 1 euros cada una, todas ellas integramente desembolsadas.

Los socios y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

|                       | 2023                           | 2022                           |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                       | Porcentaje de<br>participación | Porcentaje de<br>participación |
| Heisenberg 2014, S.L. | 90,00%                         | 90,00%                         |
| Heisenberg Five, S.L. | 10,00%                         | 10,00%                         |
| Total                 | 100,00%                        | 100,00%                        |

Los principales objetivos de la gestión de capital de OESIA son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento de OESIA.

#### 15.2 Fondos propios - Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### 15.3 Fondos propios - Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad deberá dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. El saldo de esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para esta finalidad, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin.

#### 15.4 Fondos propios - Reserva para inversiones productivas - Norma Foral 3/1996

Esta cuenta integrada dentro del epígrafe "Otras reservas" recoge, según establece la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, el importe de las inversiones en activo fijo material comprometidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades para reducir la base imponible del mencionado impuesto de acuerdo con los porcentajes y límites establecidos en la mencionada norma. Su importe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 1.559 miles de euros. Las mencionadas inversiones habrán de permanecer en funcionamiento en la empresa durante cinco años como mínimo o durante su vida útil si fuera menor, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

Asesoria Juridica



Una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, el importe de esta reserva podrá aplicarse a la eliminación de resultados negativos o a la ampliación del capital social.

#### 15.5 Fondos propios - Reservas especiales - Reserva por fondo de comercio

Esta reserva, por importe de 1.574 miles de euros en 2023 y 2022, se constituyó en ejercicios anteriores conforme al apartado 4 del artículo 273 del texto refundido de la ley de Sociedades de Capital (derogado con efectos 1 de enero de 2016) que establecía que debía dotarse anualmente por, al menos, un cinco por ciento del importe del fondo de comercio (Nota 8) que figurara en el activo del balance con cargo al beneficio del ejercicio o, de no ser suficiente, con cargo a reservas voluntarias, y era indisponible mientras que los fondos de comercio correspondientes figuraran registrados en el balance de la Sociedad.

Esta reserva es indisponible y, conforme a lo establecido en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, a partir del 1 de enero de 2016 el importe de esta que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance debe ser reclasificado a reservas voluntarias y tendria carácter disponible.

#### 15.6 Fondos propios - Ajustes por conversión a las nuevas normas contables

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 fueron las primeras preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. La Sociedad optó por valorar todos sus elementos patrimoniales al 1 de enero de 2007, fecha de transición, de acuerdo con las nuevas normas y con las disposiciones transitorias establecidas en el mencionado Real Decreto. El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación fue registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del citado Real Decreto, como se detalló en las Cuentas Anuales de 2008.

#### 15.7 Fondos propios - Otras aportaciones de socios

Con fecha 1 de abril de 2014, OESIA y su socio mayoritario, a dicha fecha, firmaron un acuerdo por el que este condonaba a la Sociedad ciertos préstamos participativos por importe de 13.831 miles de euros.

Adicionalmente, tal y como se describe en la nota 11, durante el ejercicio 2022, se realizó una aportación por parte de Heisenberg a la participada de la Sociedad, Tecnobit, S.L.U. para la participación en el patrimonio de Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. En este sentido, dado que Heisenberg es accionista de la Sociedad, quien, a su vez es el Socio Único de Tecnobit, S.L., en el fondo supuso la existencia de una aportación de Heisenberg a la Sociedad, quien realizó una aportación de Socios en última instancia a Tecnobit.

Estas reservas son de libre disposición.

#### 15.8 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

| (Miles de euros)                                | Saldo<br>inicial | Adiciones | Efecto<br>impositivo<br>de las<br>adiciones | Transferencias<br>a la Cuenta de<br>Pérdidas y<br>Ganancias | Efecto<br>impositivo<br>de las<br>transferencias | Saldo<br>final |
|---|------------------|-----------|---|---|--|----------------|
| Ejercicio 2023                                  |                  |           |   |   |  |                |
| Subvenciones no reintegrables                   | 143              | 4         | <u>2</u>                                    | (123)   | 31   | 51             |
| Total   | 143              |           |   | (123)   | 31   | 51             |
| Ejercicio 2022<br>Subvenciones no reintegrables | 206              |           |   | (83)  | 20   | 143            |
| Total   | 206              |           |   | (83)  | 20   | 143            |





#### 16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El vencimiento de los préstamos y créditos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

|                                       |                      |                      |          |       | Venci | miento a |       |                      |        |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------|-------|-------|----------|-------|----------------------|--------|
|                                       |                      | Cor                  | to plazo |       | -     | Largo    | plazo |                      |        |
| (Miles de<br>euros)                   | Saido al<br>31.12.22 | Saldo al<br>31.12.23 | 2024     | 2025  | 2026  | 2027     | 2028  | 2029 y<br>siguientes | Total  |
| Deudas con<br>entidades<br>de crédito | 43.975               | 45.422               | 6.894    | 4.698 | 3.817 | 5.430    | 6.827 | 17.756               | 38.528 |
| Total                                 | 43.975               | 45.422               | 6.894    | 4.698 | 3.817 | 5.430    | 6.827 | 17.756               | 38.528 |
| Intereses<br>devengados               | 224                  | 489                  | 489      |       |       |          | 2     | 2                    |        |
| Total                                 | 44.199               | 45.911               | 7.383    | 4.698 | 3.817 | 5.430    | 6.827 | 17.756               | 38.528 |

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos y pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La Sociedad mantiene con las entidades Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A. (en la actualidad Unicaja) sendos préstamos por un importe total de 26.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 27.636 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Grupo Oesia, debido a la coyuntura económica derivada del Covid-19, la ralentización en la contratación, la necesidad de seguir invirtiendo y la crisis mundial de suministro en tarjetas y semiconductores que están impactando temporalmente sobre la capacidad de generación de caja del Grupo, entre otros factores, firmó un nuevo Acuerdo Marco de reestructuración (AMR22) con el objeto de, entre otros, ajustar el calendario de amortización de la deuda a la capacidad de generación de caja del Grupo. El nuevo Acuerdo Marco de reestructuración (AMR22) reestructuró estos préstamos mantenidos con Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A.

El 27 de abril de 2023 se ha decretado la homologación judicial del Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR 2022).

El nuevo acuerdo marco de refinanciación (AMR 2022) estableció un período de carencia de 2 años, por lo que la Sociedad comenzaría a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2030 y un tipo de interés semestral aplicable del Euribor a 6 meses más un margen fijo hasta su vencimiento de 150 puntos básicos.

El 30 de junio de 2023, se ordena la amortización anticipada parcial, sobre los contratos de préstamo mantenidos con Caixabank, S.A., Banco de Castilla la Mancha, S.A. y sobre los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), obligada por la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba Grupo Oesía a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC. La amortización anticipada que ha tenido que realizar Grupo Oesía ha ascendido a 1.700 miles de euros, correspondiendo una amortización anticipada a

Asescio



Oesia Networks, S.L. de 1.221 miles de euros, los cuales han sido destinados 780 miles de euros a amortizar estos préstamos.

El calendario de vencimiento del principal pendiente es como sigue a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

|                   | Miles de euros |        |  |
|-------------------|----------------|--------|--|
| Años              | 2023           | 2022   |  |
| 2023              |                |        |  |
| 2024              | 2.162          | 2.225  |  |
| 2025              | 3.024          | 3.112  |  |
| 2026              | 1.914          | 1.969  |  |
| 2027              | 3.508          | 3.610  |  |
| 2028 y siguientes | 16.248         | 16.720 |  |
| Total             | 26,856         | 27.636 |  |

Por otro lado, el 29 de octubre de 2015 Oesia Networks, S.L. firmó con Banco CCM un contrato de novación modificativa no extintiva del préstamo sindicado firmado con fecha 29 de julio de 2010 con 23 entidades financieras, y Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (actualmente Unicaja) como entidad agente, siendo el importe pendiente de pago por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de 13.987 y 14.383 miles de euros.

El nuevo acuerdo marco de refinanciación (AMR 2022) estableció un período de carencia de 2 años, por lo que la Sociedad comenzaría a amortizar dicho préstamo en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2030 y un tipo de interés semestral aplicable del Euribor a 6 meses más un margen fijo hasta su vencimiento de 150 puntos básicos.

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 396 míles de euros debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente, el calendario de vencimientos del principal pendiente del préstamo del sindicado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

|                   | Miles de euros |        |  |
|-------------------|----------------|--------|--|
| Años              | 2023           | 2022   |  |
|                   |                |        |  |
| 2024              | 1.126          | 1.158  |  |
| 2025              | 1.575          | 1.620  |  |
| 2026              | 997            | 1.025  |  |
| 2027              | 1.827          | 1.879  |  |
| 2028 y siguientes | 8.463          | 8.702  |  |
| Total             | 13.988         | 14.384 |  |

El AMR 2022 mencionado incluyó adicionalmente, en el TRAMO B los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de las entidades financieras para conceder financiación a empresas y autónomos con la finalidad de paliar los efectos económicos del COVID-19 para los que estableció un período de carencia de 2 años, por lo que el grupo comenzaría a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2026 y 2028.

e de



Las condiciones de las operaciones contratadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

| Nominal<br>(Miles de<br>euros) | Deuda<br>pendiente<br>(Miles de<br>euros) | Tipo     | Tipo de<br>interés        | Fecha de<br>Operación | Vencimiento |
|--------------------------------|---|----------|---------------------------|-----------------------|-------------|
| 500                            | 486                                       | Variable | Euribor 1 año +<br>3,15%  | 28/04/2020            | 28/04/2028  |
| 1.090                          | 1.059                                     | Variable | Euribor 3<br>meses +3,40% | 23/04/2020            | 23/04/2026  |

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 45 miles de euros debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente el calendario de vencimientos del principal pendiente de estos préstamos se detalla a continuación:

|                   | Miles de euros |
|-------------------|----------------|
| Años              | 2023           |
| 2024              | 124            |
| 2025              | 153            |
| 2026              | 952            |
| 2027              | 158            |
| 2028 y siguientes | 158            |
| Total             | 1.545          |

Adicionalmente, OESIA suscribió en el año 2021 un contrato de póliza de crédito con EBN Banco de Negocios por importe de 3.000 miles de euros el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2023 es de 0 miles de euros (861 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento mayo de 2024 y también se incluye en el TRAMO B del AMR 2022.

En el acuerdo marco, se establecen determinadas obligaciones financieras a cumplir durante la vigencia de los préstamos, principalmente, ligadas al cumplimiento de una determinada ratio de la deuda de circulante dispuesta sobre los ingresos netos, de una determinada ratio de deuda senior sobre el EBITDA ajustado y CAPEX, dichas ratios deberán cumplirse a nivel de los estados financieros grupo consolidado. A 31 de diciembre no existen convenants incumplidos.

Grupo Oesia, dentro de las obligaciones financieras definidas en el Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR22) y, en relación al cálculo del Flujo excedentario de Caja con referencia al ejercicio terminado 2023, ha registrado una Tesorería e inversiones financieras temporales líquidas por importe de 31.764 miles de euros, superior a la caja mínima establecida de 6.000 miles de euros y experimentando un aumento con respecto al importe del ejercicio terminado 2022 (27.458 miles de euros), si bien, para dicho cálculo, Grupo Oesia ha excluido aquellos conceptos definidos a tal efecto en el AMR22 y que se han producido en el ejercicio 2023, como son:





- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por un incremento bruto de deuda a través de préstamos concedidos por entidades financieras y/o administraciones públicas por importe de 7.646 miles de euros.
- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por ampliaciones de capital o préstamos de accionistas por importe de 369 miles euros (nota 27).
- El incremento de Flujo Excedentario de Caja ocasionado por el retraso temporal de una inversión en su inmovilizado por importe de 574 miles de euros.

Una vez aplicados estos conceptos sobre la variación positiva de Tesorería e inversiones financieras líquidas del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, no existe un aumento de la misma por lo que Grupo Oesia no genera Flujo excedentario de Caja.

Como garantía de las posiciones acreedoras, el AMR 2022 establece en favor de las entidades financieras (i) respecto del Contrato de Préstamo CAN (en la actualidad La Caixa), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del 50% de su capital social (la "Prenda CAN de Participaciones Tecnobit"); (ii) respecto del Contrato de Préstamo CCM (en la actualidad Unicaja), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del otro 50% de su capital social (la "Prenda CCM de Participaciones Tecnobit"); (iii) respecto al Préstamo Sindicado AMR15, (a) el derecho real de primer rango sobre los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora Oesía sobre cualquier importe que en concepto de remanente de ejecución de la Prenda CAN de Participaciones Tecnobit y/o de la Prenda CCM de Participaciones Tecnobit ("Prenda del Remanente Tecnobit") y (b) el derecho real de prenda de primer rango sobre todos los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora sobre el saldo existente en la Cuenta Remanente Tecnobit (la "Prenda de la Cuenta Remanente Tecnobit"); (iv) respecto a la Nueva Financiación Disponible, la garantía personal de Oesía como avalista frente a Unicaja y como fiadora frente a Caixabank, respectivamente; y (v) respecto a la póliza de crédito de EBN Banco de Negocios concedido a Oesía, con límite de 3.000.000 €, suscrito el 15 de junio de 2021, (a) el derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito derivados de los contratos de Oesía con la entidad pública Red.es y con Aragonesa de Servicios Telemáticos (la "Prenda de Contratos Oesía"), y (b) el derecho real de prenda de primer rango sobre la cuenta bancaria en la que están domiciliados los contratos anteriormente mencionados (la "Prenda de Cuenta de Contratos Oesía").

Adicionalmente, la Sociedad ha suscrito en el año 2023 un contrato de confirming que implica la financiación de los créditos derivados de determinadas facturas emitidas por proveedores. El acuerdo ha sido suscrito con la entidad financiera NOVICAP, por importe de 1.500 miles de euros, de la que se ha dispuesto un importe de 784 miles de euros a 31 de diciembre de 2023. Los términos acordados en la póliza incluyen la extensión del plazo de pago de dichos créditos hasta los 120 días. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento 2024.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2023 devengan un interés medio ponderado anual del 5,49 % (2,12% en el ejercicio 2022).

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado presentaría una disminución de 1.003 y 1.868 miles de euros, respectivamente, con respecto a su coste amortizado.

#### 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este epigrafe hace referencia principalmente a:





 Los anticipos reintegrables concedidos por la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el desarrollo de actividades de I+D (Nota 4.4).

El vencimiento de los principales de esta deuda en relación con estos anticipos reintegrables que se producirá en los siguientes ejercicios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue

|                   | Miles de | euros |
|-------------------|----------|-------|
| Años              | 2023     | 2022  |
| 2023              |          | 642   |
| 2024              | 675      | 501   |
| 2025              | 75       | 76    |
| 2026 y siguientes | 185      | 186   |
| Total             | 935      | 1.405 |

En relación con estos mismos anticipos, la Sociedad ha contabilizado en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del Balance adjunto el importe que será desembolsado durante el ejercicio 2024 por valor de 675 miles de euros (642 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 a desembolsar en 2023). Los gastos financieros devengados por la Sociedad por este concepto en los ejercicios 2023 y 2023 han ascendido a 29 miles y 43 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. Los anticipos devengan un tipo de interés anual entre el 0% y el 1,55%.

Las condiciones de las operaciones contratadas al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

| Denominación                            |             |         | 20        | 023             |
|---|-------------|---------|-----------|-----------------|
|   | Vencimiento | Nominal | Corriente | No<br>corriente |
| Préstamo CDTI Andaomics                 | 2024        | 398     | 43        | *               |
| Préstamo CDTI Eureka                    | 2025        | 319     | 16        | 8               |
| Préstamo CDTI Gacela                    | 2024        | 146     | 18        | *               |
| Préstamo CDTI Herramientas de migración | 2024        | 673     | 127       | •               |
| Préstamo CDTI Iberoeka                  | 2025        | 697     | 20        | 11              |
| Préstamo CDTI Suma                      | 2024        | 2.045   | 203       | #               |
| Préstamo MINETUR Avanza                 | 2024        | 363     | 30        | 2               |
| Préstamo MINECO Guardian (Nebusens)     | 2023        | 146     | 127       | *               |
| Préstamo MCEI Plataforma 3D             | 2024        | 797     | 25        | 14              |
| Préstamo MCEl Plataforma 3D (Tecnalia)  | 2024        | 101     | 10        | å               |
| Préstamo CTA Alfresco                   | 2024        | 162     | 18        | *               |
| Préstamo MINETUR AIAM                   | 2025        | 105     | 8         | 8               |
| Préstamo CDTI Gestión informatizada de  | 2031        | 321     | 34        | 178             |
| Préstamo MINECO MOVVI                   | 2027        | 204     | 17        | 27              |
|   |             |         | 678       | 232             |





El 30 de junio de 2023, la Sociedad ha registrado un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) regulado por Bolsas y Mercados Españoles por un importe de 30.000 miles de euros, siendo el valor de los pagarés emitidos pendientes a 31 de diciembre de 2023 de 7.371 miles de euros y unos intereses devengados a 31 de diciembre pendientes de pago por importe de 32 miles de euros registrados en el epigrafe de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo del balance (durante el ejercicio se han emitido 3 millones de euros adicionales cuyo reembolso ha tenido lugar entre los meses de noviembre y diciembre).

Se presenta a continuación el detalle de las colocaciones de deuda realizadas durante el ejercicio pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2023:

| Fecha<br>Emisión | Fecha<br>Vencimiento | Tipo de<br>Interés | Nº Títulos | Nominal<br>Unitario | Valor<br>Nominal | Saldo a<br>31 de<br>diciembre |
|------------------|----------------------|--------------------|------------|---------------------|------------------|-------------------------------|
| 06/10/2023       | 16/01/2024           | 5,56%              | 40         | 100                 | 4.000            | 3.940                         |
| 06/10/2023       | 16/01/2024           | 5,79%              | 2          | 100                 | 200              | 195                           |
| 05/12/2023       | 16/01/2024           | 5,42%              | 2          | 100                 | 200              | 199                           |
| 05/12/2023       | 26/03/2024           | 5,60%              | 20         | 100                 | 2.000            | 1.967                         |
| 05/12/2023       | 04/06/2024           | 5,78%              | 11         | 100                 | 1.100            | 1.070                         |
|                  |                      |                    |            |                     | 7.500            | 7.371                         |

#### 18. VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A excepción de lo indicado en la nota 16 y en la nota 27, no existe diferencia significativa entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

|   | 2023   | 2022   |
|---|--------|--------|
| (Días)                                  |        |        |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 62     | 54     |
| Ratio de operaciones pagadas            | 63     | 52     |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 56     | 67     |
| (Miles de euros)                        |        |        |
| Total pagos realizados                  | 27.672 | 25.988 |
| Total pagos pendientes                  | 4.976  | 4.618  |

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

|  | 2023   | 2022   |
|--|--------|--------|
| Volumen de facturas pagadas  | 15.249 | 13.265 |
| Porcentaje que supone sobre el total monetario de pago a los proveedores | 55%    | 62%    |
| Número de facturas pagadas en plazo                                      | 3.558  | 3.296  |
| Porcentaje sobre el número de facturas pagadas a proveedores             | 73%    | 70%    |

oesiā



#### 20. SITUACIÓN FISCAL

OESIA tributa en el ejercicio 2023, como en el ejercicio 2022, en Régimen de Declaración Consolidada, como sociedad dependiente del Grupo fiscal 469/16, del que Heisenberg 2014, S.L. (Nota 15) es la sociedad dominante, estando dicho Grupo fiscal sometido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 24 de mayo de 2023 se ha producido la segregación del negocio de Ciberseguridad de Oesía Networks S.L. y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de Tecnobit S.L.U., así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de Cipherbit S.L.U.

En virtud de este proceso reorganizativo, se realizó la escisión parcial de Tecnobit, S.L. y la segregación de OESIA mediante la transmisión por sucesión universal a la sociedad Cipherbit, S.L. de las ramas de negocio de cifrado y ciberseguridad (respectivamente), así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dichas ramas de negocio, las cuales forman unidades económicas.

Las operaciones de escisión parcial y de aportación de rama de actividad cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 76 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En base a lo anterior, se procedió a comunicar, dentro del plazo establecido al efecto, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, el acogimiento de ambas operaciones al régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS.

Adicionalmente, en ejercicios anteriores, OESIA también participó en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal. En relación con las operaciones realizadas en ejercicios anteriores, los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en las correspondientes Cuentas Anuales de los ejercicios en que se han realizado dichas operaciones.

La conciliación del resultado contable individual con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | 2023   |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| (Miles de euros)                         | Cuenta de<br>Pérdidas y Ganancias<br>Aumentos /<br>(Disminuciones) | Ingresos y gastos<br>directamente<br>imputados al<br>Patrimonio Neto<br>Aumentos /<br>(Disminuciones) |  |  |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 2.569  | (92)  |  |  |
| Impuesto sobre Sociedades                | (1.635)  | (31)  |  |  |
| Diferencias Permanentes                  | (6.704)  |   |  |  |
| Diferencias Temporarias                  |  |   |  |  |
| - Con origen en el ejercicio             | 112  | -   |  |  |
| - Con origen en ejercicios anteriores    | (414)  | 123   |  |  |
| Base imponible (resultado fiscal)        | (6.072)  |   |  |  |





|  | 2022   |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| (Miles de euros)                         | Cuenta de<br>Pérdidas y Ganancias<br>Aumentos /<br>(Disminuciones) | Ingresos y gastos<br>directamente<br>imputados al<br>Patrimonio Neto<br>Aumentos /<br>(Disminuciones) |  |  |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 19.052   | (63)  |  |  |
| Impuesto sobre Sociedades                | (1.160)  | (20)  |  |  |
| Diferencias Permanentes                  | (21.770)   | And the second  |  |  |
| Diferencias Temporarias                  |  |   |  |  |
| - Con origen en el ejercicio             | 56   |   |  |  |
| - Con origen en ejercicios anteriores    | 727  | 83  |  |  |
| Base Imponible (resultado fiscal)        | (3.095)  |   |  |  |

Las diferencias permanentes del ejercicio 2023 y 2022 corresponden a los dividendos recibidos, y a otros gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles o imponibles como las dotaciones y reversiones de deterioros en inversiones de empresas del Grupo.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2023 y 2022 y la que habrá de pagarse por dicho ejercicio, registrada en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del activo o pasivo, según corresponda, de los Balances al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se debe fundamentalmente a:

- Diferencias temporarias derivadas del diferente ritmo de amortización contable y fiscal de determinados elementos.
- Diferencias temporarias derivadas del efecto fiscal del diferente criterio contable y fiscal de reconocimiento de determinadas dotaciones a otras provisiones.

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

|                                       | 2023                              |  |  |  |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|
| (Miles de euros)                      | Cuenta de<br>Pérdidas y Ganancias | Ingresos y gastos<br>Imputados<br>directamente al<br>Patrimonio Neto |  |  |
| (Ingreso) / Gasto impositivo efectivo |                                   |  |  |  |
| Detalle:                              |                                   |  |  |  |
| - Corriente                           | (976)                             | ( <del>9</del> )   |  |  |
| - Diferido                            | (658)                             | (31)   |  |  |
|                                       | (1.635)                           | (31)   |  |  |

|                                       | 2022                              |  |  |  |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|
| (Miles de euros)                      | Cuenta de<br>Pérdidas y Ganancias | Ingresos y gastos<br>imputados<br>directamente al<br>Patrimonio Neto |  |  |
| (Ingreso) / Gasto impositivo efectivo |                                   | 197 101212   |  |  |
| Detalle:                              |                                   |  |  |  |
| - Corriente                           | (919)                             | 1900 <del> </del>  |  |  |
| Diferido                              | (241)                             | (21)   |  |  |
|                                       | (1.160)                           | (21)   |  |  |





El cuadro que se presenta a continuación refleja el cálculo del ingreso devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2023 y 2022:

| (Miles de euros)  | 2023    | 2022     |
|---|---------|----------|
| Resultado contable antes de impuestos                       | 934     | 17.892   |
| Diferencias permanentes                                     | (6.705) | (21,770) |
| Resultado contable ajustado                                 | (5.770) | (3.878)  |
| Impuesto bruto  | (1.443) | (969)    |
| Reconocimiento de deducciones                               | (200)   | (191)    |
| Regularización de deducciones por monetización              | 18      | 22       |
| Regularización de activos y pasivos por impuestos diferidos | 1       |          |
| Otros (a)   | (11)    | (22)     |
| (Ingreso)/Gasto devengados por Impuesto sobre Sociedades    | (1.635) | (1.160)  |

(a) Se corresponde, entre otros, con el Impuesto sobre Beneficios soportado en el extranjero.

La Sociedad ha monetizado en el ejercicio 2023 deducciones correspondientes al año 2021, por importe de 91 miles de euros. En el ejercicio 2022 la Sociedad monetizó deducciones correspondientes al ejercicio 2020, por importe de 108 miles de euros. El cobro efectivo ha incluido un descuento del 20% de las deducciones aplicadas, lo que ha supuesto el registro de una pérdida en la cuenta de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 18 y 22 miles de euros.

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas del activo y del pasivo de los Balances de OESIA, al 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

| (Miles de euros)  | 2023  | 2022  |
|---|-------|-------|
| Administraciones Públicas, deudoras                     |       |       |
| Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades    | 118   | 62    |
| Total   | 118   | 62    |
| Administraciones Públicas, acreedoras                   |       |       |
| Hacienda Pública, acreedora por IVA                     | 4.027 | 2.987 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 1.559 | 1.500 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores           | 3.596 | 3.870 |
| Total   | 9.182 | 8.357 |

A 31 de diciembre de 2023 se encontraba pendiente de pago las deudas mantenidas con los Organismos de la Seguridad Social y con la Hacienda Pública, por los seguros sociales y por el Impuesto sobre Valor Añadido, relativas al mes de noviembre, por importe de 1.793 miles de euros y 1.806 miles de euros, que se satisficieron el 2 de enero de 2024 sin corresponder pago de intereses (a 31 de diciembre de 2022 se encontraba pendiente de pago la deuda mantenida con la Seguridad Social, relativa al mes de noviembre por importe de 1.906 miles de euros, que se satisfizo el 2 de enero de 2023 sin corresponder pago de intereses).

El movimiento de los activos por impuestos diferidos y de los pasivos por impuestos diferidos para los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

| (Miles de euros)                          | 31.12.22 | Abono<br>(cargo) en la<br>cuenta de<br>resultados | Utilización<br>deducciones | 31.12.23 |
|---|----------|---|----------------------------|----------|
| Impuestos diferidos activos:              |          |   |                            |          |
| Crédito fiscal por pérdidas y deducciones | 786      | 750   | (72)                       | 1.464    |
| Otros impuestos diferidos activos         | 2.459    | (178)   | * *                        | 2.281    |
| Total                                     | 3.245    | 572   | (72)                       | 3.745    |





| (Miles de euros)   | 31.12.21     | Abono<br>(cargo) en la<br>cuenta de<br>resultados | Utilización<br>deducciones | 31.12.22     |
|--|--------------|---|----------------------------|--------------|
| Impuestos diferidos activos:<br>Crédito fiscal por pérdidas y deducciones<br>Otros impuestos diferidos activos | 860<br>2.364 | 13<br>95  | (87)                       | 786<br>2.459 |
| Total  | 3.224        | 108   | (87)                       | 3.245        |

| (Miles de euros)  | 31.12.22 | Cargo<br>(abono) en la<br>cuenta de<br>resultados | Cargo<br>(abono)<br>en reservas | 31.12.23 |
|---|----------|---|---------------------------------|----------|
| Impuestos diferidos pasivos:<br>Otros impuestos diferidos pasivos | 536      | (87)  | (31)                            | 418      |
| Total   | 536      | (87)  | (31)                            | 418      |

| (Miles de euros)  | 31.12.21 | Cargo<br>(abono) en la<br>cuenta de<br>resultados | Cargo<br>(abono)<br>en reservas | 31,12.22 |
|---|----------|---|---------------------------------|----------|
| Impuestos diferidos pasivos:<br>Otros impuestos diferidos pasivos | 690      | (133)   | (21)                            | 536      |
| Total   | 690      | (133)   | (21)                            | 536      |

El saldo de activos por impuestos diferidos incluye el importe de estos que la Sociedad prevé recuperar en un plazo no superior a 10 años.

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, es el siguiente:

| Ejercicio de generación | 2023    | 2022    |
|-------------------------|---------|---------|
| 2004                    | 117     | 117     |
| 2005                    | 406     | 406     |
| 2006                    | 1.406   | 1.406   |
| 2007                    | 2,371   | 2.371   |
| 2008                    | 4.874   | 4.874   |
| 2009                    | 27.285  | 27.285  |
| 2010                    | 73.837  | 73.837  |
| 2011                    | 38.386  | 38.386  |
| 2012                    | 10.261  | 10.261  |
| 2013                    | 9.154   | 9.154   |
| 2023                    | 3.036   | 2000251 |
|                         | 171.133 | 168.097 |

Oesía Networks, S.L., al 31 de diciembre de 2023, dispone de otras deducciones por valor de 5.296 miles de euros (7.075 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad activó deducciones por importe de 81 miles de euros, ya que cumplieron los requisitos para ello. Asimismo, la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, dispone de bases imponibles negativas pendientes de aplicación por valor de 171.133 miles de euros, de las cuales 5.856 miles de euros han sido objeto de activación ya que cumplen los requisitos para ello (2.820 miles a 31 de diciembre de 2022).

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2023 y 2022 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa en vigor que les es aplicable al cierre de cada ejercicio.





Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que, generalmente, es de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2020 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se halla sujeta.

#### 21. INGRESOS Y GASTOS

#### 21.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se ha realizado básicamente en territorio nacional.

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

| (Miles de euros)  | 2023    | 2022    |
|---|---------|---------|
| Ventas  | 1.660   | 1.894   |
| Prestaciones de servicios   | 96.416  | 103.677 |
| Total   | 98.076  | 105.571 |
| Ingresos financieros de participación en instrumentos de<br>patrimonio en empresas del grupo y asociadas          | 8.000   | 3.000   |
| Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos<br>financieros de empresas del grupo y asociadas | 251     | 123     |
| Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas   | 8.805   | 6.742   |
| Total   | 115.132 | 115.436 |

#### 21.2 Cargas sociales

La cuenta "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 recoge básicamente las cuotas satisfechas a la Seguridad Social.

#### 21.3 Sueldos, salarios y asimilados

En el capítulo de "Gastos de personal", se encuentran registrados gastos incurridos por indemnizaciones en los años 2023 y 2022 por importe de 507 y 1.153 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de las reorganizaciones internas habidas en la Sociedad durante los citados ejercicios.

#### 21.4 Personal empleado

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por grupos profesionales, ha sido el siguiente:

|                          |   |                     | personas empleadas al del ejercicio Número medio de personas empleadas en |              | Número medio<br>de personas con<br>discapacidad > 33%<br>del total empleadas |
|--------------------------|---|---------------------|---|--------------|--|
|                          | Hombres   | Mujeres             | Total   | el ejercicio | en el ejercicio  |
| Ejercicio 2023           | - 1 8 R - W - C - C - C - C - C - C - C - C - C |                     |   |              |  |
| Titulados superiores     | 224   | 265                 | 489   | 493          | 5  |
| Titulados medios y       |   |                     | 1010176701  | 140.5550     |  |
| asimilados               | 723   | 409                 | 1.132   | 1.193        | 13   |
| Administrativos técnicos |   |                     | 100000  |              |  |
| no titulados             | 254   | 190                 | 444   | 482          | 5  |
|                          | 1.201   | 864                 | 2.065   | 2.168        | 23   |
| Ejercicio 2022           |   |                     | HARMAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A                              |              |  |
| Titulados superiores     | 239   | 302                 | 541   | 557          | 6  |
| Titulados medios y       |   | 72 45 74            | 2004  |              |  |
| asimilados               | 961   | 483                 | 1.444   | 1.415        | 14   |
| Administrativos técnicos | VZ-(0.0)  | (a) (a) (b) (b) (b) |   | 1.710        | 100  |
| no titulados             | 366   | 244                 | 610   | 592          | 8  |
| - A                      | 1.566   | 1.029               | 2.595   | 2,564        | 28   |





El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, impone a las empresas públicas y privadas que empleen a 50 o más trabajadores una cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad de al menos el 2% de su plantilla.

Adicionalmente, en aplicación de dicho Real Decreto Legislativo, en referencia a la constatación del insuficiente grado de cumplimiento de este 2% procedemos a la aplicación de medidas alternativas al cumplimiento de este porcentaje, en nuestro caso mediante la formalización de contratos de servicios con Centros Especiales de Empleo (ACCESA Centro Especial de Empleo, S.L.).

Tal y como se menciona en la nota 1, con fecha 15 de marzo, la Sociedad ha procedido a la venta de una unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO), en consecuencia, 470 empleados han sido subrogados en los contratos laborales existentes.

#### 22. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Además de las garantías descritas en la nota 16, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, OESIA tiene concedidos avales por importe de 9.448 y 8.200 miles de euros, en garantía fundamentalmente del cumplimiento de contratos con organismos públicos y determinados clientes.

#### 23. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición y los movimientos de los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| (Miles de euros)                | 31.12.22 | Bajas por<br>segregación | Dotaciones con<br>cargo a<br>pérdidas y<br>ganancias del<br>ejercicio | Cancelaciones<br>y pagos | 31.12.23 |
|---------------------------------|----------|--------------------------|---|--------------------------|----------|
| Ejercicio 2023                  |          |                          |   |                          |          |
| Provisiones a largo plazo       |          |                          |   |                          |          |
| Provisión para riesgos y gastos | 529      |                          | 181   |                          | 710      |
| Provisiones por coste de cierre | 0.000    | 2                        |   |                          |          |
| de instalaciones                | 583      |                          |   | *                        | 583      |
| 1.000                           | 1.112    |                          | 181   |                          | 1.293    |
| Provisiones a corto plazo       |          |                          |   |                          |          |
| Provisión para riesgos y gastos | 1.255    | (13)                     | 705   | (1.846)                  | 101      |
| Provisiones por coste de cierre | 27       |                          |   |                          |          |
| de instalaciones                | 91       |                          |   | (91)                     | -        |
|                                 | 1.346    | (13)                     | 705   | (1.937)                  | 101      |



|  |          |  |                          | Ø-F-     |
|--|----------|--|--------------------------|----------|
| (Miles de euros)   | 31.12.21 | Dotaciones con<br>cargo a pérdidas<br>y ganancias del<br>ejercicio | Cancelaciones<br>y pagos | 31.12.22 |
| Ejercicio 2021   |          |  |                          |          |
| Provisiones a largo plazo<br>Provisión para riesgos y gastos<br>Provisiones por coste de cierre  | 529      | ¥  | æ                        | 529      |
| de instalaciones   | 583      | 2  | <b>₩</b>                 | 583      |
|  | 1.112    | -  |                          | 1.112    |
| Provisiones a corto plazo  |          |  |                          |          |
| Provisión para riesgos y gastos  | 441      | 876  | (62)                     | 1.255    |
| Provisiones por coste de cierre  |          |  | 1.000                    | 7.12.0   |
| de instalaciones   | 91       | ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##                             |                          | 91       |
| The state of the s | 532      | 876  | (62)                     | 1.346    |

Por una parte, las dotaciones y aplicaciones del ejercicio 2023 y 2022 se han realizado principalmente para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso de naturaleza laboral y pagos de indemnizaciones al personal que figuran registradas en los epígrafes "Gastos de personal" y "Otros gastos de gestión corriente" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dotó provisiones por riesgos y gastos a corto plazo por 876 miles de euros en concepto de contingencias laborales, de los cuales 500 miles de euros correspondieron a un litigio laboral en curso relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados y que habían presentado demanda por despido improcedente en primera instancia ante el Juzgado de lo Social de Murcia en el ejercicio 2020. A lo largo del ejercicio 2022 se produjeron sentencias estimatorias de la demanda, en el caso de 2 empleados, por las que se condenaba a Oesía Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. A lo largo del ejercicio 2023 se han decretado 3 sentencias adicionales estimatorias correspondientes a 3 empleados, por las que, igualmente, se ha condenado a Oesía Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. Contra estas sentencias, la Sociedad ha presentado en 2023 recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, ante lo cual la Sociedad ha tenido que constituir consignación judicial por las cantidades reclamadas (por las indemnizaciones), por un importe de 133 miles de euros (nota 12). Con fechas 8 y 13 de febrero de 2024 han sido notificadas Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, para dos de los casos, por las que se estima el recurso de suplicación formalizado por Oesía Networks, S.L. y se absuelve a la Sociedad. En opinión de los asesores legales de la Sociedad, la probabilidad de obtener sentencias favorables a los intereses de la Sociedad respecto a los litigios restantes ha sido considerada por alta, por lo que la Sociedad ha procedido a revertir en el ejercicio 2023 la correspondiente provisión por la contingencia a corto plazo por un importe de 500 miles de euros.

Por otra parte, entre los meses de noviembre de 2021 y enero de 2022 la sociedad pública EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA-SOCIEDAD INFORMÁTICA DE GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE) remitió a la Autoridad Vasca de la Competencia (AVC) diversa documentación sobre licitaciones que había convocado para su análisis por si pudieran producirse alteraciones de la competencia en el proceso de contratación. El 17 de febrero de 2022 la AVC acordó la incoación del expediente sancionador por supuestas conductas prohibidas por el artículo 1 de la LDC, a 11 empresas, entre las que se encontraba Oesía Networks, S.L., en el marco de las licitaciones convocadas por EJIE para el Mantenimiento y Asistencia Técnica de aplicaciones a los diferentes Departamentos, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho privado del Gobierno Vasco desde 2017 hasta 2022. La Dirección de Investigación de la AVC ha dictado propuesta de acuerdo el 20 de julio de 2023 por la cual se propone se declare la existencia de una infracción única y continuada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1.1 de la LDC, consistente en acuerdos o prácticas concertadas para el reparto del mercado. La Dirección de Investigación ha propuesto sanción a la Sociedad por 95 miles de euros y la prohibición de contratar con la Administración Vasca por un período de seis (6) meses. La





sanción ha sido recurrida por la Sociedad ante el Consejo de la AVC con el convencimiento de que se exonerará de toda responsabilidad a la Sociedad en relación con las prácticas investigadas. El 18 de enero de 2024 se ha dictado resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha identificado ningún pasivo contingente significativo adicional, a pesar de ser parte en ciertos procedimientos judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas y fiscales, empleados y socios de la propia Sociedad).

#### 24. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración de OESIA incluyendo aquellos que tienen o han tenido responsabilidades ejecutivas, han ascendido a 1.330 y 1.094 miles de euros, respectivamente. Estos importes incluyen, asimismo, las retribuciones de cualquier tipo percibidas por aquellos miembros del Consejo de Administración que han cesado en su cargo a lo largo del ejercicio.

Asimismo, en relación con el plan de incentivo a largo plazo dirigido a consejeros y consejeros ejecutivos (Nota 4.7), a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se recoge provisión alguna por este compromiso ya que no se han cumplido las condiciones para ello.

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 20 miles de euros (23 miles de euros en 2022).

Existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despidos a favor de los consejeros ejecutivos.

# 25. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 229 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital introducido por el Real Decreto-Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos, no tienen situaciones de conflicto, dírecto o indirecto, con el interés de la Sociedad.

#### 26. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, etc.) de la Alta Dirección han ascendido a 3.655 y 3.370 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022 y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas de los ejercicios mencionados. El número de miembros de la Alta Dirección asciende a 20 personas a 31 de diciembre de 2023 (21 personas a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, las primas satisfechas durante los ejercicios 2023 y 2022 para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento, invalidez y otros aseguramientos en favor de determinados miembros de la Alta Dirección han ascendido a 24 miles de euros y 36 miles de euros respectivamente.

Asimismo, en relación con el plan de incentivo a largo plazo dirigido a la Alta Dirección (Nota 4.7), a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se recoge provisión alguna por este compromiso ya que no se han cumplido las condiciones para ello.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despidos o cambios de control a favor de algún empleado con la condición de Alta Dirección.





#### 27. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado:

#### 27.1 Saldos de OESIA con empresas del Grupo y Asociadas

### a) Saldos financieros con empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las cuentas "Deudas con empresas del grupo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas – Créditos a empresas" con carácter financiero a corto y largo plazo de los Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos son los siguientes:

|  | 26                 | 023                  | 2022               |                      |  |
|--|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--|
| (Miles de euros)                         | Saldos<br>deudores | Saldos<br>acreedores | Saldos<br>deudores | Saldos<br>acreedores |  |
| A largo plazo                            |                    |                      |                    |                      |  |
| Tecnobit, S.L.U.                         | *                  | 21.628               |                    | 17.628               |  |
| Total                                    |                    | 21.628               |                    | 17.628               |  |
| A corto plazo                            |                    |                      |                    |                      |  |
| Tecnobit, S.L.U.                         | 11.907             | 1.350                | 7.097              | 4.792                |  |
| Cipherbit, S.L.U.                        |                    | 2.488                |                    |                      |  |
| Inster Tecnológia y Comunicaciones, S.A. | 647                |                      |                    |                      |  |
| Oesia Servicios Agencia Financiera, S.L. |                    | *                    | 4                  | 362                  |  |
| Heisenberg 2014, S.L.                    | 3.735              | 369                  | 3.039              |                      |  |
| Total                                    | 16.289             | 4.207                | 10.136             | 5.154                |  |

Los saldos anteriores se encuentran formalizados en euros.

El detalle de préstamos otorgados a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

| Denominación                             | Fecha de<br>vencimiento | Tipo de Interés | Valor<br>Nominal | Deterioro | Corriente | No<br>corriente |
|--|-------------------------|-----------------|------------------|-----------|-----------|-----------------|
| Oesia Capital                            |                         | 2% + EURIBOR    | 7.297            | (7.297)   |           | •               |
| Oesía Peru                               | 2                       | 2% + EURIBOR    | 13               | (13)      | <u>ÿ</u>  | 1               |
| Oesía Intermediación<br>Financiera, S.L. |                         | 2% + EURIBOR    | 21               | (21)      | #<br>#    | *               |
| Oesía Brasil                             | *                       | 0               | 55               | (55)      | <u> </u>  | 2               |
| Heisenberg 2014                          |                         | 0               | 3.735            | N. J. C.  | 3,735     | 2               |
| Préstamo a Tecnobit                      | 2024                    | 2% + EURIBOR    | 933              | 65        | 933       |                 |
| Préstamo a Tecnobit                      | 2024                    | 2% + EURIBOR    | 224              | 2         | 224       | <u> </u>        |
| Préstamo a Tecnobit                      | 2024                    | 2% + EURIBOR    | 2.750            |           | 2.750     |                 |
| Cash pooling con Inster                  |                         | 2% + EURIBOR    | 647              | -         | 647       |                 |
|  |                         |                 |                  |           | 8.289     |                 |



El detalle de préstamos otorgados a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

| Fecha de<br>vencimiento                 | Tipo de Interés       | Valor<br>Nominal  | Deterioro  | Corriente   | No<br>corriente   |
|---|-----------------------|---|--|---|---|
|   | 2% + EURIBOR          | 7.307   | (7.307)  | 7.11.72.44  |   |
|   | 2% + EURIBOR          | 13  | (13)   | *   | ( <del>-8</del> )   |
|   |                       |   | M. 11 (5.6)  |   |   |
|   | 2% + EURIBOR          | 102   | (102)  | -   |   |
| 100                                     | 0%                    | 3.039   | N-00111100 -11   | 3.039   | 2   |
| 2023                                    | 2% + EURIBOR          | 933   |  | 933   | 2   |
| 2023                                    | 2% + EURIBOR          | 224   |  | 224   |   |
| 2023                                    | 2% + EURIBOR          | 2,750   |  | 2.750   |   |
| 300000000000000000000000000000000000000 |                       |   |  | 6.946   | 2   |
|   | vencimiento 2023 2023 | vencimiento         Tipo de Interés           -         2% + EURIBOR           -         2% + EURIBOR           -         2% + EURIBOR           -         0%           2023         2% + EURIBOR           2023         2% + EURIBOR           2023         2% + EURIBOR | vencimiento         Tipo de Interés         Nominal           -         2% + EURIBOR         7.307           -         2% + EURIBOR         13           -         2% + EURIBOR         102           -         0%         3.039           2023         2% + EURIBOR         933           2023         2% + EURIBOR         224 | vencimiento         Tipo de Interés         Nominal         Deterioro           -         2% + EURIBOR         7.307         (7.307)           -         2% + EURIBOR         13         (13)           -         2% + EURIBOR         102         (102)           -         0%         3.039           2023         2% + EURIBOR         933           2023         2% + EURIBOR         224 | vencimiento         Tipo de Interés         Nominal         Deterioro         Corriente           -         2% + EURIBOR         7.307         (7.307)         -           -         2% + EURIBOR         13         (13)         -           -         2% + EURIBOR         102         (102)         -           -         0%         3.039         3.039           2023         2% + EURIBOR         933         933           2023         2% + EURIBOR         224         224           2023         2% + EURIBOR         2.750         2.750 |

El importe devengado por los intereses pendientes de pago por estas deudas asciende a 0 euros a 31 de diciembre de 2023 (190 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, el saldo deudor con Tecnobit incluye el importe pendiente de cobro por el dividendo aprobado por el accionista único, por importe de 8.000 miles de euros en 2023 (3.000 miles de euros en 2022).

El saldo con Heisenberg 2014, S.L. se corresponde con el importe pendiente de cobro derivado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad de los ejercicios 2023 y anteriores.

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los saldos financieros con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado.

El detalle de préstamos recibidos a 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

| Denominación               | Año<br>Vencimiento | Tipo de Interés | Valor<br>nominal | No<br>Corriente | Corriente |
|----------------------------|--------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------|
| Préstamo Tecnobit 1        | 2025               | 2% + EURIBOR    | 1.000            | 1,000           | -         |
| Préstamo Tecnobit 2        | 2025               | 2% + EURIBOR    | 4.000            | 4.000           |           |
| Préstamo Tecnobit 3        | 2025               | 2% + EURIBOR    | 5.900            | 5.900           | -         |
| Préstamo Tecnobit 4        | 2025               | 2% + EURIBOR    | 6.728            | 6.728           | 9         |
| Préstamo Tecnobit 5        | 2025               | 2% + EURIBOR    | 4.000            | 4.000           |           |
| Heisenberg 2014            | 2024               | 3,5% + EURIBOR  | 369              | -               | 369       |
| Cash pooling con Tecnobit  | -                  | 2% + EURIBOR    | 1.350            |                 | 1.350     |
| Cash pooling con Cipherbit | 18                 | 2% + EURIBOR    | 2.488            |                 | 2.488     |
|                            |                    |                 |                  | 21.628          | 4.207     |

El detalle de préstamos recibidos a 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

| Año<br>Vencimiento | Tipo de Interés                      | Valor<br>nominal  | No<br>Corriente  | Corriente   |
|--------------------|--------------------------------------|---|--|---|
| 2024               | 2% + EURIBOR                         | 1.000   | 1.000  |   |
| 2024               | 2% + EURIBOR                         | 4.000   | 4.000  | *   |
| 2024               | 2% + EURIBOR                         | 5.900   | 5.900  | -   |
| 2024               | 2% + EURIBOR                         | 6.728   | 6.728  |   |
| *                  | 2% + EURIBOR                         | 4.792   |  | 4.792   |
|                    | 2% + EURIBOR                         | 362   | -  | 362   |
|                    |                                      |   | 17.628   | 5.154   |
|                    | 2024<br>2024<br>2024<br>2024<br>2024 | Vencimiento   Tipo de Interés   2024   2% + EURIBOR   2024   2% + EURIBOR   2024   2% + EURIBOR   2024   2% + EURIBOR   2% + EURIBOR   2% + EURIBOR | Vencimiento         Tipo de Interés         nominal           2024         2% + EURIBOR         1.000           2024         2% + EURIBOR         4.000           2024         2% + EURIBOR         5.900           2024         2% + EURIBOR         6.728           -         2% + EURIBOR         4.792 | Vencimiento         Tipo de Interés         nominal         Corriente           2024         2% + EURIBOR         1.000         1.000           2024         2% + EURIBOR         4.000         4.000           2024         2% + EURIBOR         5.900         5.900           2024         2% + EURIBOR         6.728         6.728           -         2% + EURIBOR         4.792         -           2% + EURIBOR         362         - |

Los gastos financieros devengados por estos préstamos en los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 1.212 y 902 miles de euros respectivamente, y figuran registrados en el epigrafe "Gastos financieros - Por deudas con empresas del grupo y asociados" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

55 Juridina



No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los saldos financieros con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado. A 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de los saldos financieros con partes vinculadas presentaba una disminución de 109 miles de euros con respecto a su coste amortizado.

#### b) Saldos comerciales con empresas del Grupo y Asociadas

La composición de los saldos con empresas del Grupo y Asociadas deudores y acreedores mantenidos por OESIA al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

| (Miles de euros)                            | 202                | 23                   | 2022               |                      |  |
|---|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--|
|   | Saldos<br>deudores | Saldos<br>acreedores | Saldos<br>deudores | Saldos<br>acreedores |  |
| A corto plazo                               |                    |                      |                    |                      |  |
| Tecnobit, S.L.U                             | 3.857              | 311                  | 2.318              | w:                   |  |
| Oesia Colombia, S.A.S                       | 42                 | 542                  | 17                 | 671                  |  |
| UAV Navigation, S.L.                        | 7                  | 32.5                 | 4                  | F1 2                 |  |
| Inster Tecnología y<br>Comunicaciones, S.A. | 469                | 1.124                | 5                  | E.                   |  |
| Cipherbit, S.L.U.                           | 2.215              | <u> </u>             | 2                  | 15                   |  |
| Total                                       | 6.590              | 1.977                | 2.346              | 686                  |  |

#### 27.2 Operaciones realizadas por OESIA con partes vinculadas

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

Transacciones y saldos con socios significativos

|                    | Socios significativos    |                          |  |  |  |  |  |
|--------------------|--------------------------|--------------------------|--|--|--|--|--|
|                    | 20                       | 23                       | 20   | 22   |  |  |  |
| (Miles de euros)   | Heisenberg<br>2014, S.L. | Heisenberg<br>five, S.L. | Heisenberg<br>2014, S.L.   | Heisenberg<br>five, S.L.   |  |  |  |
| Gastos e Ingresos  |                          |                          | The state of the s | AND AND ADDRESS OF THE PARTY OF |  |  |  |
| Gastos financieros | 1                        |                          |  |  |  |  |  |
| Total gastos       | 1                        |                          |  |  |  |  |  |
| Saldos             |                          |                          |  |  |  |  |  |
| Cuentas a cobrar   | 3.735                    | _                        | 3.039  |  |  |  |  |
| Cuentas a pagar    | (369)                    |                          | (7),7,7,7,7  |  |  |  |  |
|                    | 3.366                    |                          | 3.039  |  |  |  |  |

Transacciones con otras partes vinculadas

|                         | 2023                                     | 3                     | 202                                      | 22       |
|-------------------------|--|-----------------------|--|----------|
| (Miles de euros)        | Entidades del<br>grupo o<br>subsidiarias | Empresas<br>asociadas | Entidades del<br>grupo o<br>subsidiarias | Empresas |
| Gastos e Ingresos       |  |                       |  |          |
| Gastos financieros      | 1.212                                    | -                     | 902                                      | -        |
| Recepción de servicios  | 1.566                                    |                       | 1.040                                    |          |
| Total gastos            | 2.778                                    |                       | 1.942                                    |          |
| Ingresos financieros    | 251                                      | -                     | 123                                      |          |
| Prestación de servicios | 8.805                                    |                       | 6.742                                    |          |
| Total ingresos          | 9.056                                    |                       | 6.865                                    |          |
|                         |  |                       |  |          |

oesk Asesofu Jundlee



#### 28. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo OESIA relacionados con la auditoría por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2023 y 2022 han ascendido a 217 y 200 miles de euros, de los que 143 y 139 miles de euros, respectivamente, corresponden a servicios prestados a OESIA.

Por otra parte, el auditor principal y otras entidades vinculadas al mismo han prestado otros servicios profesionales al Grupo OESIA por importe de 5 miles de euros en el ejercicio 2022 (40 miles de euros en el ejercicio 2022 de los que 25 miles de euros correspondían a servicios prestados a OESIA)

#### 29. HECHOS POSTERIORES AL 31 de diciembre de 2023

Tal como se describe en la nota 23 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS, en relación al litigio laboral relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados, respecto a los recursos de suplicación presentados ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en fechas 8 y 13 de febrero de 2024 han sido notificadas Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, para dos de los casos, por las que se estiman los recursos de suplicación formalizados por Oesía Networks, S.L. y se absuelve a la Compañía.

Por otra parte, en relación al recurso interpuesto ante el Consejo de la AVC sobre la propuesta se sanción de la Dirección de Investigación de dicha Agencia, el 18 de enero de 2024 se ha dictado resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

No existen otros hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio y hasta la formulación de cuentas por parte de los Administradores de la Sociedad.



Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023





#### INDICE

- 1. Principales magnitudes v evolución de los negocios
- 2. Operaciones y comercial
- 3. Actividades de I+D+i
- 4. Perspectivas 2024
- 5. Operaciones con participaciones propias
- 6. Información sobre calidad y medio ambiente
- 7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio
- 8. Información no financiera y diversidad
- 9. Hechos posteriores al cierre del ejercicio



#### 1. Principales magnitudes y evolución de los negocios

Oesía Networks, S.L. (en adelante, Oesía o la Sociedad) es la sociedad que ejerce como matriz de Grupo Oesía, de capital 100% español.

En Oesía se concentra el negocio Digital del Grupo, cuya principal actividad es la prestación de servicios de consultoría en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación. Cuenta con una amplia gama de soluciones, incluyendo productos específicos para la gestión de sectores, infraestructura tecnológica y transformación digital.

A nivel organizacional, Oesía se gestiona por sectores con el fin de dar respuesta a las necesidades de especialización del mercado. Estos sectores son (i) Administraciones Públicas y e-Health; (ii) Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros; y (iii) Telco y High Tech.

Antes de detallar la cuenta de resultados y las variaciones de balance cabe destacar algunos hitos producidos en el año 2023:

- i. La Sociedad ha obtenido un importe neto de cifra de negocios de 115,1 millones de euros (115,4 millones en euros en 2022). El importe neto de la cifra de negocios se ha visto afectado por las operaciones descritas más abajo en cuanto a la venta de una unidad productiva y a la segregación de la rama de negocio de ciberseguridad. En el apartado "Resultados Oesía Networks 2023" se describe el efecto que ambas operaciones han tenido en el importe neto de la cifra de negocios.
- Mejora de la imagen de marca y su posición en el mercado, focalizándose en los servicios de mayor valor afiadido.
- iii. El ejercicio 2023 refleja un beneficio después de impuestos de 2,6 millones de euros, que logra situar el patrimonio neto en una cifra de 47,0 millones de euros (45,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), lo que supone un incremento del 3,5%, y que apuntala una evolución de solidez en la estructura patrimonial de Oesía.
- iv. Oesía es accionista único de la sociedad Cipherbit, S.L. En el ejercicio 2023, la Sociedad ha aprobado el Proyecto Común de Escisión parcial y Segregación, mediante el cual se han aportado la rama del negocio de ciberseguridad, por parte del socio único, y la rama de negocio de cifrado de la sociedad Tecnobit, S.L.U., sociedad participada integramente por Oesía.

Los términos del Proyecto Común de Escisión parcial y Segregación han hecho relación a las siguientes operaciones:

- a. La segregación de la rama del negocio de ciberseguridad, así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a la referida rama de negocio, las cuales forman unidades económicas de la sociedad Oesía Networks, S.L.U. (Sociedad Segregada) a favor de la sociedad Cipherbit, S.L.U. (Sociedad Beneficiaria); y
- b. de forma simultánea en unidad de acto con la Segregación, la escisión parcial de la rama del negocio de cifrado, así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a la referida rama de negocio, las cuales forman unidades económicas de la sociedad Tecnobit, S.L.U. (Sociedad Escindida) a favor de la sociedad Cipherbit, S.L.U. (Sociedad Beneficiaria).

La constitución de Cipherbit y su posterior gestión de los negocios de cifrado y ciberseguridad persigue, entre otros, los siguientes objetivos:

 Adaptar la estructura organizativa de Oesía Networks, Tecnobit y Cipherbit, así como la gestión y dirección, a las actuales exigencias del mercado.

O GST Asesoria Juridian



- · Convertir a Cipherbit en la compañía de Grupo Oesía especializada en el negocio de tecnología de cifrado, ciberdefensa y ciberseguridad.
- Incrementar la flexibilidad organizativa y estructural del Grupo, así como su imagen frente a terceros.
- Continuar con la adecuación a los lineamientos del Plan Estratégico 2023-2025 del Grupo.
- En marzo de 2023 Oesía ha procedido a la venta de una unidad productiva que comprendía la totalidad de los 470 empleados y activos (hardware y software) por importe de 1,6 millones de euros. Estos servicios comprendían la externalización de procesos de negocio de soporte. atención y gestión de servicios TIC. Esta operación está alineada con las directrices estratégicas de la Sociedad de abandono de negocios de menor valor afiadido.
- Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales, Grupo Oesía ha inscrito en 2023 un programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), BME, por un importe de hasta 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2023 de 7,4 millones de euros.
- VII. En este ejercicio Oesía ha adquirido la participación del 30% de Epicom, compañía de defensa especializada en soluciones criptográficas. Esta operación refuerza la posición de Oesía en un ámbito crítico para la seguridad y la defensa, y garantiza la soberanía nacional en la capacidad clave de las comunicaciones cifradas, nacionales, europeas y OTAN. Además, garantiza a Epicom la capacidad tecnológica y el soporte financiero, permite su estabilidad y crecimiento, y protege las capacidades estratégicas en relación con la seguridad nacional.

#### Resultados Oesia Networks 2023

El año 2023 ha estado marcado por las tensiones geopolíticas y unas condiciones económicas adversas con subida de tipos de interés por parte de los bancos centrales, lo que ha generado gran incertidumbre. A pesar de dicha situación, la Sociedad ha obtenido unos buenos resultados. Su cifra de negocio se ha situado en los 115,1 millones de euros (115,4 millones de euros en 2022). En el ejercicio 2022 la unidad productiva vendida en 2023 y que comprendía la externalización de procesos de negocio de soporte, atención y gestión de servicios TIC supuso unos ingresos de 14,8 millones de euros. Por otra parte, el negocio de ciberseguridad, que ha sido segregado a la filial Cipherbit, supuso en 2022 ingresos de 4,6 millones de euros. Por tanto, los ingresos de 2023 respecto a 2022, descontados estos dos efectos, se habrían incrementado en 19 millones de euros, lo que representa un incremento del 20%.

Oesia continúa mejorando su imagen de marca, su posición en el mercado y sus ingresos. La estrategia de la Sociedad continúa siendo el enfoque de su oferta hacia productos de mayor valor añadido a sus clientes, incidiendo sobre los nuevos vectores de crecimiento derivados de la transformación digital de los clientes, lo que le permitirá consolidar su posición de liderazgo en los sectores en los que opera.

La contratación en 2023 alcanza los 108,8 millones de euros, permitiendo a la compañía iniciar el nuevo ejercicio con garantías para cumplir los objetivos de ingreso.

Asimismo, siguiendo la misma política de dividendos acorde a los resultados de las participadas de ejercicios anteriores, los ingresos financieros de participación en empresas del grupo han alcanzado los 8 millones de euros (3 millones de euros en 2022).

Los aprovisionamientos han ascendido a 5,9 millones de euros, correspondiente a las operaciones de reventa experimentadas en el ejercicio, así como a la subcontratación de servicios.

61 Juridica



Por otro lado, los gastos de personal han alcanzado los 85,8 millones de euros (91,5 millones de euros en 2022). La disminución respecto al año anterior corresponde a la venta de la unidad productiva autónoma y la subrogación de 470 trabajadores, tal y como se ha mencionado anteriormente. Sin embargo, a lo largo de 2023 la Sociedad ha continuado incorporando nuevo talento con el objetivo de desarrollar aquellas áreas donde puede aportar mayor valor añadido, con especial énfasis en los proyectos de transformación digital de los clientes.

El resultado de explotación ha alcanzado los 5,8 millones de euros (20,8 millones de euros en 2022). Esta disminución responde, principalmente, a que en el ejercicio 2022 se registró la reversión del deterioro de la participación de su filial Tecnobit, por importe de 20,1 millones de euros. Dicha reversión se produjo como consecuencia del incremento de los resultados positivos de Tecnobit, así como por el aumento en su contratación, principalmente por el mayor aumento de los presupuestos de Defensa, así como su participación en los grandes programas de Defensa, tanto europeos como nacionales, con grandes contrataciones como el VCS, CDS y cifrador embarcado del EUROMALE, así como los displays y la ampliación de los engine del VCR 8x8 Dragón, el cifrador embarcado para el helicóptero Tigre MKIII y la contratación de la Fase 1B del FCAS.

Igualmente, su filial Tecnobit se encuentra en una posición de liderazgo en la industria a nivel nacional, participa y participará en los próximos años en los principales programas del sector Aeronáutico y Defensa, españoles y europeos, como son el FCAS, EUROMALE o VCR 8x8.

El resultado financiero se ha situado en -4,9 millones de euros a cierre de 2023 (-2,9 millones de euros a cierre de 2022). El incremento en el resultado negativo se ha debido al mayor gasto financiero, motivado, principalmente, por el incremento del Euribor a lo largo del año.

El ejercicio 2023 refleja un resultado con un beneficio después de impuestos de 2,6 millones de euros, que logra situar el patrimonio neto en una cifra de 47.0 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,5%, respecto a 2022, y apuntala una evolución de solidez en la estructura patrimonial del Grupo.

#### Estructura de capital y posición financiera

Las Cuentas Anuales de la Sociedad presentan un patrimonio neto de 47,0 millones de euros, cifra superior a la registrada en el Balance de 2022 (45,4 millones de euros), incrementando la solvencia de la Sociedad.

El pasivo no corriente ha disminuido respecto a 2022, ascendiendo a 62,1 millones de euros a cierre de 2023 (63,0 millones de euros en 2022) principalmente por la reclasificación a corto plazo de la deuda calendarizada.

Por otra parte, el pasivo corriente se sitúa en 45,7 millones de euros (32,6 millones de euros en el ejercicio 2022).

Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales, Oesía Networks, S.L. ha inscrito en 2023 un programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), BME, por un importe de hasta 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2023 de 7,4 millones de euros.

En lo referente al activo no corriente, éste ha aumentado hasta los 102,1 millones de euros en 2023, lo que supone un incremento del 1,1% frente a los 100,9 millones de euros del año anterior. Como parte de los activos no corrientes del año, destaca la adquisición de una participación del 30% en la sociedad Epicom, S.A., compañía especializada en soluciones criptográficas, contribuyendo a consolidar así el liderazgo nacional del Grupo en el sector de las comunicaciones seguras.





El activo corriente aumenta hasta los 52,7 millones de euros en 2023 (40,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), principalmente por los dividendos pendientes de cobro de su filial Tecnobit y por el incremento en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Por último, el fondo de maniobra de la Sociedad se ha situado en7,0 millones de euros (7,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

#### Estructura organizativa de Grupo Oesia

Durante el ejercicio 2023 Grupo Oesía ha consolidado el camino iniciado en 2017 orientando a la organización hacia los sectores y, por tanto, a la aportación de valor al cliente a través de soluciones innovadoras en los campos de la ingeniería digital e industrial, así como la mejora de las capacidades operativas con un área de Operaciones centrada en la calidad y la eficiencia en la entrega de productos y servicios. La estructura organizativa queda de la siguiente forma:

En Grupo Oesía se ha consolidado la división en dos líneas de negocio y operaciones (Ingeniería Digital e Ingeniería Industrial), que a su vez se dividen en cinco sectores responsables del EBITDA de negocio asignado. Dentro de Ingeniería Digital se encuentran los sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth, (ii) Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros y (iii) Telecomunicaciones y High Tech. Por otro lado, dentro de Ingeniería Industrial se encuentran los sectores (i) Aeronáutico y Espacio y (ii) Naval y Terrestre.

A su vez, el Grupo cuenta con una dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo que colabora con los sectores desarrollando y captando nuevas oportunidades. Adicionalmente, el Grupo cuenta con varias direcciones corporativas que actúan como soporte al Negocio y buscan conseguir las mayores eficiencias y el mejor servicio a las divisiones. Las mencionadas direcciones corporativas son (i) Finanzas, dentro de la cual se encuentran también Soporte y Seguridad, así como Organización y Sistemas de Información; (ii) Capital Intangible, dentro la que se encuentran Intangibles e Identidad Corporativa y Talento; y (iii) Asesoría Jurídica y Compliance.

#### Plan Estratégico 2023 - 2025

Alcanzada la consolidación operativa en los ejercicios anteriores y ante el crecimiento de los últimos años, el actual Plan Estratégico 2023-2025 se guía por las siguientes aspiraciones estratégicas:

- Posicionar a Grupo Oesía como una empresa clave de sistemas de defensa completos, ampliando los productos actuales sobre la base de las líneas tecnológicas y capacidades básicas propias mediante el establecimiento de ecosistemas con operaciones corporativas o partenariados.
- Ganar presencia en Espacio, ser reconocido como un actor de referencia.
- Focalizarse en nichos de mercado donde se ofertan productos y soluciones de alto valor basados en las tecnologías emergentes y disruptivas.
- Desarrollar soluciones tecnológicas propias para ayudar a las empresas en su transformación digital con un enfoque de producto, centradas en el desarrollo de propuestas de valor y con un alto grado de innovación y basadas en el uso extensivo de tecnologías en la nube, analítica de datos avanzada, gobierno del dato IA y RPA.
- Afianzar el liderazgo nacional en sistemas criptográficos y ciberseguridad.
- Ocupar un papel relevante como centro gestionado en el que se presten soluciones / productos bajo una única plataforma.





Para alcanzar las mencionadas aspiraciones será preciso que los sectores digitales lleven a cabo las siguientes acciones:

- Innovar y adoptar las nuevas tendencias: Automatización de operaciones comerciales, redes
   5G, tecnologías emergentes, tecnologías en la nube, ciberseguridad, Wifi 6 y Nube local.
- Invertir en la construcción de plataformas para un conjunto de tecnologías y casos de uso que permitan disminuir los tiempos de desarrollo e incrementar los márgenes en los contratos.
- Intensificar el establecimiento de acuerdos de colaboración con aquellas empresas que dispongan de capacidades o tecnologías complementarias que permitan acceder a contratos más rentables.
- Aprovechar las capacidades transversales para dotar de ventajas tecnológicas que permitan compartir y ofrecer soluciones globales a todos los sectores.
- Explorar las oportunidades de digitalización que pueden disponer las empresas que accedan a las cadenas de suministro como consecuencia de la creciente relocalización para asegurar el suministro.

#### 2. Operaciones y comercial

#### Estructura Operaciones

En el año 2023, la Sociedad continúa volcada en incrementar el valor añadido que aporta a los clientes, poniendo énfasis en la mejora de aspectos relevantes como la organización, los procesos, la calidad y el propio desarrollo de los contratos y entrega de los mismos.

Para ello, en el ámbito de las Operaciones, Oesía ha dado mayor peso a los centros de competencia Cloud y Data Analytics. Los centros de competencia son unidades operativas encargadas de generar capacidades, servicios y productos especializados. Por otra parte, la Sociedad ha constituido las unidades operativas de Soluciones Digitales, Infraestructuras y Outsourcing, cada una de ellas está especializada en un ámbito funcional y un modelo de entrega a cliente.

Esta organización operativa profundiza en un modelo de respuesta 360°, permitiendo el desarrollo de proyectos, productos y servicios para cubrir necesidades en los diferentes sectores en los que opera la Sociedad.

#### Estructura Comercial

Cabe señalar que la mayoría del peso de los ingresos de cada sector proviene de clientes sólidos y reconocidos, líderes en sus mercados, con los que Oesía mantiene una relación estrecha y duradera. El negocio Digital proporciona a Grupo Oesía una fuente recurrente de ingresos en torno a los principales clientes, mencionados en los párrafos siguientes.

Con el objetivo de mejorar la penetración en dichos clientes consolidados, así como incrementar el posicionamiento comercial en nuevas cuentas, la actividad de la Sociedad continúa enmarcada en los siguientes tres sectores:

#### Administraciones Públicas y e-Health

Oesía trabaja con un modelo organizativo "espejo" con los actuales niveles de la administración, con cuatro verticales de negocio: (i) Administración General del Estado (AGE), (ii) Comunidades Autónomas, (iii) Entidades Locales y (iv) Sanidad. Su aproximación a los clientes se fundamenta en la venta consultiva, fomentando la venta de producto y servicios de valor, buscando ser reconocido por los clientes como un proveedor de referencia.





El sector público atesora cuatro espacios consolidados: (i) Plataforma de gestión integral de municipios, (ii) Plataforma de gestión de cuidados de enfermería, (iii) Oficinas técnicas y PMOs especializadas y (iv) la Oficina 360 de gestión y tramitación de fondos, ayudas y subvenciones.

Además, Oesía se encuentra en un proceso de construcción de nuevos espacios potenciales donde convertirse en una referencia para sus clientes como son la gestión tributaria, la gestión portuaría y las oficinas de calidad y testing de software, entre otros.

#### Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros

Oesía continúa consolidando su liderazgo en el sector Industria, Servicios, Utilities, Banca y Seguros. Este sector proporciona soluciones a los sectores de distribución, retail, alimentación, financiero y asegurador. A lo largo de 2023 Oesía ha continuado reforzando su posición en los principales clientes del sector, consolidando y expandiendo sus capacidades en las siguientes áreas:

- Soluciones logísticas para entornos altamente complejos: Oesía ofrece soluciones innovadoras para optimizar la gestión de la cadena de suministro, desde la planificación de la demanda hasta el transporte y la distribución, en entornos complejos y exigentes.
- Integración de ERP: Oesía cuenta con una amplia experiencia en la integración de soluciones ERP (Enterprise Resource Planning) con otros sistemas, lo que permite a las empresas mejorar la eficiencia de sus procesos y la visibilidad de sus datos.
- Proyectos de transformación digital: Oesía ayuda a las empresas a migrar y optimizar sus infraestructuras a la nube, a gestionar y gobernar sus datos de forma eficiente y a explotarlos analíticamente para obtener información valiosa que les ayude a tomar mejores decisiones.
- Asesoramiento estratégico: la Sociedad ayuda a sus clientes a definir su hoja de ruta de transformación digital y a identificar las tecnologías más adecuadas para alcanzar sus objetivos.
- Implementación de soluciones: Oesía desarrolla e implementa soluciones tecnológicas personalizadas para cada necesidad, incluyendo aplicaciones web y móviles, sistemas de gestión documental, soluciones de big data e inteligencia artificial.
- Acompañamiento en el cambio: Oesía apoya a sus clientes en la gestión del cambio organizacional asociado a la transformación digital.

Oesía se posiciona como el socio estratégico ideal para las empresas del sector que buscan transformarse digitalmente y mejorar su competitividad.

#### Telecomunicaciones y High Tech

Este sector comprende a los principales operadores globales de telecomunicaciones, así como a fabricantes, compañías High Tech y compañías energéticas.

Durante este año el sector se continúa viendo afectado por el cambio de paradigma que se está produciendo en el mercado, donde (i) la consolidación de operadores y (ii) la reducción de los ingresos ocasionada por una bajada del ARPU (acrónimo en inglés de Ingreso Promedio por Usuario) ha provocado la disminución de oportunidades dentro de la industria.

Los ingresos en el sector están concentrados en los principales operadores nacionales de telecomunicaciones con los que mantiene una relación de confianza de muy largo plazo.





El mix de ingresos en el sector está fundamentado en las capacidades tecnológicas de gestión de infraestructuras, virtualización, cloud, y servicios de software, destacando adicionalmente los servicios de outsourcing de procesos operativos.

En este sector Oesia apuesta por un crecimiento basado en un mix de proyectos y soluciones donde el valor aportado y percibido por el cliente sea progresivamente más alto. La Sociedad es muy selectiva con la participación en proyectos donde sus clientes, y los clientes de los mismos, identifiquen a Oesía como una solución diferenciadora. Por esta razón durante el ejercicio 2023 Oesía ha transformado el mix de proyectos y servicios abandonado algunos de menor valor.

#### 3. Actividades de I+D+i

En el ejercicio 2023 las actividades de I+D+i de Oesía se han destinado, en general, a crear herramientas de trabajo propias que optimicen el trabajo de sus desarrolladores y de las aplicaciones y servicios que realiza para sus clientes. La Sociedad ha trabajado en dos vectores:

- Inteligencia artificial. Es el caso del proyecto ODAF, que actualmente tiene las componentes de ingesta, tratamiento y analítica de datos como herramienta genérica y que en breve se focalizará en usos concretos incrementando su grado de madurez tecnológica. Otro proyecto relevante es NextPi, una herramienta que ayudará a Oesía a extraer datos estructurados entre información no estructurada de grandes volúmenes de datos de los sistemas de sus clientes.
- Entorno Cloud. A través del proyecto CC Cloud, que permite hacer una evaluación del uso de las tecnologías Cloud y el grado de adopción de esta tecnología por parte de los clientes de Oesía.

En el 2024 el objetivo de Oesía es avanzar de herramientas de uso interno para ganar eficiencia y diferenciación a casos de uso más específicos con sus clientes.

En este año 2023, Oesía ha continuado con su esfuerzo constante en evolucionar su cartera de productos en el área Digital para poder ser un jugador relevante en los nichos que resultan estratégicos para la compañía, principalmente en Administraciones Públicas. En el sector de la Administraciones Públicas la Sociedad cuenta con una posición consolidada y atiende con soluciones y productos propios todos los niveles de la Administración.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha invertido en I+D 0,4 millones de euros.

#### Perspectivas 2024

#### Plan 2024

En el año 2023 se ha dado continuidad a la estrategia iniciada en el anterior ejercicio en relación a la dinámica comercial para los sectores de actividad Digital y en asentar con solidez la nueva organización de Operaciones, lo que ha dirigido la compañía hacia los objetivos establecidos en el Plan Estratégico.

Se avanza en la integración de los principales productos de AAPP en una plataforma que permita ofrecer una solución transversal a nuestros clientes, prestando especial atención a la gestión de ayudas.

En el Sector Telecomunicaciones se continúa trabajando en el fortalecimiento de Alianzas con Fabricantes que nos proporcionaran un mayor posicionamiento en los Operadores desde el punto de vista de incremento de los ingresos y el valor de las soluciones aportadas.

En el sector ISU se ha seguido trabajando en el desarrollo y mejora de los sistemas de gestión logística.





Así mismo, la Sociedad ha continuado impulsando el desarrollo de competencias basadas en nuevas tecnologías dentro de nuestra área de Soluciones, buscando la evolución de su cartera de servicios hacia espacios de mayor aportación de valor; Ciberseguridad, Inteligencia Artificial y automatización de procesos.

Como parte de las soluciones que vamos a desarrollar en 2024 destacan:

- OKM (Oesía Knowledge Manager): se trata de un sistema de gestión del conocimiento que ayuda a las organizaciones a aprovechar al máximo la información y el conocimiento acumulados. A medida que una empresa crece, acumula una gran cantidad de datos y conocimientos que pueden ser utilizados para mejorar productos, servicios y brindar un mejor soporte a los clientes. Sin embargo, gestionar y moderar esta información puede ser un desafío. OKM está diseñado para romper los nichos de información aislada y permitir a los empleados utilizar eficientemente el conocimiento recopilado. Además, OKM utiliza tecnologías de inteligencia artificial y aprendizaje automático para proporcionar información confiable y supervisada, adaptada al rol o permisos del usuario que realiza la consulta. En resumen, OKM es una herramienta innovadora que ayuda a las organizaciones a utilizar mejor su conocimiento y mejorar su eficiencia y productividad.
- ESG Ratings Platform: solución europea adaptada a las necesidades de información ESG de pequeñas, micro y nano empresas en Europa.

Por otro lado, la evolución de la organización del Grupo en las áreas de Desarrollo de Negocio, Comercial y Operaciones de forma global propician un ecosistema idóneo que hará factible conseguir los objetivos de crecimiento y rentabilidad contemplados en el Plan Estratégico 2023 – 2025.

Desde un punto de vista corporativo, la mejora constante del clima laboral como parte de la estrategia de atracción y retención del talento sigue siendo uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia. La Sociedad continúa focalizada en la transformación digital de los procesos con el objetivo de optimizar su eficiencia.

#### 5. Operaciones con participaciones propias

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado adquisiciones de participaciones propias.

#### 6. Información sobre calidad y medio ambiente

En el área de calidad, en el año 2023 la Sociedad continúa su compromiso en la prestación de soluciones que cumplan con las expectativas de los clientes de los diferentes sectores de su actividad.

En esta linea de compromiso, Oesía ha renovado su certificado de calidad bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2015.

En el ámbito de la gestión eficaz y eficiente de los servicios prestados a sus clientes, Oesía ha consolidado la renovación del certificado ISO/IEC 20000-1:2019: "Sistema de Gestión de Servicios", el cual proporciona el marco de referencia de las mejores prácticas para operar servicios consistentes y fiables.

La Sociedad es consciente de la importancia, no solo de la calidad de la prestación de sus servicios, sino de la calidad de los procesos de desarrollo, implantación y mantenimiento de sus productos software, ha renovado el certificado internacional ISO/IEC 33000 - ISO/IEC 12207 en su factoría de software con el nivel 3 de madurez.

Asesoni 67 Juridisa



En relación con la seguridad y para proporcionar confianza en el uso y manejo de la información a través de los medios electrónicos de las organizaciones con las que trabaja, la Sociedad ha obtenido el certificado ENS-medio (Esquema Nacional de Seguridad – medio) donde se establecen medidas para la defensa y seguridad a nivel de sistemas, datos y comunicaciones.

Por otro lado, y siguiendo con la especialización de Grupo Oesía, en el año 2023 se ha formalizado la segregación de las actividades de ciberseguridad y cifrado de Oesía Networks S.L. y Tecnobit, S.L.U respectivamente, dando lugar a una nueva empresa del grupo denominada Cipherbit S.L.U.

Con el claro propósito de seguir con el compromiso de Grupo Oesía de prestar servicios de calidad, esta nueva sociedad se ha certificado bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2015, así como en el sistema de gestión de seguridad de la información ISO/IEC 27001:2022 y en el sistema de gestión de continuidad del negocio ISO/IEC 22301:2019, la cual garantiza que los servicios que presta están protegidos con Planes de Continuidad, ante cualquier incidente disruptivo que se produzca, proporcionando a sus clientes una seguridad en el momento de operar los servicios que se prestan.

En el área medioambiental, en el año 2023, Oesía. ha renovado su certificado ambiental bajo el estándar UNE-EN ISO 14001:2015. Además, la Sociedad continua su compromiso con el planeta disminuyendo la huella de carbono por quinto año consecutivo, mediante la obtención del certificado de conformidad CO2 Tipo "Calculado" en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El modelo de negocio responsable de Oesía y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas establecen las bases del compromiso de la Sociedad con el medioambiente, quedando reflejado en la Política Medioambiental, el Sistema de Gestión Ambiental y el Código ético de Grupo Oesla, a través del cual la Sociedad se compromete a luchar contra el cambio climático y a mantener un enfoque preventivo que favorezca el entorno y minimice los posibles impactos de las actividades de Oesía Networks S.L.

## Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

El periodo medio de pago a proveedores se encuentra en 62 días.

La Sociedad está centrando sus esfuerzos en que los cobros a clientes se realicen en plazo, implementando políticas de gestión de cobro, de manera que permitan cumplir con los objetivos de reducción del periodo medio de pago a proveedores.

#### 8. Información no financiera y diversidad

La Sociedad es la sociedad dominante de Grupo Oesía.

La información no financiera de la Sociedad está recogida en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Oesía del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 20 de marzo de 2024 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría en los plazos establecidos legalmente.





#### 9. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Tal como se describe en la nota 23 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS, en relación al litigio laboral relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados, respecto a los recursos de suplicación presentados ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en fechas 8 y 13 de febrero de 2024 han sido notificadas Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, para dos de los casos, por las que se estiman los recursos de sublicación formalizados por Oesía Networks, S.L. y se absuelve a la Compañía.

Por otra parte, en relación al recurso interpuesto ante el Consejo de la AVC sobre la propuesta se sanción de la Dirección de Investigación de dicha Agencia, el 18 de enero de 2024 se ha dictado resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

No existen otros hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio y hasta la formulación de cuentas por parte de los Administradores de la Sociedad.



El Consejo de Administración de Oesia Networks, S.L., el 20 de marzo de 2024, formula las Cuentas Anuales y el informe de gestión de Oesia Networks, S.L. correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023, firmando todos ellos, así como la Secretaria del Consejo de Administración Dña. Berta García Prieto, tanto la presente hoja, como cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Los Administradores de la Sociedad:

D. Luis Eurnells Abaunz Presidente

Colyda, Mero

Dña. Mª Ángeles Masó Portabella Consejera

D. Lorenzo J, Martínez Márquez Consejero

> D. Carlos Suárez Pérez Consejero

Dña. Virginia Comino Martínez Consejera

Dña. Lourdes Fraguas Gadea Consejera

D. Juan Núñez-Gallego Fernández Consejero

Relocation & Execution Services, S.L. Representada por D. Juan Pi Llorens Consejero

Dña. Berta García Prieto Secretaria del Consejo - Consejera